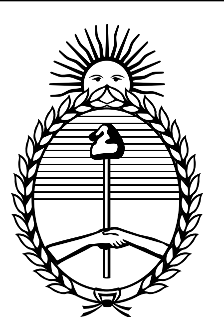
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 21
de diciembre de 2011

Año CXIX
Número 32.300

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2515

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/12/2011, se modifico por observación en IGJ el objeto social: se elimina: Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones de industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; y las letras separando incisos. Se agrega: marketing y publicidad en el mercado interno e internacional, intermediacion en exportaciones e importaciones; se modifico el articulo tercero. Yago Nahuel Beghin autorizado por escritura del 05/09/2011.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 003. Libro Nº: 35.

e. 21/12/2011 Nº 168601/11 v. 21/12/2011

5 Á SEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03-10-11, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: David Albert Sztabholz; Director Titular, Vicepresidente: Daniel Hernán Pascuali; Directora Titular: Andrea Alvarez Burgos; Director Suplente: Juan Suárez, y 2) Modificación artículo 15º (cambio cierre ejercicio). Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1.752, piso 6, departamento "B", Capital Federal. Autorizada por escritura pública número 50 del 1 de diciembre de 2011, Josefina Vivot, Registro Notarial 2.144. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

e. 21/12/2011 Nº 168570/11 v. 21/12/2011

ACMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 del 14/11/2011. Se aumentó el Capital en las condiciones del art. 188, de $ 300.000 a $ 1.000.000, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos representado por 1.000.000 de acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado en el acta at-supra.

Abogado/Autorizado - Pablo Santori

e. 21/12/2011 Nº 169317/11 v. 21/12/2011

ADAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/10/11. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: 5.000.000.- Resuelto por asamblea del 3/10/11. Abogada autorizada por escritura 655 del 11/10/11, reg. 1631, CABA.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 21/12/2011 Nº 169177/11 v. 21/12/2011

AMATEUR

S.A.C.I.

Por Acta del 24/8/2011. Se ha resuelto reducir el capital social de la suma de $ 134.000 a la suma de $ 68340 reformando en consecuencia el Articulo 4 del estatuto. Se modifico la sede a la calle Esmeralda 882 PB Unidad Funcional 1. Daniel Cassieri autorizado por acta del 24/8/2011.

e. 21/12/2011 Nº 169201/11 v. 21/12/2011

BANCO CETELEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2011 se resolvió aumentar el capital social en $ 10.000.000, de la suma de $ 64.600.000 a la suma de $ 74.600.000. En consecuencia se modifica el artículo 4º del estatuto social. Joaquín E. Martínez, autorizado por Asamblea del 28/10/2011.

Abogado – Joaquín E. Martínez

e. 21/12/2011 Nº 168800/11 v. 21/12/2011

BIVISTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Escritura 1285, Folio 2056 del 01/12/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Leandro Esteban Freire, separado, nació 29/10/73, comerciante, DNI 23.548.528, CUIL 20-23548528-2, y II) Carmen Beatriz Villa, casada, nació 29/3/51, comerciante, DNI 6.646.222, CUIL 27-06646222-1, ambos argentinos y domiciliados en Güemes 1045, San Antonio de Padua, Buenos Aires, 3) Bivisto S.A. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Rafael Obligado 1.221, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) Realizar en el pais o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, asociada o en participación con terceros: Explotación de restaurant, casa de comidas, cafetería, pizzería y establecimientos afines. Realización de servicios de catering y lunch. Organización, asesoramiento, ejecución y realización de eventos sociales y empresariales, jornadas, congresos, exposiciones, conciertos musicales, espectáculos artísticos, deportivos, culinarios y de informática. Arrendamiento, concesión y explotación comercial de salones, espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, 8) 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Leandro Esteban Freire, Director Suplente: Carmen Beatriz Villa, ambos con domicilio especial en Rafael Obligado 1.221, C.A.B.A. 8) 31 de Diciembre de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Autorizado: Escribano Antonio Marón Haddad, Registro 985 de Capital Federal por Escritura 1285, Folio 2056 del 01/12/11.

Escribano - Antonio Marón Haddad

e. 21/12/2011 Nº 169018/11 v. 21/12/2011

BML SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/05/2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 54.000, modificándose el art. 4º del estatuto. Agustín Goyenechea, apoderado, escritura 133 del 24/05/2011, folio 337, reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 46.

e. 21/12/2011 Nº 168877/11 v. 21/12/2011

CADIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Dante Starkloff, 50 años, argentino, casado, técnico electrónico, DNI: 13.829.494, Puan 339 Capital Federal; Roman Klimenok, 26 años, argentino naturalizado, soltero, empleado, DNI: 18.860.970, Francisco Bilbao 1376, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "Cadipel S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, transformación, elaboración, industrialización, armado, montaje, mantenimiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos electrónicos, de computación y electromecánicos, sus partes, prototipos, software, insumos y accesorios. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Dante Starkloff, Director Suplente: Roman Klimenok; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Independencia 4281, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 411 del 7/12/2011; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 21/12/2011 Nº 168741/11 v. 21/12/2011

CENTRAL ACCIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-11-11 se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo Cuarto, aumentando el capital social en $ 3.488.000, llevándolo a $ 3.500.000, representado por 3.500.000 acciones nominativas no endosables de un peso y un voto por acción cada una siendo totalmente suscripto por los accionistas en el mismo acto asambleario. Suscribe el presente el Dr. Néstor Julio Gavino, C.S.J.N. Tº 15 Fº 901 autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 15-11-11.

Abogado - Néstor Julio Gavino

e. 21/12/2011 Nº 169193/11 v. 21/12/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CENTROS REGUS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1.812.064. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 05.12.2011 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 20.940 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social es de $ 20.940, representado por 20.940 acciones ordinarias, de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." María Clara Pujol — Autorizada en la Asamblea General Extraordinaria del 05.12.2011.

Abogada - María Clara Pujol
e. 21/12/2011 Nº 168667/11 v. 21/12/2011

COMPAÑIA INDUSTRIAL SANSEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 7-12-11 se aceptó la renuncia del Vicepresidente Eduardo Rodolfo Fassi designándose Presidente: Mario Eduardo Fassi; Directora suplente: María Betiana Quiroga; ambos con domicilio especial en calle Federico García Lorca 41, Planta Baja, Departamento A, CABA; donde se fijó la nueva Sede Social. Asimismo se modificaron los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto. Ana Palesa: Autorizada en Acta ut-supra.

e. 21/12/2011 Nº 168649/11 v. 21/12/2011

DILEXIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31-10-11, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: David Albert Sztabholz; Director Titular, Vicepresidente: Daniel Hernán Pascuali; Directora Titular: Andrea Alvarez Burgos; Director Suplente: Juan Suárez, y 2) Modificación artículo 15º (cambio cierre ejercicio). Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1.752, piso 6, oficina "B", Capital Federal. Autorizada por escritura pública número 49 del 1 de diciembre de 2011, Josefina Vivot, Registro Notarial 2.144. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot
e. 21/12/2011 Nº 168569/11 v. 21/12/2011

DIPERK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 887 del 16/11/11. Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/07/11 que dispuso aumentar el capital de $ 9.467.019.- a $ 15.115.305.- y luego reducirlo a $ 9.500.000.- por absorción de pérdidas por $ 5.615.305.- Se reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 21/12/2011 Nº 168606/11 v. 21/12/2011

DORNOCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en reunión de Directorio del 22/10/09 se decidió trasladar el domicilio de la sede social a Amenábar 1294, piso 6º departamento B, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/09/11 se modificó el objeto social y por Asamblea General Ordinaria del 28/10/11, se designó: Presidente a Carlos Diego Mondrik, y Director Suplente a Damián Fabio Mondrik; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 19/12/11, Registro 781, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 23/03/06, Nº 4546, Lº 31 Tº de Sociedades por Acciones.

Escribano – Isaac Waxemberg
e. 21/12/2011 Nº 170167/11 v. 21/12/2011

DORNOCH

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso publicado con fecha 21/12/11, Factura Nº 0069-00146120, se transcribe el nuevo objeto social: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, todo tipo de operaciones financieras, mediante préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas o a sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones, realizadas o a realizarse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de créditos, creados o a crearse, también avalar y garantizar operaciones financieras y comerciales y a otras empresas y de personas o sociedades existentes o a crearse, incluidos préstamos y excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, a título oneroso. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado por escritura del 19/12/11, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg
e. 21/12/2011 Nº 170437/11 v. 21/12/2011

EIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/12/2011, 2) Esteban Javier Prieto, argentino, nacido el 28/3/1981, soltero, comerciante, DNI 28.679.982, CUIT 20-28679982-6, domiciliado en la calle Las Heras 112, San Vicente, Pcia. de Bs. As. y Facundo Hernán Prieto, argentino, nacido el 21/01/1979, soltero, comerciante, DNI 27.193.347, CUIT 23-27193347-9, domiciliado en la calle Fernando de Toro 622, Monte Grande, Pcia. de Bs As- 3) Eiport S.A. 4) Florida 253, Piso 3º, Dpto "C" de esta Ciudad. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la construcción, compra, venta, permuta, administración, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal, administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas, de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones para obras nuevas o refacciones y mantenimiento de obra existentes; Todo trabajo que asi lo requiera deberá ser realizado por profesionales con tiutlo habilitante, b) la compra, venta y/o arrendamiento de los bienes e insumos relacionados y/o necesarios para la concreción de las actividades constructivas referidas en cualquiera de las etapas de su realización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 200.000.-. 8) Administración: 1 a 5 por tres ejercicios. 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designa Presidente: Facundo Hernán Prieto; b) Director Suplente: Esteban Javier Prieto. 11) Domicilio especial Florida 253, Piso 3º, Departamento "C" de esta Ciudad. Guillermo Alfredo Symens, DNI 8.270.437, carácter de apoderado, esc. Nº 211, del 15/12/2011, al Fº 480, del Reg. 305 de CABA.

Certificación emitida por: N. Graciela García. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 4677. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 1.

e. 21/12/2011 Nº 169072/11 v. 21/12/2011

EL CARMEN DE SIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/3/11 resolvió trasladar la sede social a la calle Varela 843 piso 8º departamento D, CABA; reformando el Articulo Primero del Estatuto social. Autorizado por Asamblea del 9/3/11.

Abogado - Lionel M. Naifeld
e. 21/12/2011 Nº 169125/11 v. 21/12/2011

ELECTROJEF

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 6 de octubre de 2011, domicilio real y especial de Zulma Anahí Quevedo: Tacuarí 653, planta baja departamento 6, Capital Federal. Presidente: Javier Esteban Fernández Villafranca. Director suplente: Zulma Anahí Quevedo quienes constituyen domicilio especial en Chacabuco 766 PB, unidad funcional 2 Cap. Fed. Autorizado por escritura 39 del 27 de abril de 2011, Registro 1584, Capital Federal.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
e. 21/12/2011 Nº 169229/11 v. 21/12/2011

ENERGIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/05/2011 se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 76.525.648 a la suma de $ 72.806.000.- por absorción de pérdidas, con reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 2/05/2011.

Abogado - Juan M. Campos Alvarez
e. 21/12/2011 Nº 168869/11 v. 21/12/2011

GASTRONOMIA PREMIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 869 del 19/12/2011, Fº 1610, Reg. 193 C.A.B.A. 1) Socios: Bernardo Gordín, DNI 7.714.737, domiciliado Esmeralda 519, CABA; y Marcelo Fabián Manccini, DNI 17.187.966, domiciliado en Echeverría 1150, Vicente López, Prov Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 90 años desde su inscripcion. 3) Objeto: organización, promoción, y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria vinculada a ese objeto. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. 4) Capital: $ 12.000. 5) Ejercicio 31/12 6) Presidente o Vice según su caso. 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Bernardo Gordín. Director Suplente: Marcelo Fabián Manccini. Domicilio especial Sarmiento 2100 CABA ambos. 7) sede social: Sarmiento 2100, CABA. Suscribe Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377 autorizada según la esc citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. Gonzalez. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 006.

e. 21/12/2011 Nº 170103/11 v. 21/12/2011

GENERACION FRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Exraordinaria de fecha 31/12/10 se aumentó el capital social a la suma de $ 1.983.496, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/03/11 se aumentó el capital social a la suma de $ 4.459.375, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/09/11 se aumentó el capital social a la suma de $ 8.715.514 y en consecuencia se ha modificado el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos ocho millones setecientos quince mil quinientos catorce, dividido en ocho millones setecientos quince mil quinientas catorce acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Asamblea de fecha 31/12/10, 09/03/11 y 20/09/11.

Abogado – Claudio G. Mayorca
e. 21/12/2011 Nº 170229/11 v. 21/12/2011

GENERACION INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Exraordinaria de fecha 31/12/10 se aumentó el capital social a la suma de $ 24.213.433, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/03/11 se aumentó el capital social a la suma de $ 39.064.552, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/09/11 se aumentó el capital social a la suma de $ 91.699.105 y en consecuencia se ha modificado el Artículo Quinto del Estatuto Social del cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos noventa y un millones seiscientos noventa y nueve mil ciento cinco, dividido en noventa y un millones seiscientos noventa y nueve mil ciento cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo or decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Asamblea de fecha 31/12/10, 22/03/11 y 21/09/11.

Abogado – Claudio G. Mayorca
e. 21/12/2011 Nº 170262/11 v. 21/12/2011

GENERACION RIOJANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/11, se ha resuelto aumentar el Capital Social y en consecuencia se ha modificado el Artículo quinto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social es de pesos dos millones ochocientos veintitrés mil novecientos noventa y tres, dividido en dos millones ochocientos veintitrés mil novecientos noventa y tres acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/11.

Abogado - Claudio G. Mayorca
e. 21/12/2011 Nº 170248/11 v. 21/12/2011

GENERACION ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2011, se ha resuelto aumentar el Capital Social y en consecuencia se ha modificado el Artículo cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones setecientos veinte mil cuatrocientos sesenta y dos ($ 3.720.462), dividido en tres millones setecientos veinte mil cuatrocientos sesenta y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca
e. 21/12/2011 Nº 170239/11 v. 21/12/2011

GERENCIADORA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de fecha 30/11/2011. Por escritura del 16/12/2011, folio 2518, Registro 1331, CABA, se modificó el Objeto Social: "Objeto.- Artículo Tercero: a) Mediante la compra, venta, permuta y locación, usufructo, subusufructo, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, y urbanización de todos tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, en todos sus aspectos y modalidades, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; podrá tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias para terceros. b) Podrá proyectar, construir, explotar y/o celebrar cualquier tipo de contrato necesario, vinculado con cualquier establecimiento y/o emprendimiento destinado a hotelería o similar, podrá explotar y/o comer-

cializar establecimientos propios o de terceros bajo cualquier figura de contratación, incluyendo establecimientos y actividades gastronómicas. La instalación, equipamiento, habilitación, explotación y alquiler de hoteles, hospedaje de pasajeros, moteles, casas de huéspedes y hosterías; c) La explotación de bares, confiterías, restaurantes, y demás casas de comida, de lunch o despacho de bebidas en el local y la elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes mencionados, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de productos alimenticios; d) Mediante la compra, venta, leasing, concesión, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad hotelera y/o gastronómica. e) La Administración y/o explotación por cuenta propia y/o de terceros contratados de cualquier bien inmueble y/o emprendimiento comercial de cualquier actividad relacionada al objeto. f) Mediante la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones permitidas por la ley y reglamentación vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza; g) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, Empresas o Sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras. Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras o en cualquier otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Reforma art. 3º. Rosa Teresa del Carmen Godino, apoderada por esc. del 15/11/2011 folio 2288, Reg. 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 68.

e. 21/12/2011 Nº 169113/11 v. 21/12/2011

GOODMAN NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Pública Nº 1174 del 14/12/2011. Denominación Social: Goodman Networks Argentina S.A. Accionistas: John Goodman, Estadounidense, nacido 17/7/1967, Pasaporte Estadounidense 463038714, empresario, casado, con domicilio en Frisco, Texas; y Jonathan Goodman, Estadounidense, nacido 30/8/1969, Pasaporte Estadounidense 213426179, empresario, soltero, con domicilio en Belton, Texas Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros al diseño, desarrollo, tendido, integración, mantenimiento y asistencia técnica de redes de transmisión de datos de cualquier clase, ya sean propias o de terceros. Para la realización de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad legal para contraer derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por Ley o por este Estatuto. Capital Social: $ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal $ 1 c/u y 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 Directores por un (1) ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Suscripción del capital: John Goodman 50.000 acciones y Jonathan Goodman 50.000 acciones. Composición del Directorio: Presidente: Ana Laura Pitiot, argentina, nacida 12/01/1981, casada, abogada, DNI 28.482.535, domicilio real Cabello 3322, Piso 8º Depto. 28 CABA y Director Suplente: Alejandro Maria Massot, argentino, nacido 13/08/1980, DNI 28.381.089, abogado, casado, domicilio real Junín 1452 1º “B”, CABA, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Escritura Nº 1174 del 14/12/2011.

Abogada – Ana Laura Pitiot

e. 21/12/2011 Nº 168759/11 v. 21/12/2011

HERVIG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 05/12/11 1) Nilda Cristina Hernandez, DNI 6378854, 13/12/50; y Mario Oscar Vignati, DNI 7841560, 11/11/49; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Estanislao Zeballos 214 Planta Baja departamento 1, Rosario, Pcia. Santa Fe. 2) Hervig S.A. 3) Avellaneda 255 piso 3º departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Otorgar y solicitar préstamos y aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constituir, participar y/o administrar fideicomisos, y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con el objeto social. Excluidas operaciones Ley de Entidades Financieras y concurso del ahorro público. 6) $ 15000. 7) 31/12 8) Presidente: Mario Oscar Vignati, Director Suplente: Nilda Cristina Hernandez; ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 05/12/11, Fº 1089, Registro 1283, de CABA.

Silvia Epelbaum

Certificación emitida por: Patricia V. Lo Polito. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 5005. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 10.

e. 21/12/2011 Nº 169133/11 v. 21/12/2011

HSBC PARTICIPACIONES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 25/11/11 resolvió: i) ampliar su objeto social a las siguientes actividades: f) Administración de inversiones de terceros y g) Prestación de servicios profesionales de asistencia y asesoramiento económico financiero, sobre mercados de capitales y productos de inversión nacionales y extranjeros. ii) Reformar el inciso a) del art. 19 de la siguiente forma: Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su presidente. Asimismo, por su Vicepresidente, o en su caso, el primer Director Titular, de acuerdo al orden de su designación, podrán actuar en nombre de la sociedad y representarla en forma indistinta y iii) Reformar los arts. 4º y 19º del Estatuto Social. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2367 del 13/12/11 pasada al folio 11.737 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 166.

e. 21/12/2011 Nº 168599/11 v. 21/12/2011

HTL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 12/12/2011 se resolvió reformar los artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Estatuto Social referentes al Capital Social y su representación, elevando el mismo de la suma de $ 2.250.000 a la suma de $ 4.500.000, representado en 2.250.000 acciones clase A ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a tres votos por acción y de valor nominal $ 1 por acción y 2.250.000 acciones clase B, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 por acción. Asimismo, se resolvió la reforma del artículo Octavo del Estatuto Social, referente a la dirección y administración de la sociedad, la cual estará a cargo de un Directorio compuesto por uno o tres directores titulares según sea decidido por la Asamblea de Accionistas y cuyos términos de elección serán de dos ejercicios. Pablo Gonzalez del Solar. Abogado. Tº 67 Fº 375 CPACF. Autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 12/12/11.

Abogado – Pablo Gonzalez del Solar

e. 21/12/2011 Nº 170374/11 v. 21/12/2011

ICT SERVICES OF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 19/6/08 se aumentó el capital a $ 9.237.300. Se reformó articulo 4º. Por asamblea extraordinaria del 17/7/08 renunció como director suplente Pedro Aladrén. Firmado Sebastián Vizcay, presidente según acta de asamblea ordinaria de fecha 30/8/2011.-

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 112. Libro Nº: 049.

e. 21/12/2011 Nº 168558/11 v. 21/12/2011

INSURANCE CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 08/11/11 y 1/12/11. Se rectifica aviso TI Nº 163213/2011 de fecha 12/12/11 siendo la denominación correcta “Insurance Solutions SA”. Abogada autorizada por escritura 753 del 08/11/11, reg. 47, S. Isidro.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 21/12/2011 Nº 169204/11 v. 21/12/2011

INVERSORA INMOBILIARIA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 14/12/11 renunció como presidente Ricardo Fernández y como director suplente Mercedes Ana Toro. Se designó presidente Edmundo Isaac Berensztajn y Director Suplente: Claudia Graciela Epszteyn, ambos con domicilio especial en Billinghurst 1180 Planta Baja, departamento A, Cap. Fed. Se cambió el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Realizar estudios, investigaciones y proyectos de medio ambiente; Asistir y asesorar a empresas, públicas y/o privadas, sobre el impacto ambiental, así como asistencia técnica y consultoría de actividades relacionadas con el medio ambiente y ecológica. Organizar talleres, jornadas, conferencias, congresos, simposios y cursos sobre medio ambiente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Se reformó artículo 3º. Por acta de directorio del 14/12/11 se trasladó la sede a Chacabuco 361 Piso 10 Departamento C, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 598 del 14/12/11 registro 1776.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/12/2011 Nº 168555/11 v. 21/12/2011

JOLI HEAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 166; 7-12-2011; Esc. Ricardo César González Rocca. Registro 28 de Tres de Febrero. Entre los cónyuges Jorge Rubén Bejarano, argentino, nacido el 28-03-1949, DNI 7.660.490, CUIT 20-07660490-9; y Lidia Beatriz Loiacono, argentina, nacida el 1-1-1949, DNI 5.963.692, CUIT 27-05963692-3; Adrián Lionel Bejarano, argentino, comerciante, nacido el 1-2-1982, DNI 29.245.967, CUIL 20-29245967-0, soltero; y Hernán Daniel Bejarano, argentino, comerciante, nacido el 12-9-1977, DNI 26.157.818, CUIL 20-26157818-3, soltero, todos con domiciliado real y especial en Chascomús 5120, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero, al transporte, logística, almacenamiento y distribución de cargas y mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias secas y congeladas, químicas, peligrosas, y cargas en general de cualquier tipo, mediante la explotación de inmuebles y vehículos propios o de terceros y de concesionarios, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones interprovinciales, nacionales, o internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la IGJ. Capital: $ 240.000.- representado por veinticuatro mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 6 miembros, duración 3 años. Directorio: Director titular y Presidente: Jorge Rubén Bejarano. Director Suplente: Adrián Lionel Bejarano. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284 Ley 19550. Sede Social: Chascomús 5120, C.A.B.A. La autorización para la presente publicación surge de la escritura Nº 166 del 7-12-2011. Registro 28 de Tres de Febrero. Ricardo César González Rocca. Escribano.

Notario - Ricardo César González Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2011. Número: FAA04687053.

e. 21/12/2011 Nº 168604/11 v. 21/12/2011

LA KOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/11/11. Uriel Savetman, argentino, nacido el 15/2/88, DNI 33669895, soltero, Bulnes 1986, 13º piso, departamento A, CABA; Tania Jana Savetman, argentina, nacida el 20/2/91, DNI 35970189, soltera, Bulnes 1986, 13º piso, departamento A, CABA; Ezequiel Savetman, argentino, nacido el 28/5/89, DNI 34744242, soltero, Bulnes 1986, 13º piso, departamento A, CABA; Julia Steinmander, argentina, nacida el 8/6/39, DNI 9748533, casada, Castelli 89, 6º piso, departamento C, CABA, todos comerciantes. Sede: Bulnes 1986, 13º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales. B) Importadora y Exportadora: Servicios, compra, venta, fabricación, importación y exportación, representación y distribución de materias primas, materiales, accesorios y artefactos vinculados al objeto de la presente. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 4 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Uriel Savetman y Suplente: Tania Jana Savetman, ambos con domicilio especial en la sede social. Gerson Gonsales, autorizado por escritura 204 del 22/11/11, reg. 1104, CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Kier Joffe. Nº Registro: 1104. Nº Matrícula: 3323. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 197. Libro Nº: 38.

e. 21/12/2011 Nº 169171/11 v. 21/12/2011

LABORATORIO LKM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 22/09/11 se reformó el artículo 11 del Estatuto, que quedó redactado del siguiente modo: “El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y de la Sindicatura; c) a dividendo de las acciones preferidas, si las hubiese y de acuerdo a las condiciones de su emisión; y d) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción”. Juan Manuel Pueyrredon, autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria del 22/09/11.

Abogado - Juan Manuel Puyrredon

e. 21/12/2011 Nº 168578/11 v. 21/12/2011

LAVADERO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 103 del 5/12/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Fernando Daniel Navarrete, argentino, 30/9/77, DNI 26045201, soltero, Proveedor de Mantelería, Avenida De los Corrales 7481, Mataderos, CABA; y Doroteo Gandulfo, argentino, 6/2/58, DNI 12364248, soltero, Técnico Mecánico, Fortunato López 25, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Lavadero Norte SA; 99 años; Objeto: instalación y explotación comercial del servicio de lavado y alquiler de mantelería, ropa de cama y prendas de vestir, pertenecientes a restaurantes, hoteles y salones de fiestas, como así también de todas aquellas actividades relacionadas con el

presente objeto. Capital Social: $ 20000. Cierre de Ejercicio: 30/4. Presidente: Fernando Daniel Navarrete. Director Suplente: Doroteo Gandulfo. Ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Palestina 1018 piso 1 departamento “C” CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 21/12/2011 Nº 168590/11 v. 21/12/2011

MARITIMA ALLIED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por acta de Asamblea Gral Ordinaria, y Acta de Directorio ambas del 11/04/2006 se designo Directorio: Presidente: Christian Robert Erwin Potz, y Director Suplente: Esteban Mederjan, quienes fijan domicilio especial en Pte Roque Saenz Peña 570 piso 7º Of 4, Caba 2) Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 5/5/2009, se resolvió: a) Modificar los arts 5º y 14º del Estatuto; b) designar Directorio: Presidente: Christian Robert Erwin Potz, y Director Suplente: Esteban Mederjan, quienes fijan domicilio especial en 11 de septiembre 3860 3º piso D, Caba, y c) Trasladar la sede social en la calle 11 de septiembre 3860 3º piso D, Caba. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc. 409, 16/12/2011, Fº 1045, Reg. 1643 de CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 46.

e. 21/12/2011 Nº 168884/11 v. 21/12/2011

MEDIAR C.A.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 22/09/2011 y Comunica: que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/10/2011 aumento el capital social a la suma de $ 220.000., y modifico el artículo 4º del estatuto. Magalí Carolina Sobrado, apoderada según escritura 138 del 2/12/2011, folio 414 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 63.

e. 21/12/2011 Nº 168735/11 v. 21/12/2011

MINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 37, del 25/10/2008, se eligen las actuales autoridades. Por Acta de Directorio Nº 236, del 30/10/2008, se distribuyen los cargos, quedando el actual directorio así conformado: Presidente: Eduardo German Barmas; Vicepresidente: Olga Nievas De Barmas; Director Suplente: Graciela Delia Barmas y Eduardo Alfredo Barmas; Sindico Titular: Marcelo Carlos Terzi y Sindico Suplente: Claudia Galilea; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 1506, Piso 3º, Oficina “305”, Cap. Fed. Posteriormente, por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 20/12/2010, se prorroga el plazo de duracion por 40 años más; en consecuencia se modifica el Articulo 2º del Estatuto Social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 20/12/2010.

e. 21/12/2011 Nº 168805/11 v. 21/12/2011

MOBILE SERVICES INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2010 el directorio de la sociedad quedó conformado por: Presidente: Karina Elizabet Giuliano. Director Suplente: Juan Omar Aparicio Moreno. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/05/11 el directorio quedó conformado por: Presidente: Karina Elizabet Giuliano. Director Suplente: Juan Omar Aparicio Moreno, ambos con domicilio especial en Gorostiaga 1664 Piso 8 CABA. Por misma Asamblea (16/05/2011), se resolvió reformar el art. 10 del estatuto en cuanto al plazo de vigencia del directorio, elevándolo de uno a tres ejercicios. Por último se hace saber que por acta de directorio de fecha 28/04/2011 se decidió mudar el domicilio social de la sociedad a la calle Gorostiaga 1664 Piso 4 CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF autorizada por Acta de Directorio de fecha 28/04/2011 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/05/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168827/11 v. 21/12/2011

NUEVO OLAZABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 413 del 12-12-11, Registro 1363 ante Cynthia Mariela Manis. Pablo Ponisovsky Rubio, 6-2-60, DNI 13.801.076, arquitecto, Av. del Libertador 8580, Piso 9º; Alejandro Boris Filarent, 16-11-45, LE 4.539.712, abogado, Malabia 2253, Piso 5º Departamento B; Enrique Weledniger, 7-12-38, DNI 4.285.108, Ingeniero, Godoy Cruz 3225, Piso 1º; Gustavo Ariel Cohen, 7-2-62, DNI 14.768.844, arquitecto, Córdoba 6024; Oscar Guillermo Husni, 13-11-62, DNI 16.335.278, Licenciado en Economía, Santa Fé 2656, Piso 6º Departamento A; Sergio Daniel Smolkin, 18-6-62, DNI 16.062.388, arquitecto, Arcos 2585, piso 9º departamento A; Aarón Alejandro Cabuli, 6-9-62, DNI 16.208.739, empresario, Juan Francisco Seguí 4602, piso 27º; todos argentinos, casados, de CABA. Nuevo Olazabal S.A. 99 años. Sede: Córdoba 6024, CABA. I) Inversiones, explotación y desarrollos inmobiliarios: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), a actuar como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441 y, en consecuencia, la adquisición de dominios fiduciarios. La Sociedad ofrecerá públicamente sus servicios. Asimismo podrá ser fiduciante beneficiaria y/o fideicomisaria y/o desarrolladora de emprendimientos inmobiliarios. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje o locales comerciales, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transfieran derechos reales y/o derechos personales o crediticios, etc. de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente o la que en su futuro la reemplace, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, etc.; II) Inversiones mobiliarias: de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operación autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuota-parte representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de titulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de mueble y/o derecho y la explotación de aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos; III) Construcción y/o Explotación de Obra Públicas: construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquellas, participar en concesiones y/o licencias de obras públicas y adquisición participación en sociedades inversoras que tengan interés en sociedades licenciatarias o concesionarias de obras públicas; IV) Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; V) Administraciones: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fideicomisos, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras, y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc. VI) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; VII) Financiación de emprendimientos y/o proyectos y/u obras y/u operaciones inmobiliarias: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Capital: $ 24.000. Administración: 1 a 4 por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente; o Presidente y Director Titular 1º; o Vicepresidente y Director Titular 2º. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11. Presidente: Pablo Ponisovsky Rubio; Vicepresidente: Enrique Weledniger; Directores Titulares: Gustavo Ariel Cohen y Sergio Daniel Smolkin; Directores Suplentes: Alejandro Boris Filarent, Oscar Guillermo Husni y Aarón Alejandro Cabuli; todos con domicilio Especial en la sede social. Ana Palesa: Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 21/12/2011 Nº 168653/11 v. 21/12/2011

NUEVOS CONCEPTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de constitución Nº 802, fecha 24/11/11, folio 1832, Registro 13 CABA. 2) Accionistas: Francisco Miguel Altgelt, argentino, nacido 13/5/77, DNI. 25.864.120, CUIT 20-25864120-6, casado, Lic. en Comunicación, domicilio Arenales 1836 CABA; Juan Pablo Haloua, argentino, nacido 7/4/79, DNI. 27.183.691, CUIT 20-27183691-1, soltero, Ingeniero Industrial, domicilio Av. Pte. Quintana 415, 1º piso CABA; Tomás Lier, argentino, nacido 26/10/77, DNI. 26.317.096, CUIT 20-26317096-3, soltero, arquitecto, domicilio Zapiola 1748, 3º A CABA; Luis Eduardo Díaz, argentino, nacido 27/9/48, DNI. 5.262.394, CUIT 20-05262394-5, casado, arquitecto, domicilio Viamonte 454, 4º piso CABA; María Teresita Chiurazzi, argentina, nacida 14/8/53, DNI. 10.995.061, CUIT 27-10995061-6, casada, arquitecta, domicilio Santa Fe 921, 4º piso CABA. 3) Denominación: “Nuevos Conceptos Inmobiliarios S.A.” con domicilio social en Zapiola 1748, 3er. piso “A” CABA. 4) Duración: 99 años, desde su inscripción en R.P.C. 5) Objeto: a) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, comodato, leasing y comercialización bajo cualquier forma jurídica de todo tipo de inmuebles, terrenos, locales, loteos, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, construcciones, remodelaciones, proyectos y planos de mejoras edilicias y/u obras nuevas, mediante el aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales o personales a particulares o sociedades; constitución, administración, gerenciamiento o gestión de Fideicomisos destinados a emprendimientos inmobiliarios, ya sea como Fiduciaria, Fiduciante o Beneficiaria, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con el objeto social. b) Construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, deportivas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas unifamiliares o plurifamiliares, cocheras, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas. Cuando las leyes y reglamentos así lo exijan, la dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesionales con matrícula habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o en su caso Vicepresidente. Presidente: Francisco Miguel Altgelt. Director Suplente: Juan Pablo Haloua, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Zapiola 1748, 3er. piso “A” CABA. 8) Ejercicio: cierra el 31 de octubre de cada año. Firmado: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura de constitución Nº 802, fecha 24/11/11, folio 1832, Registro 13 CABA. Bs. As., 14/12/11.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 123.

e. 21/12/2011 Nº 169166/11 v. 21/12/2011

NUTRIFROST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2011 se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4º, el cual quedó redactado del siguiente modo: “...El capital social se fija en la suma de $ 6.584.000, representado por 6.584.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.” Juan Manuel Pueyrredón, abogado, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2011”.

Abogado - Juan Manuel Pueyrredón

e. 21/12/2011 Nº 168576/11 v. 21/12/2011

PATRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 800 de fecha 29/11/2011, folio 1353 del Registro 1490 de Capital Federal se protocolizó el Acta Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 07/05/2011 que designa nuevo directores y distribuye los cargos: Presidente: Ernesto Carlos Moreno y Director Suplente: Juan Patricio Moreno, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 631, 1º piso, “2”, CABA. Y el Acta de Directorio Nº 38 del 02/11/2011 que resolvió modificar el Artículo 8º: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. El plazo de su elección es de un ejercicio y se estableció el régimen de garantía para los directores. Autorizado por Escritura 800 del 29/11/2011, folio 1353, Registro 1490, Capital Federal.

Sergio Lagos

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 06.

e. 21/12/2011 Nº 168867/11 v. 21/12/2011

PCR LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/12/11, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria Nº 1, del 30/09/11. Se aumentó el capital social y se modificó el artículo Quinto del estatuto social, adecuándolo al nuevo capital. Capital Actual: $ 10.000.000. Susana L. Dusil. Escribana. Matricula 3352. Registro Notarial 648. Autorizada mediante esc. Nº 541, del 5/12/11.

Escribana – Susana L. Dusil

e. 21/12/2011 Nº 168916/11 v. 21/12/2011

PHA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/10/11 y 17/11/11. Gonzalo Armendares, argentino, casado, Contador Públi-

co, nacido el 23/5/70, DNI 21601375, Anchorena 1782, 6º piso, departamento A, CABA; Javier Damián Perez, argentino, casado, nacido el 24/3/68, DNI 20046889, Liniers 1851, Vicente López, Prov. Bs. As; Cristian Helbig, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13/3/80, DNI 28033619, Juncal 1399, 2º piso, departamento A, CABA. Sede: Anchorena 1782, 6º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Prestación de Servicios de Asesoramiento, consultoría, capacitación, desarrollo y análisis de proyectos de inversión y organización empresario y financiero a entidades públicas o privadas del país o del extranjero; b) Elaboración de estudios de factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional y sectorial, diseño de estrategias y objetivos; selección, capacitación y evaluación de desempeño; y c) El asesoramiento a empresas en los aspectos técnicos institucionales, administrativos y presupuestarios; la inversión operativa para la puesta en marcha de programas; revisión, coordinación, inspección, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Las actividades y asesoramientos que así lo requieran serán ejecutados por profesionales matriculados con título habilitante. Capital: $ 21000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Javier Damian Perez y Suplente: Gonzalo Armendares, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 288 del 14/10/11, reg. 18, CABA.

Escribano – Delfín J. Terán

e. 21/12/2011 Nº 169160/11 v. 21/12/2011

PISO 10

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/12/2011 se constituyó Piso 10 Sociedad Anónima, con domicilio en CABA. Socios: Gerardo Francisco Farrell, argentino, comerciante, nacido 20/06/1950, casado, L.E. 8.319.612, domicilio real y especial Av. del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. Buenos Aires; Lucas Francisco Farrell, argentino, comerciante, casado, nacido 15/01/1978, DNI 26.412.055, domicilio real y especial Montevideo 1938, piso 9º, dpto "D", CABA; Santiago Francisco Farrell, argentino, soltero, comerciante, nacido 11/07/1984, DNI 31. 089.224; Juana Farrell argentina, soltera, comerciante, nacida 13/10/1993, DNI 37.904.856; y Olivia Farrell, argentina, soltera, comerciante, nacida 27/12/1988, DNI 34.230.951. Los últimos tres mencionados con domicilio real y especial en Cerviño 4502, piso 29 golf CABA. Objeto: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing, fideicomisos. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: $ 3.000.000. Representación de la sociedad: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/11. Directorio: Presidente: Lucas Francisco Farrell. Director Suplente: Santiago Francisco Farrell. Ambos con domicilio real y especial en los antes mencionados. Duración: 3 Ejercicios. Escribano Sergio Picasso facultado para este acto por esc 142 Folio 411 Registro 1841 CABA.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

e. 21/12/2011 Nº 168857/11 v. 21/12/2011

QUANTUM SOCIEDAD DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12-12-11 2) Elías Daniel Romano, argentino, casado, 24-1-59, DNI 12.719.441, Av del Libertador 5442, piso 8º A, Cap Fed, Licenciado en economía, Julio Jorge Sommerfeld, argentino, casado, 20-2-51, DNI 8.586.914, Contador Público, Soldado de la Independencia 1020, 3º Cap Fed. 3) Financiera: Conceder prestamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios, prendarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, o créditos en general a corto o largo plazo de pago integro o amortizables. Solicitar prestamos ante bancos oficiales, mixtos, privados o cualquier otra institución de crédito nacional o internacional. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, obligaciones negociables, prendas, warrants, facturas, facturas de crédito, cheques comunes o de pago diferidos, giros y otros documentos negociables de cualquier de los sistemas o mercados creados o a crearse. Otorgar avales, fianzas u otras garantías; aceptar letras, giros y otras libranzas. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Realizar inversiones en títulos públicos. Celebrar contratos a término, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, indices, monedas, productos. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, conforme la legislación vigente. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta propia o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y títulos públicos. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes. Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos, actuar como fiduciario financiero de acuerdo a las normas vigentes. Realizar todo otro tipo de operación, como la de compra y venta de moneda y billetes extranjeros, oro amonedado, que la legislación autorice y que no este reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro público. Representaciones y Mandatos: Aceptar representaciones, mandatos, cargos de fiduciario, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, administración de carteras y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, la intermediación en la oferta pública de títulos valores como agentes de mercado abierto, el otorgamiento por cuenta de terceros de prestamos en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores, administrar capitales, dar y recibir avales, fianzas y garantías por asuntos propios y de terceros. 4) $ 20000 5) 99 6) 31/7 7) Presidente: Elías Daniel Romano; Vicepresidente: Julio Jorge Sommerfeld, Director Suplente: Mariela Grunseid, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Reconquista 144, Piso 12, Departamento A, Cap Fed. Mabel Ivorra, autorizada escitura 156 del 12-12-11, reg 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 10.

e. 21/12/2011 Nº 169131/11 v. 21/12/2011

RINCON DE LOS LEONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2011 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de $ 5.297.477 a la suma de $ 6.997.477, el cual está representado por 6.997.477 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 14/11/2011.

Abogado – Miguel P. Murray

e. 21/12/2011 Nº 168536/11 v. 21/12/2011

ROAD BOOK

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 368, 25/11/2011 Esc. J. C. Nardelli Mira, Reg. 1525. Enrique Joaquín Cammarata, 29/07/1951, DNI 10127259, CUIL 20-10127259-2, publicista, domicilio real Esmeralda 718, 6º A, CABA; y Gabriel Edgardo Leiro, 2/12/1962, DNI 16124640, CUIL 23-16124640-9, Consultor en Marketing, domicilio real Ampere 727 lote 9 Country Club San Carlos, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comericales: Construcción y explotación integral de circuitos tipo fuera de pista (off – road), para práctica con vehículos motorizados, tipo 4 x 4, todo terreno y/o Moto-Cross. Diseño, planeamiento, asesoramiento, dirección, desarrollo, promoción, y/o ejecución de todo tipo de eventos, productos, servicios o campañas promocionales, a través de cualquier vía que se adopte a tales efectos, vinculados con la actividad señalada al comienzo: Distribución y venta de los bienes y servicios enumerados precedentemente. Instrucción: Instrucción, entrenamiento, coaching, seguimiento y perfeccionamiento de la práctica de manejo de vehículos en circuitos off-road. Administración, organización, gestión, planificación y gerenciamiento de eventos de capacitación. Capital Social: $ 50.000, 50.000 acc. $ 1 c/u. Suscripción: Gabriel Edgardo Leiro y Enrique Joaquín Cammarata 25.000 acciones c/u. Directorio. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Gabriel Edgardo Leiro, domicilio especial en Av. Pueyrredón 569, 2º "E", CABA; Director Suplente: Enrique Joaquín Cammarata. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Pueyrredón 569, 2º "E", CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos Estatuto del 25/11/2011.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 723.

e. 21/12/2011 Nº 170339/11 v. 21/12/2011

SANTA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/07/2003 se modificó la fecha de cierre del ejercicio social, el cual quedó establecido para el día 30 de septiembre de cada año. Consecuentemente, se modificó el artículo décimo quinto del estatuto social. Carlos Adriano Navilli. Presidente del Directorio, designado por Asamblea del 30/09/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168907/11 v. 21/12/2011

SHERPA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

El 14/12/2011 por escritura publica del Registro 2088 de Cap. Fed. se constituyó "Sherpa Austral S.A". Socios: Edgardo Quiroga, nacido el 13/06/1988, DNI 33557907; y Andrea César Tchordoukian, nacido el 18/11/1988, DNI 34258792; ambos argentinos, empresarios, solteros y domiciliados en Santiago Zanella 3020, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Prov. Buenos Aires. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La investigación, tecnología, ingeniería, diseño, fabricación, compraventa, representación, importación y exportación, control, explotación económica o gestión de aparatos, instrumentos, útiles, productos, y cualesquiera de sus accesorios cuya finalidad sea la seguridad vial y de personas y bienes, la localización, movilidad y seguridad destinada a la automoción de vehículos livianos y pesados, telefonía, audio y videos, equipamiento doméstico, electrónica de consumo, artículos promocionales así como de componentes electrónicos aplicables a la mejora de conductores y semiconductores. Plazo: 99 años. Capital Social: $ 50.000.- Administración: Directorio, de uno a cinco titulares. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de vacancia, ausencia o impedimento. Fiscalización: no corresponde. Presidente: Andres César Tchordoukian; Director Suplente: Edgardo Quiroga; quienes fijan su domicilio especial en Nazca 3124, C.A.B.A. Duración del cargo: 3 ejercicios. Cierre: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Nazca 3124, C.A.B.A. El Apoderado: Pedro Celestino Molina.-(según poder del 14/12/2011 escritura 133 Registro 2088 Escribano Guinle - Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 10 (102.913).

e. 21/12/2011 Nº 169108/11 v. 21/12/2011

SMC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea unánime del 30/11/2011 por unanimidad aumentó el capital a $ 18.127.444 y estableció que la fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente, reformando los artículos afectados y designó para cubrir dichos cargos a los contadores Jorge Manuel Díaz, DNI.4.256.949 (titular) y Claudia Susana Castillo, D.N.I. 17.547.159 (suplente) ambos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3880, Capital Federal. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura Nº 227 del 30 de noviembre de 2011, pasada al folio 655, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 541.

e. 21/12/2011 Nº 169033/11 v. 21/12/2011

TEPELCO

S.A.C.I.

Por acta de Asamblea de fecha 20/04/2011 y acta de Directorio de fecha 30/06/11, se designo el siguiente directorio: Presidente: Norberto Benjamin Guberman, Directores Titulares Teresa Margarita Papini y Ariel Fernando Luis Saltetti, Director Suplente: Carlos Ramón Porto, todos con domicilio especial en Suipacha 472 piso 1, Of. 111, CABA. Por Asamblea del 29/06/2011 se reformo el Art. 7 del estatuto llevando el número de miembros del directorio de uno a siete, duración tres años. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de directorio 30/06/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168651/11 v. 21/12/2011

TERRAZAS 501

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del aviso publicado el 6/12/11.- Por error se consignó la sede en Pizarro Homero 1366, 1º Piso, Depto. A, C.A.B.A., siendo la correcta: Homero 1366, 1º Piso, Depto. A, C.A.B.A. Autorizado. Osvaldo Isaac Masri DNI 12.600.355, Esc.149 del 29/11/11, Fº 579, Reg.1035 C.A.B.A.

Escribano – Osvaldo I. Masri

e. 21/12/2011 Nº 169274/11 v. 21/12/2011

URBANA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Daniela Fernández Oliva, 13.01.67, Empresaria, DNI 18.378.687, Panamericana Ramal Pilar Km. 43,5 Ayres del Pilar Lote U11, Del Viso, Pcia. Bs. As. y Maria Fernanda Arza, 24.12.67, empresaria, DNI 18.459.550, Av. Gral Pacheco 1700, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As., ambas casadas y argentinas. 13/12/11. Sede Social: Viamonte 1453 Piso 10 Of. 69, CABA Adquisición y/o venta de inmuebles, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Construcción de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo, en calidad de propietaria, empresaria, contratista o subcontratista. Administración de propiedades y consorcios, locaciones, arrendamientos urbanos y rurales, leasing. Participación en fideicomisos con motivo de la organización y/o administración y/o garantía de los emprendimientos inmobiliarios y las actividades enunciadas, actuando como sociedad fiduciaria de acuerdo con el art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la ley 24441. $ 20.000. 99 años. Cierre: 31/12. Presidente: Daniela Fernández Oliva, VicePte.: Maria Femanda Arza, Director Suplente: María Irene Galli Todas con domicilio especial en la sede social. Autorizada según estatuto 13.12.2011.

Abogada - Sandra M. Di Mecola

e. 21/12/2011 Nº 168718/11 v. 21/12/2011

VALPOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 289 Reg. 727 del 22/11/11, Gonzalo Durán Monterde, 05/05/71, soltero, DNI: 94.625.344 y Gonzalo Durán García, casado, 29/09/43, con Pasaporte de la Unión Europea,

España AAC530257, ambos españoles, empresarios y domiciliados en Montevideo 566, 4° Piso oficina "A" Cap. Fed. Objeto: a) Constructora: construcción de obras civiles en general públicas y privadas, hidráulica, electromecánica, electrónica y de sistemas e instalaciones para operación de edificios inteligentes. b) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la prehorizontalidad y propiedad horizontal. c) Fiduciaria: Celebrar contratos de fideicomiso interviniendo indistintamente como fiduciante fideicomisario, beneficiario y en los casos que la ley lo admite como fiduciario, la aceptación y/o transmisión privada de bienes en propiedad fiduciaria para ser ejercida conforme lo previsto para el Fideicomiso de la Ley 24.441 en beneficio de quienes se designen en los respectivos contratos, y luego otorgarles a dichos bienes el destino previsto en los referidos contratos y/o en la norma legal mencionada. 99 años. Ejercicio 30/06. Capital $ 100.000- Presidente: Gonzalo Duran Monterde. Director Suplente: Ricardo Ernesto Lacovsky ambos con domicilio especial y sede social en Montevideo 566, 4° Piso oficina A Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura Nº 289 del 22/11/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 146. Libro Nº: 046.

e. 21/12/2011 Nº 169283/11 v. 21/12/2011

VIARTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 29-11-2011, la sociedad modificó el artículo cuarto por aumento del capital social fijándolo en $ 970.000 (novecientos setenta mil pesos). Marta Liliana Bosch DNI 12.719.423, especialmente autorizada por la sociedad en asamblea general extraordinaria Nº 1 del 29/11/2011 pasada al Libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1 debidamente rubricado.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 130. Libro Nº: 22.

e. 21/12/2011 Nº 168842/11 v. 21/12/2011

VOSTU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de diciembre de 2011 resolvió aumentar el capital de $ 15.000 a $ 29.949 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 29.949, representado por 29.949 acciones ordinarias de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerir previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la ley Nº 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea, al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima." María Eugenia Daneri — Autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de diciembre de 2011 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Eugenia Daneri

e. 21/12/2011 Nº 168854/11 v. 21/12/2011

WASSERBERG

S.A.C.I.F. E I.

Por acta de A.G.E. del 02/12/2011 se resuelve: 1) Aumentar el capital de $ 0,000001.- a $ 1.000.000.- con reforma de estatuto, quedando redactado el articulo Cuarto de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos un millón ($ 1.000.000.-), representado por un millón de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción". 2) Reformar el artículo Octavo: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por mandato por 3 ejercicios. 3) Prescindencia de la Sindicatura, reforma del artículo Noveno. 4) Aceptar las renuncias de René Pedro Bollag, Pablo Miguel Bollag, Teresa González de Di Falco, Regina Szturmak, Manuel Kononowicz y Gerardo Raschcovsky. Y Designan Presidente: René Pedro Bollag, DNI 93.749.322, domicilio Conde 1552, 9º, CABA; Vicepresidente: Pablo Miguel Bollag, DNI 20.506.632, Virrey Loreto 2690, 4º "A", CABA; Director Titular: Teresa González de Di Falco, DNI 5.785.334, Pasco 535, 3º "D", CABA; Director Suplente: Regina Szturmak, DNI 4.932.366, domicilio Conde 1552, 9º, CABA. Todos denuncian domicilio especial en Zabala 3837/9, CABA. Javier Martín Galella autorizado en acta del 02/12/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168593/11 v. 21/12/2011

YOBEL SUPPLY CHAIN MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2011 se aumentó el capital social de la suma de $ 3.000.005 a la suma de $ 3.974.825 con reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Ezequiel Segal, autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 25/11/2011.

Abogado – Ezequiel Segal

e. 21/12/2011 Nº 170108/11 v. 21/12/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGT AVANT GARDE TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de jurisdicción. Instrumento Privado 21-1-11. Se traslada la sede a la Jurisdicción de la Pcia. De Bs. As. Sede Social Actual: Hipolito Irigoyen 7118, piso 1, depto. 1 de Lomas de Zamora - Pcia. de Bs. As. Fdo. Verónica Castellano, autorizada por instrumento nombrado.

e. 21/12/2011 Nº 168694/11 v. 21/12/2011

ALCHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Enrique Agustín Acquavella, nacido el 14.7.49, casado, abogado, DNI 7.851.938, Alejandro Acquavella, nacido el 11.4.80, soltero, DNI 28.079.793, comerciante y Federico Acquavella, nacido el 23.9.82, DNI 29.866.547, Soltero, comerciante; todos argentinos y domiciliados en Lavalle 190, 1º A de CABA; 2) Esc. Pública 30.11.11; 3) Alchu S.R.L. 4) Lavalle 190 1º piso departamento "A" de CABA. 5) arrendando campos, chacras y/o establecimientos adecuados o en campos propios: a) Explotar establecimientos ganaderos: para la cría de animales en general y/o de pedigrí, b) Inseminar artificialmente; e) invernar animales propios y/o adquiridos a terceros por compra directa o consignataria; d) engordar, faenar y comercializar todo tipo de ganado, en especial de porcinos. e) Explotar establecimientos agrícolas para la producción, compra, venta, acopio, conservación, transporte, importación, exportación, consignación y distribución, servicios de logística comercial y almacenamiento, de especies cerealeras, oleaginosas, apícolas y granjeros. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Gerencia: Gerente: Enrique Agustin Acquavella. Duración de la sociedad. Domicilio especial gerente: Lavalle 190 1º piso departamento "A" CABA. 9) gerente. 10) 31/12 cada año. (Autorizado por escritura 407 del 30.11.11, Reg. 403, Mat 3743).

Apoderada - Estela Ponce

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 28.

e. 21/12/2011 Nº 168832/11 v. 21/12/2011

ALTOS DE VILLA SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Hernán Mammana, 35 años, 13/04/1976, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº: 25.378.161, CUIT Nº 20-25378161-1, con domicilio real en Rodríguez Peña Nº 703, Bernal, Buenos Aires; y Gustavo Lucio González, 40 años, 19/05/1971, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 22.054.388, CUIT Nº 23-22054388-9 con domicilio real en Santo Domingo Nº 1160, Morón, Buenos Aires. Altos de Villa Sarmiento SRL. Instrumento Privado: 20/09/2011. Domicilio Legal: Av. Rivadavia 5668 Piso 2 Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles en general, inclusive la venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, comerciales o industriales. Refacciones y Mejoras: Refacciones, mejoras, remodelaciones, y en general, todo tipo de reparación de viviendas y edificios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000 (10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una), totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Pablo Hernán Mammana, 5000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y Gustavo Lucio González, 5000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% dinero en efectivo. Administración y representación legal: Gerente Pablo Hernán Mammana, domicilio especial en la sociedad. Cierre: 30/06 de cada año. Autorizada por instrumento privado 20/09/2011 Dr. Graciela R. Bellavita Tº 316 Fº 245.

e. 21/12/2011 Nº 169046/11 v. 21/12/2011

AQUA CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/12/2011 por escritura publica del Registro 2088 de Cap. Fed. se constituyó "Aqua Construcción S.R.L"- Socios: Silvia Isabel Pontoriero, nacida el 26/07/1971, empresaria, DNI 22297422; y Enrico Diego Barbarino, nacido el 13/03/1973, arquitecto, DNI 23303879; ambos casados, argentinos y domiciliados en Alvarez Jonte 1952, CABA. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollo, construcción, planificación y administración de proyectos y obras inmobiliarias, públicas y privadas, incluso de obras viales, hidráulicas y eléctricas, de barrios, urbanizaciones y loteos, de obras de ingeniería y/o arquitectura y/o diseño; aprovechamiento de recursos y generación de desarrollo sustentable. Plazo: 99 años. Capital Social: $ 30.000.- Administración y Representación: Gerencia, socios o no, individual e indistinta. Fiscalización: no corresponde. Gerente: Silvia Isabel Pontoriero, quien fija su domicilio especial en Alvarez Jonte 1952, CABA. Duración del cargo: la del contrato. Cierre: 30 de noviembre de cada año. Sede social: Alvarez Jonte 1952, CABA. El Apoderado: Pedro Celestino Molina. (Poder por esc. 134 folio 433 del 14/12/2011. Registro 2088 - Escrib. Guinle - CABA).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 027. Nº Libro: 10 (102.913).

e. 21/12/2011 Nº 169111/11 v. 21/12/2011

AYMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/07/2011, Norma Beatriz Francisco y Fernanda Valeria Nadin, cedieron el 50% de las cuotas sociales a Roberto Eduardo Chapedi (LE 7.608.920) argentino, divorciado, de 64 años de edad, comerciante, domiciliado en Pasaje Manuel Sola 4554, de esta Ciudad, y se resolvió: 1) reemplazar las Cláusulas: "Cuarta" y "Quinta" del contrato social, por las siguientes: "Cuarta": el capital social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos ($ 50.000.-) dividido en 50.000 cuotas de un peso de valor nominal, cada una, totalmente integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: doña Norma Beatriz Francisco suscribe 25.000 (veinticinco mil) cuotas; y Roberto Eduardo Chapedi suscribe 25.000 (veinticinco mil) cuotas, las cuales se encuentra totalmente integradas.-" y "Quinta": La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma de Diez Mil Pesos ($ 10.000,00.-) o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma.- 2) Designar a Norma Beatriz Francisco y Roberto Eduardo Chapedi como gerentes de la sociedad y 3) Fijar la nueva sede social en la Avenida Alvarez Jonte 4278 de esta Ciudad. Esc. Lucas P. Kiss, matrícula 5064, autorizado especial por instrumento privado del 04/07/2011.

Escribano - Lucas P. Kiss

e. 21/12/2011 Nº 168619/11 v. 21/12/2011

AYUDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 12 de diciembre de 2011 se decidió modificar el objeto social quedando redactada la clausula correspondiente de la siguiente manera: "Tercera: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) fundar, explotar y administrar colegios u otros tipos de establecimientos educacionales destinados a la enseñanza común y a personas con discapacidad (personas con necesidades educativas especiales), con media jornada, doble escolaridad con o sin comidas. Podrá realizar actividad editorial y de librería e igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen el objeto, b) compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento y enajenación de establecimientos educacionales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato". También se decidió trasladar la sede a la calle Palpa 3773, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consta en dicha acta que se autorizo a Horacio Eugenio Quintana, DNI 10.363.598 a tramitar la inscripción pertinente.

Contador - Horacio Eugenio Quintana

e. 21/12/2011 Nº 169213/11 v. 21/12/2011

B & F ARTE Y TECNICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicación del 14/11/11 y de 2/12/11. Modifica denominación por Becfer S.R.L. Se modifica objeto social: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por si, por terceros o asociada a terceros y con la participación de los profesionales que corresponda según las incumbencias determinadas por las leyes respectivas, las siguientes actividades: (a) Reorganización, gerenciamiento y administración de empresas y proyectos; (b) Asesoramiento en proyectos de urbanización, ambientales, de construcción, inversión, transporte, estudios de mercados y presentación en licitaciones y concursos de precios, (c) Selección y provisión de recursos humanos para las gestiones encomendadas y (d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación a los objetivos planteados. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesio-

nales con titulo habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto." Autorizada por instrumento privado del 04/11/2011.

Natalí Michanie

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 25.

e. 21/12/2011 Nº 170418/11 v. 21/12/2011

BAIRES INTERNATIONAL TRANSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Manuela Alejandra Rojas Torres, 31 años, argentina, casada, Empleada, DNI: 27.988.016, Paraná 886, Morón, Provincia de Buenos Aires; Paolo Iacampo, 26 años, canadiense, soltero, Empleado, Pasaporte Canadiense: WT515067, 7814 Jean Vincent, Ciudad de Montreal, Canadá. Denominación: "Baires International Transport S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, mudanzas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Manuela Alejandra Rojas Torres, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Soldado De La Independencia 531, 3° Piso, Departamento "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/10/11.

e. 21/12/2011 Nº 168756/11 v. 21/12/2011

BAUGIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica según instrumento privado de fecha 7/12/2011, que por un error material se consignó el D.N.I. de la señora Benedicta Fabián como 5.934.655 cuando en realidad el verdadero número es 5.974.655. Y según edicto de fecha 14/9/2011 T.I. 115561/2011 por un error material se consigno fecha de nacimiento de la señora Benedicta Fabián como 14/10/1947 cuando en realidad la verdadera fecha es 14/11/1947; como también el monto de la operación consignado como $ 10.000 cuando en realidad el verdadero es $ 15.000. Autorizada: Jessica Maricel Miranda, Documento Nacional de Identidad 32.671.409, según Instrumento privado de fecha 31/08/2011.

La Autorizada

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 23 a mi cargo.

e. 21/12/2011 Nº 169144/11 v. 21/12/2011

BRAMATTI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Inst. Privado del 16/12/2011. Denominación Bramatti Propiedades S.R.L. Socios Lorena Mariel Bravo soltera, arg. Corredora Inmobiliaria, DNI 28.417.366, CUIT 27-28417366-5, nacida el 04/09/1980, domiciliada en Vidal 1533, Cuarto Piso, Departamento "B", C.A.B.A. y Alicia Mabel Flematti casada en primeras nupcias con Mario Guzmán, arg. Empresaria, DNI 10.776.356, CUIT 27-10776356-8, nacida el 17/02/1953, domiciliada en Avenida Olazabal 4646, Décimo Piso Departamento C, C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a la siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, alquiler y/o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes. Adm y Representación: Un Gerente socio o no, por toda la duración de la sociedad. Capital: Pesos Veinte Mil dividido en Veinte Mil Cuotas Sociales de Pesos Uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, en partes iguales e integrado en efectivo el 25%. Gerente: Lorena Mariel Bravo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Crámer 1869, Planta Baja, Unidad Funcional 50, C.A.B.A. Sede Social: Avenida Crámer 1.869, Planta Baja, Unidad Funcional 50, C.A.B.A.. Cierre ejercicio: 31-12. Lorena Mariel Bravo, autorizada por Inst. constitutivo, del 16/12/2011.

Lorena Mariel Bravo

Certificación emitida por: Soledad Romina Reyes. Nº Registro: 469. Nº Matrícula: 5007. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 01- R 85.368.

e. 21/12/2011 Nº 168725/11 v. 21/12/2011

BUEN VECINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución S.R.L. Esc. Nro. 437, del 16/12/2011, F°1272, Registro 1251, Cap. Fed. 2) Fernando Correa Urquiza, argentino, casado, nacido 26/08/47, D.N.I. 7.607.992 y CUIT. 20-07607992-8, empresario, domiciliado en Fitz Roy 2181, 1º P, "A", CABA, y María Marta González Victorica, argentina, casada, nacida 29/07/49, DNI 6.072.511, CUIL 27-06072511-5, comerciante, domiciliada en Los Cedros 1045, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) "Buen Vecino S.R.L.". 4) Fitz Roy 2181, 1º P, "A", CABA. 5) 99 años. 6) la producción y explotación vitivinícola, frutícola y hortícola y actividades financieras e inmobiliarias relacionadas. La presente enunciación no es taxativa por lo cual la sociedad podría realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines que no estén prohibidos por las leyes o el estatuto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 7) $ 50.000. 8) Administración: 1 Gerente, socio o no, quien permanecerá en sus funciones hasta tanto sea reemplazado. 9) Gerente: Fernando Correa Urquiza, domicilio especial Fitz Roy 2181, 1º P. CABA, 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 437 del 16/12/2011, F° 1272, Registro 1251 C.A.B.A.

e. 21/12/2011 Nº 170373/11 v. 21/12/2011

BURKINA FASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniela Conte, 2/9/86, DNI. 32.559.843, Los Nogales 1280 Tapiales Prov. Bs. As., CUIT. 27-32559843-9 y Marina Ingrid Bourges, 18/9/77, Lavalle 1494 P. 5 "A" C.A.B.A., CUIT. 27-25959254-8. Ambas argentinas, solteras, empleadas. 2) 16/12/11. 3) Burkina Faso S.R.L. 4) Humberto Primo 820 C.A.B.A. 5) Explotación comercial de hoteles de turistas y pasajeros en establecimientos propios o de terceros, con servicios de comidas, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de paquetes turísticos. 6) $ 12.000.- 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Gerencia: Daniela Cante, DNI. 32.559.843, constituyó domicilio legal en Humberto Primo 820 C.A.B.A. 9) Gerente. 10) 31/12. Roberto Tappa Abogado (autorizado contrato 16/12/11).

Roberto Fabián Tappa

e. 21/12/2011 Nº 168543/11 v. 21/12/2011

CENTRO AVANZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 313 Reg. 727 14/12/11, Norberto Gabriel Gagliardi, argentino, 24/03/56, casado, empresario, DNI: 11.704.799, Beiro 3663 Cap. Fed. Y Tomás Ignacio Gagliardi, argentino, soltero, comerciante, DNI: 35.317.414, 06/08/90, DNI 35.317.414, Tinogasta 4258 Cap. Fed. Objeto: La instalación y explotación de establecimientos para servicios médicos y paramédicos de pacientes ambulatorios, pacientes internados y/o pacientes domiciliados, y el traslado de pacientes la instalación de todos los servicios complementarios vinculados a dichos actividad, ya sean los pacientes particulares, empresas, sindicatos y toda clase de obras sociales públicos y/o privados, sus asociados, integrantes, afiliados o beneficiarios de las mismas sistemas prepagos y toda entidad pública o privada que requiera dichos servicios. Los establecimientos serán dirigidos y la atención profesional será realizada, en todos los casos, por profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos, si correspondieran al área de profesionales reglamentadas. Dichos profesionales serán responsables ante las autoridades del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes en el ámbito de actuación del establecimiento respectivo, sin perjuicio de la responsabilidad personal de los profesionales intervinientes o colaboradores actuantes en cada caso concreto. Duración 99 años. Ejercicio 30/6. Capital $ 20.000. Gerente: Norberto Gabriel Gagliardi con domicilio especial y sede social Corrientes 2470, Planta Baja, Departamento 28, Capital Federal. Daniel A. Schiariti Autorizado por Escritura Nº 313 del 14/12/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 046.

e. 21/12/2011 Nº 169279/11 v. 21/12/2011

CENTRO IMBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de aviso publicado el 16-12-2011 TI 166563/2011: Sede Social: Azcuenaga 1077, Piso 5º, Oficina C, CABA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 39.

e. 21/12/2011 Nº 170355/11 v. 21/12/2011

CINMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 189 del 7/11/11, Cintia Soledad Costanzo, DNI. 32.640.178 y Mariela Sandra Valenza, DNI. 17.230.389, cedieron la totalidad de las cuotas de la sociedad a José Camilo Vega, argentino, nac. 12/4/59, DNI. 12.925.669, domicilio: Danet 30, Gonzalez Catan, Pcia. Bs. As. que adquirió 720 cuotas, y Jorge Edel Fuentes Fredes, chileno, nac. 21/4/71, DNI. 93.041.127, domicilio: Barrientos 6931, Gonzalez Catan, Pcia. de Bs. As., que adquirió 480 cuotas; ambos solteros y comerciantes. Dan nueva redacción al artículo Quinto. La cedentes Mariela Sandra Valenza, renunció al cargo de gerente y se designó a Jorge Edel Fuentes Fredes. Esc. María V. Blanc. Autorizada por Escritura Nº 189 del 7/11/11.

Escribana - María Virginia Blanc

e. 21/12/2011 Nº 168609/11 v. 21/12/2011

COMMSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto publicado de fecha 07/12/2011, Nro 163053/11, BO Nro. 32.292 **donde dice** "Modificar Artículo Primero" **debió decir** "Modificar artículo Décimo Primero". Quedando de la siguiente manera." Artículo Décimo Primero: Gerencia: Se designa al socio Marcelo Hernán Franchini DNI 29.131.842, CUIT 20-29131842-9, Argentino, Casado, Comerciante, nacido el 21 de octubre de 1981, con domicilio real en la calle 7 Nro. 4459 de la Ciudad de Berisso Pcia. De Buenos Aires como Gerente quien acepto el cargo. Quedando constituida la gerencia junto con el actual socio gerente Luciano Alfredo Sartori DNI 24811523 CUIT, 20-24811523-9 y constituyendo ambos nuevo domicilio especial en la calle Florida 256 2do Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Luciano Sartori - Abogado T° 89 F° 100 CPACF. Autorizado en instrumento privado de fecha 20/12/2011.

Abogado - Luciano A. Sartori

e. 21/12/2011 Nº 170359/11 v. 21/12/2011

CUORE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 14-12-11, la socia Victoria Emilia Pezzoli cede y transfiere todas sus cuotas a la restante socia María Soledad Santich y a Bárbara Silvia Andrietti, argentina, soltera, 23-3-91, DNI 35.762.170, Lic. en Publicidad, Hipólito Yrigoyen 6661, Piso 11º Remedios de Escalada, PBA; por $ 5.000; y renuncia al cargo de Gerente. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acto ut-supra.

e. 21/12/2011 Nº 168647/11 v. 21/12/2011

DYS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 855 del 15/12/11, F° 3017, Registro 35 de Cap. Fed. Ante Escribana Romina P. Guaragna se constituyó la siguiente Sociedad: Socios: Sergio Malis, argentino, casado, empresario, nacido 12/10/1971. DNI. 22.365.085, CUIT. 20-22362085-7, domicilio Esmeralda 135, 7º, "A" CABA; Cristian Juan Esteban Maldonado, argentino, divorciado, empresario, nacido 3/1/1973, DNI 23.207.109, CUIT. 20-23207109-6, domicilio French 2805, 8º, CABA; y Ana Laura Rognoni, argentina, casada, empresaria, nacida 13/12/1976, DNI 25.705.381, CUIT. 23-25705381-4, domicilio Junin 1431, 6º, "B", CABA. Denominación: "DyS Argentina SRL". Sede social: Esmeralda 135, Piso 7º, Depto "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto Social: Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y, en nombre y representación de terceros, empresas y/o particulares. A tal fin la sociedad podrá realizar operaciones con sistemas de transferencias bancarias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, realizar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, emitir recibos, y generar el procesamiento y sistematización de datos mecánicos y electrónicos de recaudaciones y pagos. La sociedad no podrá realizar ninguna actividad comprendida dentro de la ley de entidades financieras ni actividad alguna que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: $ 150.000 representado por 150.000 Cuotas de $ 1 c/u y 1 voto por cuota. Gerente: Cristian Juan Esteban Maldonado, con domicilio especial en Esmeralda 135, 7º, "A", CABA. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres años, renovables. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Fdo. Juan Pablo Saponara Bengoa autorizado en Esc. 855 del 15/12/11, Registro 35, CABA.

Certificación emitida por: Romina P. Guaragna. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 5229. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 1.

e. 21/12/2011 Nº 169236/11 v. 21/12/2011

EMPRENDIMIENTO VECA 2011

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 12/12/11. 1) Víctor Alvarez, español, 11/2/57, casado, DNI 92.296.768; Reina Esther Rodríguez, argentina, 5/10/57, casada, DNI 13.243.817; Catalina Alvarez Rodríguez, argentina, 8/12/85, soltera, DNI 31.987.534; Alejandra Alvarez Rodríguez, argentina, 4/3/87, soltera, DNI 32.952.258; todos comerciantes y domicilio en Agüero 1566 Florida Pcia. Bs. As. 2) Emprendimiento Veca 2011 S.R.L. 3) 99. 4) Construcción, compra, venta, fraccionamiento, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades imuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 5) $ 100.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/5. 8) Sede: Brasil 574 CABA. 9) Gerente: Víctor Alvarez, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento 12/12/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 21/12/2011 Nº 169230/11 v. 21/12/2011

ESTUDIO CROSA HEPBURN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 475, folio 2925, del 31/10/2011, Registro 276, se constituyó la sociedad. Socios: Emilio Eustaquio Crosa, argentino, casado, empresario, nacido el 17/07/1942, DNI 4.395.210, y. Margarita Elena Hepburn, argentina, casada, empresaria, nacida el 30/04/1943, DNI 4.718.890, ambos domiciliados en la calle Boulevard del Mirador 430, edificio Terrazas II, piso 4 departamento 3º, localidad Nordelta, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. Domicilio de la Sociedad: Arcos 1719, piso 11, departamento "A" de la CABA. Objeto: "Tercero: Objeto: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Administrar propiedades, centros comerciales, galerías, shopping centers, y/o centros de compras de cualquier tipo, fideicomisos, empresas, consorcios de propietarios, edificios o inmuebles sujetos a la Ley de Propiedad Horizontal y/o todo tipo de entidades; encomendar obras, construcciones, vender, comprar, adquirir, todo tipo de propiedades ya sean muebles o inmuebles, constituir derechos personales y reales, a favor de terceros; b) La realización de obras y construcciones de todo tipo por cuenta propia o por cuenta de terceros, como contratista o comitente, en forma individual o asociada a terceros, incluyendo las comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal, en su caso; c) participar en cualquier tipo de sociedades por acciones, o entidades con o sin fines de lucro, sociedades civiles, fideicomisos inmobiliarios, administraciones de inmuebles y/o consorcios de copropietarios, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos y/o acciones en otras sociedades del país o del exterior. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 12.000 pesos, representados por 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Directorio: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Emilio Eustaquio Hepburn quien en su carácter de socio gerente representara a la misma. Domicilio Especial: Arcos 1719, piso 11, departamento "A" de la CABA. Cierre Ejercicio: 30/06. Autorización conferida por Escritura 475, folio 2925, del 31/10/2011, registro 276.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

e. 21/12/2011 Nº 169228/11 v. 21/12/2011

FORECOURT SOUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 497 del 23/11/11 y Acta de Reunión Ordinaria de Socios Nº 3 del 13/05/11; los socios de "Forecourt Soul S.R.L." resuelven: Ampliar la Duración del Mandato los Gerentes y modificar el articulo quinto así: 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por un mandato indefinido o por el término de duración de la sociedad. Designar Gerentes: Titular: Rodrigo Fernando Posse Molina y Suplente: Virginia Dellacasa; ambos con domicilio especial en la calle Lavalle 1783, 3º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 497 del 23/11/11, Escribana M. Mercedes Canavessi, Registro 60 de San Isidro.

e. 21/12/2011 Nº 168699/11 v. 21/12/2011

G&G INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 30-09-05, se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 22.480, quedando la cláusula cuarta del Contrato Social redactado como sigue: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de veintidós mil cuatrocientos ochenta pesos ($ 22.480), divididos en dos mil doscientas cuarenta y ocho (2.248) cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas." Asimismo por Reunión de Socios del 1-11-11 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 65.230, quedando la cláusula cuarta redactada como sigue: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de sesenta y cinco mil doscientos treinta pesos ($ 65.230), divididos en seis mil quinientas veintitrés (6.523) cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas." Posteriormente, en dicha Reunión de Socios se decidió reducir voluntariamente el capital social a la suma de $ 10.000, modificándose la cláusula cuarta del contrato social como sigue: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), divididos en mil (1.000) cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas." Florencia Hardoy, Tº 73 Fº 587, autorizada por Reunión de Socios del 1-11-11.

e. 21/12/2011 Nº 168798/11 v. 21/12/2011

GAONA MOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica pub 14/11/11, Tl. 74557/2011, el estado civil de Dario Alejandro Lavorino es divorciado y de Ariel Hernan Lavorino es casado. El Ejercicio social cierra el 31.12. Miguel Angel Gonzalez, autorizado por Esc. del 17/10/2011, Nº 85, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 18.

e. 21/12/2011 Nº 169222/11 v. 21/12/2011

GEOCASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21/11/11. 1) Juan Manuel Pastran, 29/7/65, técnico mecánico, Godoy Cruz 7935 Guaymallén, DNI 17.295.390; Lorena del Carmen Weber, 16/7/76, empleada, Barrio Telles Meneses Monoblock B3 2º piso departamento "4" San Rafael; ambos argentinos, solteros y de Pcia. de Mendoza. 2) Geocasta S.R.L. 3) 99. 4) Soldaduras en PEAD, HDPE, Termofusión, Electrofusión, Extrusión, trabajos con materiales plásticos en aislaciones de suelo, como diques de cola para tratamiento de lixiviados, piletas para tratamiento de líquidos peligrosos, preservación del suelo en plantas de tratamiento de residuos reservorios de agua artificiales. Fabricación de piezas y accesorios para cañerías de PEAD, PVC, HDPE, cañerías plásticas para agua, gas y petróleo; diseño y mntaje de redes de agua, gas y petróleo. Cursos de especialización de técnicos y profesionales en el uso, fabricación e instalación de cañerías plásticas y geomembranas. Alquiler de equipos y herramientas para termofusión, de vehículos para servicios en obra. 5) $ 12000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/12. 8) Bacacay 2789 piso 7 Departamento "30" CABA. 9) Gerente: Juan Manuel Pastran, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 21/11/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 21/12/2011 Nº 169231/11 v. 21/12/2011

GLOBALBAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Analía Viviana Fernández, argentina, soltera, comerciante, 30/4/76, DNI 25.248.895, CUIT 24-25248895-9, O'higgins 1762, Lanus, Prov. Bs. As; y Pablo Martín Benítez, argentino, casado, comerciante, 21/1/79, DNI 27178377, CUIT 23-27178377-9, Calle 121, número 575, Berazategui, Prov. Bs. As; 2) Instrumento Publico 15/12/11; 3) "Globalbayres S.R.L."; 4) Rivadavia 3531, Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo tipo de alimentos y productos alimenticios en general; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 cuotas, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el término de Tres Ejercicios prorrogables automáticamente, siendo reelegibles; Se designa Gerente a Analía Viviana Fernández; acepta el cargo y constituye domicilio especial en Rivadavia 3531, Capital Federal; 9) 30 de noviembre de cada año. Autorizada por Instrumento Privado del 15/12/11.

Escribana - María del Carmen Alonso

e. 21/12/2011 Nº 169006/11 v. 21/12/2011

GRUPPO QUATTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea de socios del 21/5/11 se resolvió: i) aumentar el capital social de $ 10.000 a $ 376.000 y ii) modificar el artículo 4to. del estatuto social. Gabriela Casas, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de socios del 21/5/11.

e. 21/12/2011 Nº 168622/11 v. 21/12/2011

IMPULSO PROVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios Nº 22, unánime, del 1-9-2011, aprobó aumento capital de $ 140.000.- Capital anterior $ 10.000.- Capital Actual $ 150.000. Reforme artículos Cuarto. Martín Nicolás Kaleff, argentino, soltero, DNI 32.481.078, domicilio especial Paraná 275, 4º piso, oficina 8, CABA, Apoderado, facultades suficientes y vigentes, Poder Esc. 227, Fº 593, 06-12-2011, Escribano Ricardo Oks, CABA.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 3.

e. 21/12/2011 Nº 168855/11 v. 21/12/2011

INDUSTRIAS MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 30/5/11, que me autoriza, se aumentó el Capital Social a $ 827.898.- reformó art. 4 del Contrato Social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 21/12/2011 Nº 168580/11 v. 21/12/2011

INFINITY DOCUMENTS SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Elian Jonatan Mirabella argentino, soltero, D.N.I. 33.944.477, D. F. Sarmiento 3494 "B" Olivos, Pcia Bs As. y 2) Federico Martín Nuñez, argentino, casado, D.N.I. 32.436.422, A. M. Cervantes 4747 CABA 2) Esc 434 13/12/11 Fº 1009 Registro 1813 Escribana Claudia Busacca; 3) 99 años 4) servicios de administración de datos y documentación, archivo, mantenimiento y provisión de equipos y redes, procesamiento de datos, digitalización de archivos. 5) $ 20.000, 200 cuotas $ 100 c/u 6) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término de duración de la sociedad 7) sede y domicilio especial gerentes: A. M. Cervantes 4747 CABA 8) Gerentes ambos socios en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Maria del Carmen Sangiuliano DNI 12.864.666 Autorizada escritura 434 del 13/12/11 Fº 1009 Reg 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 32.

e. 21/12/2011 Nº 168561/11 v. 21/12/2011

INFOMEDIA CONSULTING INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Esc. Nº 186, 15/12/2011. 1) Socios: Roberto Jorge Starke LE 8.442.847, CUIT 20-08442847-8, argentino, casado, Lic. en Ciencias Políticas, nacido 11/8/1950 y Miguel Angel Martínez Beccar Varela, DNI 18.305.032, CUIT 20-18305032-0, argentino, casado, abogado, nacido 30/3/1967, ambos con domicilio en Av. Santa Fe 1752, 3º A, C.A.B.A.; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Asesoramiento en comunicación institucional y en estrategias de prensa; b) Formar, investigar, asesorar y dirigir practicas comerciales, empresariales, de procedimientos de producción de bienes y servicios y de ventas; c) Brindar servicios de recatamiento e interpretación de datos y realización de estudios de índole social y política. La sociedad no realizara las actividades de incumbencia profesional previstas en las leyes 20488 y 23187. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el mismo y que no le sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 4) Capital: $ 12000; 5) Cierre ejercicio: 30/06; 6) Gerentes: Roberto Jorge Starke y Miguel Angel Martínez Beccar Varela; 7) Sede y domicilio especial: Av. Santa Fe 1752, 3º A, C.A.B.A Maria Florencia Sanz, autorizado en Esc. Nº 186. 15/12/2011, Folio 482, Registro 349 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 26.

e. 21/12/2011 Nº 168847/11 v. 21/12/2011

KIBIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/12/2011, se deja constancia que, se ha modificado el Objeto Social del contrato social, el cual quedará redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Desarrollos de servicios consultoría de Software y Hardware para la industria, comercio y actividades civiles, diseño de los mismos y actividades conexas, la comercialización, y la importación y exportación de software y hardware. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Fdo: Santiago Daniel Márquez, C.P.A.C.F. Tº 100 Fº 880 autorizado por instrumento privado del 31/08/2011, con firmas certificadas, obrante en Registro Nº 218 en Folio 007505477, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

e. 21/12/2011 Nº 169142/11 v. 21/12/2011

LAVADERO HISPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 25/11/2011, se designan Gerentes a los Sres. Delfín Alemparte Abad y Julio Cesar Pardo, ambos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Bolonia 5418, Capital Federal. Asimismo, se modifica la redacción del Articulo 5º del Estatuto Social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 25/11/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168807/11 v. 21/12/2011

NOTTA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Notta Javier Sebastian, 31 años, titular del D.N.I. 28.016.494, C.U.I.T. 20-28016494-2 argentino, soltero, profesión comerciante, con domicilio real y especial en Fernandez 1663, CABA y Notta Matías Leandro, 25 años, titular del D.N.I. 32.576.729, C.U.I.T. 20-32576729-5, argentino, soltero, profesión comerciante, con domicilio real y especial en Fernandez 1663, CABA. 2) 15/12/2011 3) Notta Hermanos S.R.L. 4) Fernandez 1663, C.A.B.A 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento y representación de productos electrónicos, de computación, hardware, máquinas y herra-

mientas, insumos, productos mecánicos, electromecánicos, electrónicos, eléctricos, hidráulicos, de automatizaciones, de robotización, de control de accesos, de telefonía, de audio, video, sistemas digitales y demás propios del rubro informática y tecnología como así de artículos de iluminación y del hogar. Desarrollo de software. Prestación de servicios de consultoría informática y de sistemas, análisis, programación, implementación de sistemas informáticos, mantenimiento de sistemas y equipos, procesamiento de la información. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, franquicias, realización de contratos de leasing; presentaciones a licitaciones públicas o privadas y demás gestiones de negocios. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Gerencia a cargo de Notta Matías Leandro en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) anual 30 de noviembre. Villalba Laura Marcela. Autorizada conforme Contrato social del 15 de Diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Albina del C. Cerpa Juárez. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 5154. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 3.

e. 21/12/2011 Nº 169208/11 v. 21/12/2011

OFFICE DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 12-12-2011 pasado al fº 270 Reg. 1973 CABA, los señores Raúl Bauer Bojerman, Natalia Paula Bauer y Alejandra Patricia Bauer Cedieron a los cónyuges en primeras nupcias Silvia Estela Mari nacida el 19-7-56, DNI 12.081.875 y Eduardo Ferrari nacido el 5-6-53, DNI 10893031, ambos arg., arquitectos domiciliados en Ramallo 2856, CABA, 135 cuotas y 15 cuotas respectivamente por el precio total de U$s 50.000. Se modificó art cuarto reflejando nueva tenencia cuotapartista, artículo quinto designando a Silvia Estela Mari como única gerente de la sociedad por todo el término de duración de la sociedad y se adecuó el régimen de garantías a la legislación vigente. Autorizado Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921 por escritura del 12-12-2011 folio 270 Reg. 1973 de CABA.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 14.

e. 21/12/2011 Nº 168638/11 v. 21/12/2011

POLTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas Sociales Inst. Priv. 29/12/2010. Poltrans S.R.L., inscripta en Inspección General de Justicia Nº 3578 libro 88 tomo SRL el 02/07/87 y Reconducida con Nº 8758 libro 129, tomo de SRL el 27/08/08 CUIT 30-61568989-7. Alfredo Lorenzo, argentino, 69 años, domicilio real y especial Paunero Nº 2747, La Lonja, Pilar, Provincia de Bs As, divorciado, industrial, L.E. 4.379.158, CUIT 20-04379158-4 Vende, cede y transfiere a Lorenzo, María Alejandra, argentina 44 años, domicilio real y especial O'Higgins 2550, Piso 5º Depto A de C.A.B.A., casada, de profesión Agente de Transporte Aduanero, DNI 18.294.634 CUIT 27-18294634-1 la cantidad de 2.000 cuotas sociales. Laura Marcela Villalba (D.N.I. 26.315.625) Autorizado conforme Inst. Priv. del 29/12/2010.

Certificación emitida por: Albina del C. Cerpa Juárez. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 5154. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 3.

e. 21/12/2011 Nº 168553/11 v. 21/12/2011

QLV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Omar Querini DNI 22.807.313 10-05-72 Argentino Comerciante Casado Ruta 25 Km 12 s/n Pilar Pcia de Bs. As. Héctor Miguel Lufrano Tamasi DNI 11.488.824 23-02-55 Argentino Comerciante Casado San Martín 3113 Caseros Pcia de Bs. As. Eduardo Valerio DNI 16.793.306 27-02-64 Argentino Comerciante Divorciado San Lorenzo 1281 Villa Bosh Pcia. de Bs. As. 2) 16/12/11 4) Av. Rivadavia 8346 Piso 1 Of. 10 C.A.B.A. 5) Elaboración y venta de productos alimenticios especialmente en el rubro de cafetería y heladería. 6) 99 Años. 7) $ 50000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Marcelo Omar Querini con domicilio especial en la sede social. 10) 30/11. Virginia Codó autorizado en Acta Constitutiva del 16/12/11.

Virginia Codó

e. 21/12/2011 Nº 170145/11 v. 21/12/2011

RAVIGNANI Y ANCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 15/12/11. Iñaki Javier González Arnejo, argentino, nacido el 8.01.1980, Lic. en Administración de Empresas, casado, DNI 27.939.043, CUIT 20-27939043-2; domiciliado en Marcelo T. de Alvear 934, 1° piso, Dpto. 7", CABA; María del Pilar Navarro, argentina, nacida el 21.03.1981, casada, arquitecta, DNI 28.753.539 y CUIT 27-28753539-8, domiciliada en Avda. Pueyrredón 2410, 10º Piso, CABA; Arturo Mario Navarro Iturralde, argentino, nacido el 3.10.1974, Lic. en Administración de Empresas, casado, DNI 24.043.712, CUIT 20-24043712-1, domiciliado en Ayacucho 1507, 1° piso, CABA. Sede: Vicente López 1762, 2° piso, dpto. 23, CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, pudiendo en este caso constituirse en fiduciaria, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles edificios, consorcios. Constructora. Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios; barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, sean públicos o privados. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su plazo. Cierre 30/11. Gerente: Arturo Mario Navarro Iturralde, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 801 del 15/12/11 reg.375, CABA.

Escribano - Arturo José Sala

e. 21/12/2011 Nº 169263/11 v. 21/12/2011

RINALDI CONFEZIONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios 30/6/11, resuelve asignar las 44.000 cuotas en cabeza de la sociedad al socio Gustavo Daniel Rinaldi, DNI 18072557; Hugo Hernán Rinaldi, DNI 21729339, renuncia a derecho preferencia y acrecer; modificar artículo 4º, capital; autorizado por Reunión del 30/6/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 21/12/2011 Nº 169316/11 v. 21/12/2011

RODEVY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc Nº 150 del 2/12/2011 los socios gerentes modificaron la cláusula quinta del contrato social con relación a la garantía de los socios, agregándose el siguiente párrafo: "... Los Gerentes constituirán, en garantía de sus funciones, una garantía por una suma o valor equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) mediante cualquiera de las formas que autorice la normativa vigente en la materia.".- Autorizado: Osvaldo I. Masri, Registro 1035, C.A.B.A. según Esc 150 Folio 584 Fecha 2/12/11.

Escribano - Osvaldo I. Masri

e. 21/12/2011 Nº 169273/11 v. 21/12/2011

SANIPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14/12/2011. Ariel Germán Penno renuncia a la Gerencia y cede 20.000 cuotas a Jorge Guillermo Penno. María Laura Penno cede 18.000 cuotas a Jorge Guillermo Penno, argentino, viudo, empresario, L.E. 7.590.619, nacido el 18/10/1946, domicilio Agüero 1272 piso 6 "E" CABA, quien acepta el cargo de Gerente y constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 860 Piso 11, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada por instrumento privado del 14/12/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168696/11 v. 21/12/2011

SAV CONFEZIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/11; 2) Carmelo Savignano, italiano, 3/10/49, casado, DNI 93136862, contador público, Fonrouge 1724, Banfield, Pcia. Bs. As; Luis Alberto Martínez, argentino, 15/9/68, soltero, DNI 21092689, comerciante, calle 117 número 1127 e/118 y 120, Guernica, Pcia. Bs. As; 3) Sav Confezioni S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzado deportivo, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Carmelo Savignano 95%, Luis Alberto Martínez 5%; 8) 31/10; 9) Paraguay 647 Piso 12º Departamento 49, Caba; 10) Gerente: Carmelo Savignano, domicilio especial: Paraguay 647 Piso 12º Departamento 49, Caba; autorizado por contrato del 22/11/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 21/12/2011 Nº 169278/11 v. 21/12/2011

SICUREZZA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5/12/2011 Guillermo Victor Fogelman cede vende y transfiere a Blanca Raquel Capdevila, la totalidad de 360 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad y renuncia a su cargo de gerente, designando a Blanca Raquel Capdevila, quien constituye domicilio especial en Curuzu Cuatia 2438 2º D Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 2/12/2011. Dr. Gonzalo G. Rios Errecart.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 9.

e. 21/12/2011 Nº 169065/11 v. 21/12/2011

SIR FRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 4 de agosto de 2011 se constituyó la sociedad Sir Fred S.R.L. Socios: Gonzalo María Noguer, argentino, casado, nacido el 26/07/67, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 18.527.627, domiciliado en Ameguino 548, Beccar, Prov. Bs. As.; Martín Etchegaray, argentino, casado, nacido el 22/03/66, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 17.704.469, domiciliado en Callao 480, General Pacheco, Prov. Bs. As.; Juan Pablo Fernández Ranvier, argentino, casado, nacido el 1/9/75, Abogado, DNI 24.655.395, domiciliado en Olleros 2336, 6º "E", CABA; Daniel Fuentes, argentino, casado, nacido el 26/12/64, Contador Público Nacional, DNI 17.362.860, domiciliado en Conde 2345, CABA; Gustavo Merlo, argentino, casado, nacido el 27/9/67, Licenciado en Sistemas, DNI 18.413.131, domiciliado en Riobamba 745 Piso 6 B, CABA; Agustín del Río, argentino, casado, nacido el 15/4/78, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 26.281.471, domiciliado en La Pampa 1175, Torre 2 Piso 7 E, CABA. Denominación: Sir Fred S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Actuación como fiduciario en los términos de la ley Nro. 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, ya sea como fiduciario financiero o no financiero, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo sin limitación, cualquier tipo de fideicomisos financieros, no financieros, de empresa, de protección familiar, fideicomisos convencionales, legales, testamentarios, fideicomisos traslativos, de garantía, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse como fiduciario ordinario público en el registro correspondiente y, de resultar necesario, solicitar y realizar como fiduciario (financiero o no financiero) toda otra inscripción o autorización que resulte necesaria o conveniente; Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, inversiones en empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, así como inversiones de capital de riesgo, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nro 21.526 y sus modificatorias, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Capital: $ 11.334. Administración: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por cualquiera de los gerentes indistintamente. Se designa como Gerente Titular al Sr. Gonzalo María Noguer, y como Gerente Suplente al Sr. Daniel Fuentes, todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 531, piso 4, CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Corrientes 531, piso 4, CABA. Miguel Patricio Murray, autorizado en instrumento constitutivo de fecha 4 de agosto de 2011.

Abogado - Miguel P. Murray

e. 21/12/2011 Nº 168532/11 v. 21/12/2011

SLB FOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 02/12/11 y con motivo de la cesión de cuotas, las señoras Soledad Liliana Barbara y Mariana Alejandra Barbara, únicas socias de "SLB Fox S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de José Vicente Sayar al cargo de Gerente; Ratificar a la actual Gerente en su cargo y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Queda Ratificada en el cargo de Gerente Soledad Liliana Barbara, con domicilio especial en Avenida Coronel Roca 5025, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 02/12/11.

e. 21/12/2011 Nº 168747/11 v. 21/12/2011

SOUTH BEAUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado de fecha 11-11-2011. 3) Socios: Fernando Gustavo Luna, argentino, nacido el 12-08-70, Licenciado en Comercio Internacional, DNI 21768045, CUIT 20-21768045-0, casado, con domicilio en Necochea 2068, Hurlingham, Pcia Bs. As. y Karina Mariel Luna, argentina, nacida el 17-01-72, Licenciada en Nutrición, DNI 22530838, CUIT 27-22530838-7, soltera, con domicilio en Necochea 2068, Hurlingham, Pcia. Bs. As. 4) Plazo de duración 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a) realizar operaciones de comercio exterior, orientadas principalmente a la importación y exportación de productos manufacturados. b) Investigación de mercados, consultoria, asesoramiento, búsqueda de nuevos mercados, organización de eventos, conferencias y promoción de las operaciones y productos indicados en el inciso a). c) Adquisición, otorgamiento y representación de franquicias, marcas nacionales, o extranjeras y patentes de invención de las operaciones y productos indicados en el inciso a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: Estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, los cuales durarán en sus cargos el término de 20 años. 8) Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 30 de junio de cada año. 9) Domicilio Social: Asunción 4522; Piso 4, Dpto B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-; Gerente Titular: Fernando Gustavo Luna y Gerente Suplente: Karina Mariel Luna, con domicilio especial en la calle La Paz 1638, piso 8 Dpto B de C.A.B.A. Autorizado por instrumento mencionado al Dr. Ezequiel Cará. 11/11/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: V.

Abogado - Ezequiel Cará

e. 21/12/2011 Nº 168862/11 v. 21/12/2011

SUPER SERVICIOS OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30.11.2011; I) Se recondujo la sociedad fijando un plazo de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. II) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del o de los gerentes designados, en forma indistinta, por el término de vigencia del estatuto. III) Se reformaron las cláusulas Segunda y Quinta. IV) Se trasladó la sede social a la calle Cramer 4357 Cap. Fed. V) Renunció al cargo de Gerente la Sra. Susana Rodriguez. VI) Se designó Gerente al Sr. Fernando Sanchez, con domicilio especial en la calle Cramer 4357 Cap. Fed. El apoderado se encuentra autorizado por Instrumento Privado del 30/11/2011.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 33.

e. 21/12/2011 Nº 168754/11 v. 21/12/2011

TELGOCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Irma Estella Barceló, casada; nacida el 2/8/1948; Jubilada; DNI 5.745.450; domiciliada en Fonrouge 83, Piso 1, CABA Y Gustavo Sergio Chicolino; soltero; nacido el 30/7/1966; Comerciante; DNI 17.702.387; domiciliado en Zevallos 577, Pilar, Partido de Pilar, Prov. Bs As, Ambos argentinos 2) 16/12/2011. 3) Telgocom S.R.L. 4) Uruguay 44 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización, distribución y exportación de poliestireno expandido y/o cualquier otro tipo de producto y/o maquinaria, con relación directa o indirecta con este. Asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes, y la intervención en licitaciones. A tales fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Irma Estella Barceló que constituye Domicilio en la sede social. 9) Gerentes 10) 31/12 de cada año. 11) Daniel Cassieri Autorizado en Instrumento privado del 16/12/2011.

e. 21/12/2011 Nº 169214/11 v. 21/12/2011

TERERE CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Benítez, DNI 92.995.720, casado, albañil, 19/08/54 y Maulio Cesar Benítez Rodas, DNI 94.052.662, soltero, pintor, 03/11/83; ambos paraguayos, con domicilio real en Federico Lacroze 2225 de la localidad de Trujui, Partido de Moreno (Bs. Aires). 2) Acto Privado del 15/12/11 3) Tereré Constructora S.R.L. 4) Boyaca 157 piso 5º Dpto. "C" CABA. 5) Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios ó de terceros, incluida la compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos para la construcción, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo dispongan. 6) 20 Años. 7) $ 10.000,= 8) Gerente: Luis Benítez con domicilio especial la Sede Social 9) Gerencia indistinta por Termino Social. 10) 30/11. Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 29.

e. 21/12/2011 Nº 168770/11 v. 21/12/2011

THE ROSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Número 523 del 15/12/2011: 1) Rosa Lía Díaz, argentina, nacida el 6.12.1959, casada, DNI 13.481.093, CUIT 27-13481093-4, empresaria, con domicilio real en Avenida Pedro Goyena 1159, piso 1º departamento "A" de CABA y Mariano Ramiro Zubieta Díaz, argentino, nacido el 1.06.1989, soltero, DNI 34.532.952, CUIL 20-34532952-9, empresario, con domicilio real en Avenida Pedro Goyena 1159, piso 1º departamento "A" de esta ciudad. 2) The Rose SRL. 3) 99 Años. 4) Objeto: ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de servicios de peluquería, manicuría, pedicuría, belleza personal, depilación, estética corporal, pudiendo inclusive importar, comercializar y representar productos, perfumes, cosméticos y cremas destinadas al cumplimiento de su objeto social, y todos los actos que sean conducentes al mejor desempeño de su actividad. 5) $ 12.000; 6) Dirección y Administración: a cargo de la Gerencia, socios gerentes actuando en forma indistinta sin límite de tiempo si fueren socios y por el término de un ejercicio, si no lo fueran, siendo reelegibles. 7) Cierre de Ejercicio: 31/12, 8) Gerente: Rosa Lía Díaz, quien fijó domicilio especial en Carabobo 33, CABA. 9) Sede Social: Carabobo 33, CABA. 10) Autorizada Laura Jimena Sorondo, abogada por escritura pública del 15/12/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168697/11 v. 21/12/2011

TITO GONZALEZ MOVIMIENTO DE SUELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso fecha 13/12/2011. La Sociedad pasa a llamarse González Movimiento de Suelos S.R.L. Autorizado por instrumento privado de fecha 22/11/2011 Carlos Oscar Paganini.

Carlos Oscar Paganini

e. 21/12/2011 Nº 170126/11 v. 21/12/2011

VALBURGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Keglevich, argentino, 08-06-39, casado, DNI 7.592.918, y Maria Mercedes Alegre, argentina, 14-02-63, casada, DNI 16.370.001, ambos empresarios y con domicilio en Pasaje Gelly 3650, piso 24 CABA. 2) 13-12-2011. 3) Valburga S.R.L. 4) Pasaje Gelly 3650 piso 24, CABA. 5) La compra, venta, comercialización, consignación y reparación de todo tipo de embarcaciones y artefactos navales, su importación y exportación. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000.-. 8) La gerencia. Gerente: Nicolás Keglevich, con domicilio especial en Pasaje Gelly 3650 piso 24, CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31-07. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura 405 del 13-12-11, registro 1783 a cargo del escribano Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 109.

e. 21/12/2011 Nº 170386/11 v. 21/12/2011

VIA DIRECTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 197 del 21/11/11, Lorena Verónica Cejas, DNI. 26858232, cedió las 5000 cuotas sociales que poseia a Marcelo Claudio Lopez, argentino, soltero, nac. 9/2/65, DNI. 17410214, empresario, domicilio: Asunción 3186, CABA. Socio restantes prestó consentimiento. Dan nueva redacción a Artículo Cuarto y al Quinto. Esc. María V. Blanc. Autorizada por Escritura Nº 189 del 7/11/11.

Escribana - María Virginia Blanc

e. 21/12/2011 Nº 168616/11 v. 21/12/2011

VILLAMAGNA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 12/12/2011 se aumentó capital social de $ 12.000 a $ 1.050.000 y se reformó artículo 4 del contrato social. Hernán A. Monti, abogado autorizado por Reunión de Socios del 12/12/2011.

Abogado – Hernán Alejandro Monti

e. 21/12/2011 Nº 170147/11 v. 21/12/2011

VISITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 910 del 14-12-2011, Domingo Arcomano, D.N.I. 18.117.840, soltero, cedió a José María Podestá, D.N.I. 11.288.439, divorciado de sus primeras nupcias de María Julia Grisolía, con domicilio real en Mariscal A. J. de Sucre 2935, piso 6º, C.A.B.A., 54.375 cuotas que tenía de la sociedad. El cedente conserva 36.250 cuotas. Se reforma el artículo quinto del contrato social que fija el detalle de cuotas que cada socio posee en la sociedad. Los dos restantes socios, Jorge Alejandro Adaro (27.550 cuotas) y Jorge Sebastián Adaro (26.825 cuotas) se notificaron en la misma escritura. Todos constituyen domicilios especiales en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 974, piso 9º, oficina A, C.A.B.A. Autorizado por escritura 910 del 14-12-2011, Registro 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

e. 21/12/2011 Nº 168977/11 v. 21/12/2011

ZIKLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: Aviso Publicado el 16/12/2011. Recibo Nº 0059-00132576, se deslizó el siguiente error, donde dice: "10) Gerente: Mariano Saulino, quien fija domicilio especial en Agüero 2420, Capital Federal" debe decir "Gerente: Mariano Saulino, quien fija domicilio especial en Agüero 2024, Capital Federal". Corina Harreguy Autorizada según escritura pública Nº 111 del 7/12/2011 al folio 280 Registro 563 ante el Escribano Luis Horacio Clementi Matrícula 2680.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 21.

e. 21/12/2011 Nº 169219/11 v. 21/12/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DESARROLLO DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS LIMITADA - SUCURSAL ARGENTINA

Por acta del 17/11/2011 se resolvió establecer un Sucursal en, la República Argentina y se designó como Representante a Marta Liliana Bosch, DNI 12.719.423, abogada, argentina, casada, CUIT 27-12719423-3, nacida el 29/7/1956, domicilio real y especial en Paraná 830 – 3º Piso – Ciudad de Bs. As., quien aceptó el cargo. Sede social de la Sucursal: Paraná 830 – 3º Piso – Ciudad de Bs. As. Cierre ejercicio Sucursal: 31 de diciembre. La casa matriz se constituyó en la República de Chile el 11/1/1991 bajo la razón social "Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: a) Elta Systems Limited, Rol Unico Tributario 59.032.930-4, sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Israel, domicilio en 100 Yitzhak Hanasi Blvd., Ashdod, Israel; b) Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, Rol Unico Tributario 61.113.000-7, empresa creada y existente conforme a las leyes del Estado de Chile, domicilio en Gran Avenida José Miguel Carrera, Nº 11087, comuna de El Bosque, Santiago de Chile. Domicilio: Santiago de Chile. Objeto Social: En general, desarrollo, diseño, manufactura, venta, distribución, arriendo, leasing, mantenimiento, certificación, comercialización, importación, exportación, apoyo y servicio de sistemas y equipos electrónicos, de informática, computación y tecnológicos en general, la prestación de asesoría y estudios en el campo de la ingeniería, prestación de servicios en calidad de subcontratación para la atención de clientes, ya sea por vía telefónica o cualquier otro medio, presencial o remoto, servicios de capacitación en general para trabajadores de empresas y personas naturales, en los términos establecidos por la ley y las autoridades relacionados con dicha área, y en particular, aquellos otros objetos específicos relacionados con el objeto principal, que apruebe en el futuro el Directorio. Duración: hasta el 31/12/2007, con prórroga tácita y automática por períodos de 5 años salvo decisión en contrario de sus socios. Capital casa matriz: 6.000.000 Dólares estadounidenses. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Adm. y Rep. Legal: Luis Reinaldo Montecinos Aguirre. La que suscribe, Marta Liliana Bosch, autorizada por Res. Adm. del 17/11/2011.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 22.

e. 21/12/2011 Nº 169109/11 v. 21/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/01/2012, en 1º convocatoria a las 8 horas y en 2º convocatoria: 9 horas, en la sede social: Echeverria 2296 - piso 2 "B" CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado al 30/06/11.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Cambio del Domicilio Legal.
6º) Aumento de Capital Social a $ 3.000.000.-.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 L.S.C. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs.

Julio Antonio Guarasci, Presidente s/Acta de Directorio del 30/03/11.

Certificación emitida por: Sebastián Sureda Lago. Nº Registro: 7, Partido de La Costa. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 6.

e. 21/12/2011 Nº 169269/11 v. 27/12/2011

"I"

INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL ART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de

2012, en el domicilio de la calle Montevideo 770, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el tratamiento fuera de término de la documentación del art. 234 inciso 1) Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2009 y 2010.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1) Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2009, 2010 y 2011.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los integrantes Directorio en los ejercicios económicos antes indicados.
5º) Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios.
6º) Determinación del número de integrantes y designación de los miembros del Directorio, por vencimiento del mandato.
7º) Consideración de la dispensa a los administradores de la confección de la Memoria acorde al art. 1 Res. Gral. IGJ Nº 6/2006.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicación de asistencia (conf. art. 238 LS) a la sede social de Industria Publicitaria ITAL-ART S.A. de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs, o por carta documento a dicho domicilio, con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
(Fdo) Guerrino Lauro Baldassari, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 16/7/2009.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 142.
e. 21/12/2011 Nº 168782/11 v. 27/12/2011

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de enero de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Fitz Roy 957, tercer piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; b) consideración de la gestión de los directores titulares y suplentes; c) reforma de los artículos Primero, Segundo, Tercero y Séptimo del Estatuto Social; d) Elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del plazo de los designados por la comisión fiscalizadora; f) consideración de las renuncias de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de su gestión; g) elección de tres Síndicos Titulares y 3 Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los renunciantes.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea. El Directorio.
Firmado: José María Torello, Presidente designado por Acta de Directorio Nº 130 del 16 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 63. Nº Libro: 541.
e. 21/12/2011 Nº 169023/11 v. 27/12/2011

“L”

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de “La Teresa Sociedad Anónima Comercial e Industrial” a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2012, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo “D”, piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 12 de Enero de 2012, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificar o rectificar cada uno de los puntos del orden del día de la asamblea celebrada el día 10/Jun./11, que son a.- Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; b.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 41 y 42 finalizados el 30 de junio de 2009 y de 2010; c.- Destino del resultado del ejercicio; d.- Consideración de la gestión del Directorio; e.- Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio; f.- Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
3º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo “D”, piso 1º, oficina 56, de 10 a 18 horas, hasta el 06 de Enero de 2012, inclusive. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2011.
Nicolás Pirolo
Presidente del Directorio nombrado por acta de asamblea Nº 50 del 10/Jun./11, a fs. 22/3 del libro de actas asamblea y antes por acta Nº 48 del 28/Mayo/2009, a fs. 19/20 de igual libro DNI Nº 93.238.044.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 61.
e. 21/12/2011 Nº 169225/11 v. 27/12/2011

“T”

TECPLATA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Tecplata S.A. (la “Sociedad”), convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 10 de enero de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 2030, oficina 301 de la CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Aprobación de un aumento de capital por la suma de doscientos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos ($ 255.255.000).
3º) Modificación del punto 1. del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Modificación de los Estatutos de la Sociedad para que los mismos se adecuen a lo establecido en el Acuerdo de Accionistas de fecha 12 de Agosto de 2010. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.

Firmado: José María Nelson. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de acuerdo al acta de directorio Nº 35 de fecha 25/11/2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 009.
e. 21/12/2011 Nº 168656/11 v. 27/12/2011

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas para que se reúna el próximo 9 de enero de 2012, a las 10 horas, en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
2º) Consideración de la renuncia a los cargos de directora titular y Presidente de Lillian De Jesús.
3º) Designación de un director titular en reemplazo de Lillian De Jesús y designación de uno a tres directores suplentes.

Beatriz Noemí Bernardo, Vicepresidente del Directorio a cargo de la presidencia, designada por la Asamblea y el Directorio en sus reuniones del 5 de agosto de 2011 y asunción de la presidencia en la reunión de Directorio del 5 de diciembre de 2011.
Vicepresidente a/c de la Presidencia – Beatriz N. Bernardo

Certificación emitida por: Karina A. Pérez Turk. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4858. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 100.
e. 21/12/2011 Nº 168693/11 v. 27/12/2011

“V”

VOSS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Enero de 2012 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en Aristóbulo del Valle 1345 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, del Inventario, del Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio y Dictamen del Auditor, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.

Firma el Sr. Fernando Voss Presidente designado por acta de Directorio Nº 482 de fecha 31/12/2010 y autorizado a publicar el presente por Acta de Directorio Nº 487 de fecha 12/12/2011.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 27.
e. 21/12/2011 Nº 168594/11 v. 27/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Roberto Evaristo Armando, argentino, farmacéutico, casado, Dni 4439993, Cuit 20-04439993-9, domiciliado en Francisco Bilbao 3793 Cap Fed transfiere fondo de comercio farmacia sito en Francisco Bilbao 3799 esquina Laguna 1096 Cap Fed a Janet Magalli Maguiña Bazan, peruana, farmacéutica, soltera, Dni 94119700, Cuit 27-94119700-6, domiciliada en Francisco Bilbao 3799, Cap Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/12/2011 Nº 169191/11 v. 27/12/2011

María Susana Figlioli, abogada, Tº 94, Fº 772, CPACF, con oficinas en Suipacha 1111, piso 11º, CABA, avisa por el término de ley que Ana Adela Onorato, Miguel Angel Onorato y Carlos Alberto Onorato, con domicilio en Tucumán 1630 1 “A”, CABA, Juncal 1284 Planta Baja, CABA, y Presidente Perón 2185 4º “A”, CABA, respectivamente, titulares de Tempo Publicaciones Musicales y Mundo Guaraní venden, ceden y transfieren a Warner Chappell Music Argentina, con domicilio en Av. Córdoba 1531, 2º Piso, CABA, su fondo de comercio como editorial musical, ubicado en Montevideo 181, C1019ABC, CABA, (Ley 11.867 arts. 2 y 4). Reclamos de ley, Suipacha 1111, piso 11º, CABA – Abogado: Dra. María Susana Figlioli.
e. 21/12/2011 Nº 169178/11 v. 27/12/2011

Damián R. Zito Abogado Tº 92 Fº 576 con Estudio en Carlos Ortiz 1215 1º 3 CABA avisa: Patricia Leonor Farias domiciliada en Miranda 1310 Hurlingham Pcia de Bs As transfiere el Fondo de Comercio sito en Tuyutí 7220 CABA, Rubro Geriátrico, a Marta Beatriz Funes domiciliada en Caaguazú 6521 PB CABA. Reclamos de Ley en Tuyutí 7220 CABA.
e. 21/12/2011 Nº 170313/11 v. 27/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

4 DE AGOSTO S.A.

Por acta 31/10/11 renuncia Ana Marisa Duran, Presidente. Nuevo Presidente Antonio Campanella y Directora Suplente María Son Benveniste. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en Virrey Liniers 1675, CABA. Autorizado por acta ut-supra.
Abogado - Juan Pablo di Tullio
e. 21/12/2011 Nº 170102/11 v. 21/12/2011

AGROPECUARIA PUMA S.A.

Complementario de Nº 166294/2011. Directorio anterior: Presidente: José Mingo, Vicepresidente: Guillermo Mingo, Directora Tit. María Luisa Sanz Infario; Directora Suplente: Nilda Da Cruz.-. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por acta 31-3-10.-
Abogada - Verónica Castellano
e. 21/12/2011 Nº 170487/11 v. 21/12/2011

ALISON ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 29/07/11, por caducidad de los mandatos, se formalizó la reelección de los miembros del directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Sebastian Hiebra, Director Suplente: Mariano Guillermo Hiebra; ambos con domicilio especial en la calle Olazabal 5217, 1º piso, departamento “6”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 29/07/11.
e. 21/12/2011 Nº 168709/11 v. 21/12/2011

ALTRAVOLTA S.A.

Art. 60, Ley 19.550.: Esc. 190, 14/12/2011, Fº 711, Reg. Not. 1171 de C.A.B.A., Esc. Arnaldo A. Dárdano. Por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 14, del 02/05/2007 y Nº 21 del 03/05/2010, los socios por unanimidad eligieron en ambas Asambleas la conformación del directorio de la siguiente forma: Presidente: Sergio Eduardo Travini, argentino, nacido el 10/04/1937, D.N.I: 4.206.823, CUIT: 20-04206823-4.-, casado, comerciante, y Director Suplente: Hebe Nydia Belvedere, argentina, nacida el 7/07/1946, D.N.I: 5.435.048. CUIT: 27-05435048-7.- casada, comerciante, ambos domiciliados en Simbrón 4546, C.A.B.A.-; aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bermudez 1744, C.A.B.A. Firmante autorizado por Esc. 190, 14/12/2011, Fº 711, Reg. Not. 1171 de C.A.B.A.
Abogada/Autorizada - Natalia M. Sosa González
e. 21/12/2011 Nº 168613/11 v. 21/12/2011

AMATEUR S.A.C.I.

Amateur S.AC.I., con sede en Esmeralda 882 PB Unidad Funcional 1, informa que ha decidido la reducción de su Capital Social por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 24 de Agosto de 2011 por el rescate y can-

celación de 6566 acciones nominativas no endosables de $ 10 cada una. En consecuencia el nuevo Capital Social, luego de la reducción, asciende a $ 68.340 mientras que el previo ascendía a $ 134.000. Oposiciones de ley en: Diagonal Roque Sáenz Peña 974 piso 6, Depto. “A”, en el horario de 10 a 16. Daniel Cassieri autorizado por acta del 24/8/2011.

e. 21/12/2011 Nº 169207/11 v. 23/12/2011

ANOLE S.A.

El nombre correcto el Director Suplente es: Moon Joon Lee. Abogada autorizada por escritura 687 del 27/10/11, reg. 1631, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 21/12/2011 Nº 169189/11 v. 21/12/2011

ANTONIO MARIA DELFINO S.A. NAVIERA Y COMERCIAL

Por Asambleas del 21/01/2010; 29/04/2010 y 25/01/2011; de Directorio del 22/01/2010 y 25/01/2011 y escritura Nº 174, del 22/11/2011, Folio 610, Registro Notarial 502, CABA, se renovó autoridades entre los años 2010 y 2011.- Presidente: Antonio María Delfino.- Vicepresidente: Carlos Mariano Marenco.- Director Titular: Julio José Delfino.- Renuncia al cargo de Vicepresidente Carlos Mariano Marenco; la que es aceptada.- Santiago Luis Delfino, arg., nacido el 28/03/1981, DNI 28.860.429, CUIL 20-28860429-1; casado, vecino de C.A.B.A., reemplaza al Vicepresidente renunciante, hasta la finalización del período.- Se designa Directorio entre los años 2011 y 2012.- Presidente: Antonio María Delfino.- Director Titular y Vicepresidente: Julio José Delfino.- Director Titular: Santiago Luis Delfino; aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín 439, 2º p., C.A.B.A.- Se designan Síndico Titular a Domingo Armaleo y Síndico Suplente a Jorge Angel Anzovino; aceptaron los cargos.- Apoderada: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277.- esc. Nº 174, fecha: 22/11/11, Fº 610, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 60.

e. 21/12/2011 Nº 169221/11 v. 21/12/2011

ARGOVIS S.A.

IGJ: 1.551.462. Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de diciembre de 2011 designó directores titulares a Luis Rodolfo Tanke, Javier Tanke y Marcos Tanke y directora suplente a Maria Elena Blois, todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 Piso 10 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En garantía de sus funciones los directores acreditarán garantías conforme Res IGJ 20/04. Luis Rodolfo Tanke Presidente. Designado por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 5 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 71.

e. 21/12/2011 Nº 168792/11 v. 21/12/2011

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 15 de Diciembre de 2011.- Comunica a sus suscriptores y a la cartera transferida de Charge S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados, que se tomará para la adjudicación del mes de diciembre de 2011, el primer sorteo de Quiniela, que realice Lotería Nacional, con posterioridad al 31 de diciembre de 2011. Según las modificaciones de las bases técnicas del título de capitalización, del articulo quinto inciso b), mediante, Resolución Nro. 1076/08, cuyo texto se transcribe a continuación: 1) Artículo Quinto: “...En caso que Lotería Nacional (S.E.) no efectuase el último sábado “sorteos de Lotería” se tomara para la adjudicación el que realice Lotería Nacional (S.E.) para si el último sábado de cada mes como última jugada de Quiniela. Si Lotería Nacional (S.E.) no realizara para sí, el último sábado de cada mes sorteos de Lotería o Quiniela, se tomará para la adjudicación, el primer sorteo de Quiniela que realice para sí Lotería Nacional (S.E.) con posterioridad al último sábado sin sorteo...”. Presidente sobre Acta de Directorio Nº 25 de 23.05.2011. CPN González, Gerardo Daniel.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 1174. Nº Libro: 1175.

e. 21/12/2011 Nº 168953/11 v. 21/12/2011

“B”

B2W VIAJES ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 14/12/2011 se resolvió designar: al Sr. Renato de Lazzari como Gerente Titular y Presidente; y al Sr. Luciano Martins Barreto como Gerente Suplente. Ambos los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Ing. E. Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 14/12/2011.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 21/12/2011 Nº 169117/11 v. 21/12/2011

BARRANCA S.A.

Por Asamblea del 16/5/11, que me autoriza; se designó Presidente Nélida Jorgelina López Marcus y Director Suplente: Andrés Claudio Marcus ambos con domicilio especial en Encarnación Ezcurra 449 2º piso oficina 204 CABA. Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 21/12/2011 Nº 168585/11 v. 21/12/2011

BARRESOLA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2011, se ha resuelto por unanimidad, aprobar la disolución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; a Nélida Isabel Aguilar, argentina, viuda, empresaria, 16/11/1950, LC 6.411.833, con domicilio real y especial en Av. Maximo Ledesma 3311, Saladillo, Pcia Bs. As. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria 23/11/11.

Abogado - Héctor F. Taverna

e. 21/12/2011 Nº 170198/11 v. 21/12/2011

BAZAR DIGITAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/03/2011 se acepto la renuncia de los directores, Hernán Jorge Fernández y Hernán Ariel Martínez, y se fijo en uno el número de directores titulares y se designo como Director Titular al señor Ricardo Eduardo Uñates, argentino, comerciante, nacido el 8 de diciembre de 1971, soltero, DNI 22385772, con domicilio real en la calle Entre Ríos 1390 piso 1º departamento 5 de Buenos Aires, y como Director Suplente al Señor Silvio Malagamba, argentino, empresario, nacido el 21 de noviembre de 1974, soltero, DNI 24334305, con domicilio real en Pavón 4390 piso 1º departamento C de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 11/03/2011 los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 8008 piso 22º departamento 2 de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado: Pedro Luján, según escritura 1275 del 5/12/2011 Fº 11323 del Registro 444.

Certificación emitida por: Virginia Gatti. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 4930. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 4.

e. 21/12/2011 Nº 168662/11 v. 21/12/2011

BICOMFIBER S.A.

Reducción de capital.- Expediente 1.787.908.- En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 204 de la Ley 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea Unánime de Accionistas del 23/12/09 se aprobó la reducción de su capital por la suma de $. 4.500.000.- 1) Situación patrimonial antes de la reducción: Activo: $. 6.018.437- Pasivo: $. 51.506.- Patrimonio neto: $. 5.966.931.- 2) Situación patrimonial después de la reducción: Activo: $. 1.531.143.- Pasivo: $. 64.212.- Patrimonio neto: 1.466.931.- Oposiciones: Podrán formularse en Punta Arenas 1628, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.- Guillermo Enrique Kraves- Presidente designado por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 27/05/2011.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 30.

e. 21/12/2011 Nº 169522/11 v. 23/12/2011

“C”

CADA VEZ MAS DIFICIL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 22/11/2011 se decidió el cambio de la sede social y se fijó la nueva sede social en la Sarmiento 1652 piso 1º departamento G de Caba. Asimismo por acta de Asamblea ordinaria unánime de fecha 23/11/2011, se acepto la renuncia del Sr. Fernando Martín Pazos, y se designo como presidente Gabriel Osvaldo Arroyo: Argentino, soltero, DNI 31.916.122, 17/09/85 domicilio real en José de Calazans 764 piso 7 depto A de esta Ciudad, domicilio especial en Sarmiento 1652 piso 1Ro. Departamento G, Ciudad de Buenos Aires y como Director Suplente Juan Martín Raposeiras: argentino, soltero, DNI 32.191.563 nacido 06/02/86, domicilio real en Salcedo 2913 p. 17 Dto. 23 de esta Ciudad y domicilio especial en Sarmiento 1652 piso 1Ro. Departamento G, Ciudad de Buenos Aires. Maria Agustina Pezzi (Autorizado por Acta de Directorio del 22/11/2010 y acta de Asamblea del 23/11/20110.)

Abogada – María Agustina Pezzi

e. 21/12/2011 Nº 168794/11 v. 21/12/2011

CAGRICA S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. del 10/08/2011 se aceptó la renuncia de los Directores, Sres. Mario Alberto Félix Sacchi y Fernando María Carcavallo, y del Síndico Titular, Jorge Alejandro Núnez, y Síndico Suplente, Esteban María Carcavallo; y se designó a los Señores Johann Friedrich Arndt como Presidente y Stephanie Elizabeth Arndt como Directora Titular. Síndico Titular se designó a Fernando Miguel Calvo y Síndico Suplente: María Clara Gosto. Firmado Cdora. María Clara Gosto, autorizada según Asamblea del 10/08/2011. Domicilio Especial Presidente: Soler 4954 - C.A.B.A. y Domicilio Especial Directora Titular: Av. Figueroa Alcorta 3145 4º - C.A.B.A.

e. 21/12/2011 Nº 170332/11 v. 21/12/2011

CAPIME INGENIERIA S.A.

Escritura 76 del 24/11/11: Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 15/02/11: Se designó Presidente: Daniel Ernesto Corallo; Vicepresidente: Luisa Silvia Notari; Director Titular: Diego Corallo; Director Suplente: Alejandro Cesar Corallo; todos con domicilio especial en Talcahuano 736, piso 7, oficina 71, CABA.- María Valeria Palesa autorizada en la Escritua ut-supra.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 107.

e. 21/12/2011 Nº 168644/11 v. 21/12/2011

CARGOS S.R.L.

Comunica que: 1) Por Acta Nro. 217 del 01/08/2011: Modifica la sede social: Hipólito Yrigoyen 1415, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Carlos Ramiro Salvochea, autorizado por Acta 217 del 01/08/2011.

Abogado - Carlos Ramiro Salvochea

e. 21/12/2011 Nº 168635/11 v. 21/12/2011

CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLOGICAS S.A.

Inscripta el 19/01/1996, Nº 553, Lº 118 Tº de SA. Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del día 25/06/2010, “Centro de Investigaciones Toxicológicas S.A.”, resolvió: Aceptar la renuncia de Diego Nahuel Gotelli al cargo de director, (ii) por Acta de Asamblea de 22/06/2010, Designar su reemplazante y renovar los cargos del Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Gotelli; Vicepresidente: Mariano Gotelli y Directora Suplente: Nora Baetriz Saccullo. El directorio saliente es reemplazado por vencimiento de su designación, salvo por la renuncia del Sr. Diego Gotelli y (iii) por Acta de Asamblea del 13/08/2011 dejar constancia que el directorio electo con fecha 05/11/2007 integrado por Carlos Alberto Gotelli, Mariano Gotelli, Diego Nahuel Gotelli como directores titulares y Carlos Emilio Haupt como director suplente ceso con fecha 22/06/2010 por vencimiento del plazo de su designación, salvo por la renuncia indicada en el apartado (ii). Esc. Lucas P. Kiss matricula 5064, autorizado especial por Acta de directorio del 28/07/2011.

Escribana – Lucas P. Kiss

e. 21/12/2011 Nº 168625/11 v. 21/12/2011

CEREAL FOOD S.A.

Asamblea unánime del 20/01/2011 se eligió el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Noval Alejandro Luis, Vicepresidente: Noval Luis Hernán, Director Suplente: Noval Luis María. todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Chascomús Nº 5886 CABA. Carlos H D’Amico, Contador Público autorizado por asamblea Nº 10 del 20/01/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168640/11 v. 21/12/2011

CHANCHI HUE S.A.

En acta del 27/7/11, que me autoriza, se designó Presidente: Miguel Tiphaine y Director Suplente: Maximo Tiphaine. Ambos con domicilio especial en Macacha Güemes 150 1º piso CABA. Se traladó la sede social a Macacha Güemes 150 1º piso CABA Carlos D. Litvin.

e. 21/12/2011 Nº 168582/11 v. 21/12/2011

CHRISERFER S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 06/09/2011 renuncia al cargo de gerente Christian Darío Lluis. Maria Pia Romero, contadora pública autorizada en el instrumento privado de fecha 06/09/2011.

Contadora - María Pía Romero

e. 21/12/2011 Nº 169272/11 v. 21/12/2011

COIQUE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23-11-11 se resolvió fijar la sede legal en la calle Melincué 3055 P.B. depto. “C” – CABA; aceptar las renuncias de Abel Ellas Drechsler y Berta Becker de Goldenberg a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y designar el nuevo Directorio: Presidente: Cristian Humberto Rocha y Director Suplente: Marcelo Claudio Paz, quienes fijan domicilio especial en Melincué 3055 P.B. depto. “C” – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Asamblea Ordinaria del 23-11-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 21/12/2011 Nº 169172/11 v. 21/12/2011

COMUNICACIONES 360º S.A.

Escritura 565 del 19/12/11: Por Asamblea del 25/10/11 se ratifica al directorio por 3 ejercicios: Presidente Aldo Sergio Gosn DNI 4.254.042, Avenida San Juan 2935 piso 2º departamento “A” CABA y Director Suplente Raúl Alejandro Lons DNI 27.195.191, Guillermo Rawson 2415, piso 7º, departamento “F”, Olivos, Pcia. de Bs. As., todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Balcarce 353 piso 1º departamento “3” CABA. Mónica María Aguerregaray. Escribana titular del Registro 613 CABA autorizada en Escritura 565 del 19/12/11, Folio 1550 Registro 613 CABA.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2011. Número: 111220691967/7. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 21/12/2011 Nº 170430/11 v. 21/12/2011

CONSTRUCCIONES RAMIREZ E HIJO S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 12/12/2011, se resuelve el traslado de sede legal a la calle Nazarre Nº 3.025, Piso 5, Departamento 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar en Acta de Reunión de socios de fecha 12/12/2011.

Abogada – Lucía Gabriela Roll

e. 21/12/2011 Nº 169066/11 v. 21/12/2011

CRITERIA CAPITAL MANAGEMENT S.A.

Escritura 193 del 13/12/11, Registro 82 C.A.B.A. Directorio del 1/6/09 dispuso el traslado del domicilio de la Sociedad a la calle Reconquista 559, Piso 4º, Unidad Funcional Nº 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Ai-

res, sin reforma de Estatutos. Asamblea del 15/5/09 eligió el Directorio por Tres ejercicios, designando 4 directores titulares y un suplente. Directorio del 1/6/09 distribuyó los cargos: Presidente: Gabriel Gustavo Vidal, Vicepresidente: María Eugenia Amparo Nogueira, Directores Titulares: Gastón Enrique Moltrasio y Gastón Adhemar y Director Suplente: María Esperanza Nogueira, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Directorio del 2/6/09 aceptó la renuncia de Gastón Adhemar. Asamblea del 26/6/09 designó nuevamente a Gastón Adhemar como director titular. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Directorio del 19/4/10 aceptó la renuncia definitiva de Gastón Adhemar. Asamblea del 19/9/11 designó como director titular a María Esperanza Nogueira y como Director Suplente a Mikael Alcalá. Composición Definitiva del Directorio hasta el 31/12/11: Presidente: Gabriel Gustavo Vidal. Vicepresidente: María Eugenia Amparo Nogueira. Directores Titulares: Gastón Enrique Moltrasio y María Esperanza Nogueira. Director Suplente: Mikael Alcalá. Por Acta de Directorio del 19/9/11 los nuevos directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones se tomaron por Unanimidad de los presentes, con quórum suficiente 100%. Laura Cecilia Iglesias autorizada por escritura del 13/12/11, Registro 82 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 20.

e. 21/12/2011 Nº 169227/11 v. 21/12/2011

CVITKOVIC & ASSOCIATES CONSULTANTS ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso del 18/11/2011, T.I. 151969/11. El domicilio especial es Roosevelt 2318 piso 1º A/B, CABA. Abogada Gabriela Beatriz Casas, autorizada por Acta de Directorio del 30/7/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168633/11 v. 21/12/2011

"D"

DAIN S.A.

Por Asamblea del 15/4/2010 se designa el directorio: Presidente: Daniel Horacio Fallas, Director Suplente: Leticia Elisabeth Milstein. Todos constituyen domicilio en Av. Avellaneda 2447 piso 4 depto A, CABA. Lorena Rabinowicz, autorizada por Asamblea del 15/4/2010.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 21/12/2011 Nº 168572/11 v. 21/12/2011

DARILER S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 14/12/11 TI 166510/2011 **donde dice** Suplemento **léase** Suplente. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 28/02/11.

Virginia Codó

e. 21/12/2011 Nº 170141/11 v. 21/12/2011

DEL NEGRO Y MILANESE S.A.C.I.F.I. Y A.

Por acta del 17/11/11 se resolvió su disolución, designar liquidador a Emo Milanese, con domicilio especial en Riobamba 340, piso 9º, departamento "D", Capital Federal. Designado en acta de 17/11/11.

Liquidador - Emo Milanese

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 289. Nº Libro: 21.

e. 21/12/2011 Nº 168556/11 v. 21/12/2011

DELTACOM S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/11 y Acta de Directorio del 10/03/11 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Hegouaburu; Directores Titulares: Jose Eugenio Pérez de la Iglesia, Alfredo Alberto Ricigliano; Directores Suplentes: Mariano Andrés La Grottería y María Inés Marini. Los Sres. Hegouaburu, Pérez de la Iglesia, Ricigliano y La Grottería fijaron domicilio especial en Tronador 4890 piso 11 ala norte, CABA, y la Sra. Marini en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizada por Actas de Asamblea del 10/03/11.

Abogada – Fiorella Bozzi

e. 21/12/2011 Nº 169110/11 v. 21/12/2011

DESARROLLOS DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 5/9/11 resolvió aumentar el capital a $ 133.015.000. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1670 del 7/9/11 pasada al folio 8338 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 166.

e. 21/12/2011 Nº 168596/11 v. 21/12/2011

DESARROLLOS DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 14/7/11 resolvió aumentar el capital a $ 130.055.000. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1254 del 18/7/11 pasada al folio 6199 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 166.

e. 21/12/2011 Nº 168603/11 v. 21/12/2011

DESARROLLOS INTERNET S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unanime del 13/12/11 se aprueba la renuncia y gestion del Directorio Presidente Federico Sanguinetti y Director Suplente Graciela Sanguinetti se designa Presidente Diego Antonio Zaballa; Director Suplente Roman Ulises Di Paolo quienes fijaron domicilio especial en Juez Tedin 3000 CABA. Apoderada esc Nº 413 del 15/12/11.

Abogada - Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 549.

e. 21/12/2011 Nº 169151/11 v. 21/12/2011

DISTRIBUIDORA DISPOLAB FARMACEUTICA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 de fecha 09/09/11 se renovaron los mandatos de los Directores, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis René Urbina Salinas y Director Suplente: Francisco Javier Sepúlveda Hernaiz ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 5084 de CABA cesando en sus funciones Santiago Antonio Kelly. Amalia Mirta Altieri. Abogada. Tº 72 Fº 928 C.P.A.C.F.

e. 21/12/2011 Nº 169137/11 v. 21/12/2011

DOÑA INES S.A.

(I.G.J. 1.595.454). Hace saber que por acta de Asamblea del 12/12/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Fernando Noetinger (LE 4.414.010), Vicepresidente Andrea Caramelli (C.I. Italiana A02013132) y Directores Titulares Guillermo Manfredini (DNI 18.110.747), Guillermo Bernaudo (DNI 14.014.404), y Luca Caramelli (Pasaporte Italiano AA5517556); con domicilios especiales en: 25 de mayo 489 8º piso (CABA), Av. Leandro N. Alem 822 3º piso Oficina "A" (CABA), Moreno 734 - La Paz (Entre Ríos), Sarmiento 1128 - La Paz (Entre Ríos), Av. Leandro N. Alem 822 3º piso Oficina "A" (CABA); respectivamente. Autorización por acta de Asamblea del 12/12/11 transcripta a folio 96 y siguientes, del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica C 13758, del 28/09/1994.

Contador – José L. Cilley

e. 21/12/2011 Nº 168887/11 v. 21/12/2011

"E"

EL CARANCHO S.R.L.

Por escritura Nro. 352 del 30-11-2011. Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta en la cual se designó como nuevo Gerente a Diana Isabel Thompson, quién aceptó el cargo, quedando como Gerentes Tomás Angelillo Mackinlay y Diana Isabel Thompson, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1624, 5to. Piso, CABA. Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921 autorizado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 51.

e. 21/12/2011 Nº 168630/11 v. 21/12/2011

EL RINCON DE JORGE S.A.

(I.G.J. 1.754.654). Hace saber que por Acta de Asamblea del 14/04/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Mariano Romero (D.N.I. 23.904.207), Vicepresidente Diego Romero (DNI 22.080.429), Directora Suplente Inés Romero (DNI 16.559.247); todos ellos con domicilio especial en Peña 2615 piso 1º C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio del 14/04/11 transcripta a folio 30 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica 68152-06 del 17/08/06.

Contador – José L. Cilley

e. 21/12/2011 Nº 168881/11 v. 21/12/2011

ENERGIA DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/05/2011 se designó a los Sres. Esteban Benjamín Reynal, Peter Earl y Guillermo Ibáñez como directores titulares y a los Sres. Susana Sánchez de Lozada y Maximiliano Blanco como directores suplentes por un ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Arroyo 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 2/05/2011.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

e. 21/12/2011 Nº 168826/11 v. 21/12/2011

ENICSELT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/11/2011 se aceptó la renuncia del Sr. José Luis Fernández, a su cargo de Presidente y se designo en su reemplazo a la Sra. Carol Natasha Giménez. El directorio queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carol Natasha Giménez Director Suplente: Benjamín Oscar Ledesma. Ambos con domicilio especial en la sede social, sito en Av. Gaona 1295, C.A.B.A. Contador Público Sergio Rafael Vílchez, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 136. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 14/11/2011.

Contador – Sergio Rafael Vílchez

e. 21/12/2011 Nº 169010/11 v. 21/12/2011

ERALNESEJ S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 02/11/11, 18/12/2009 y 03/11/11, se designó Directorio: Presidente: Norberto Mauricio Saposnik; Directores Suplentes: Silvia Mirta Frydman; Julián Darío Saposnik y Nicolás Saposnik: fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 2470, 4º piso, Oficina 15 CABA. Y se resolvió el cambio de sede a Avenida Corrientes 2470, 4º piso, Oficina 15, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 03/11/2011.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 21/12/2011 Nº 170389/11 v. 21/12/2011

ESTANCIAS EL CORRENTINO S.A.

Por Escritura 915 del 24/11/11. Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/11/11 que por vencimiento de mandato reeligió como Presidente a Carlos Arnaldo Pedro María Sastre Inchauspe y como Directora Suplente a María Teresa Sastre de del Solar Dorrego, ambos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 21/12/2011 Nº 168607/11 v. 21/12/2011

ESTUDIO FERNANDEZ VAZQUEZ S.A.

Por Asamblea del 9-5-2011 designó Presidente: Jorge Alberto Fernandez Vicepresidente: Ruben Oscar Fernandez y Director Suplente: Celia Elsa Perez, todos domicilio especial en Esmeralda 356 Piso Segundo CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 392 del 12-12-11.

e. 21/12/2011 Nº 170154/11 v. 21/12/2011

"F"

FAMYC S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/4/11 se designó Presidente: Fernando Alberto Calderón y Director Suplente: Fernando Jose Calderón, ambos con domicilio especial en Mendoza 5440, Piso 1º, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 596 del 14/12/11 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/12/2011 Nº 168549/11 v. 21/12/2011

FAST FORWARD TTG S.R.L.

Por resolución del 28/6/2011, que me autoriza, se resolvió la disolución anticipada y se nombró liquidador a Daniel Horacio Ferro con domicilio especial en Paraná 26 Piso 1 oficina 26 CABA.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 21/12/2011 Nº 168796/11 v. 21/12/2011

FIE GRAN PODER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de julio de 2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.517.307, es decir de la suma de $ 7.801.286 a la $ 9.318.593. Lorena Aimó, autorizada por Asamblea de fecha 17 de julio de 2009.

Abogada – Lorena Aimó

e. 21/12/2011 Nº 170441/11 v. 21/12/2011

FIORANO 1 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25-6-10 se designó Presidente a José Luis Panaia y Director Suplente a Bernardo Esteban Silva; y por Asamblea Extraordinaria del 10-11-10 se revocó el cargo del Dir. suplente eligiéndose en reemplazo a Argentino Ramón Rolon; ambos con domicilio especial en Roseti 539, CABA.- Ana C. Palesa: Autorizada en Asamblea del 10-11-10.

e. 21/12/2011 Nº 168642/11 v. 21/12/2011

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2011. Comunica a sus suscriptores que se tomará para la adjudicación del mes de diciembre de 2011, el primer sorteo de Quiniela, que realice Lotería Nacional, con posterioridad al 31 de diciembre de 2011. Según las modificaciones de las bases técnicas del título de capitalización, del artículo quinto inciso b), mediante resolución Nro. 000289/11, cuyo texto se transcribe a continuación: 1) Artículo Quinto: "...En caso que Lotería Nacional (SE) no efectuase el último sábado sorteos de Lotería se tomará para la adjudicación el que realice Lotería Nacional (SE) para sí el último sábado de cada mes como última jugada de Quiniela. Si Lotería Nacional (SE) no realizara para sí, el último sábado de cada mes sorteos de Lotería o Quiniela, se tomará para la adjudicación, el primer sorteo de Quiniela que realice para sí Lotería Nacional (SE) con posterioridad al último sábado sin sorteo...". Presidente Directorio conforme Reforma Integral de Estatuto y Cambio de sede social elevado a escritura pública Nº 79 Fº 224 del 27.05.2009 escribana de C.A.B.A. Dra. Carolina Barbero y Reg. Nº 2.186 a su cargo. Inscripto en I.G.J. el 16.02.2010 Bajo Nº de Registro 3070 Libro 48 de Sociedades por Acciones. CPN Vesciunas, Julio Alfredo.

Presidente – Alfredo Vesciunas

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 18.

e. 21/12/2011 Nº 168927/11 v. 21/12/2011

FRIGO - OESTE S.A.

Complementario Publicación del 26/10/11, Fact. 0059-47624. Se rectifican los domicilios especiales: Tomás Alejandro Zymnis, John F. Kennedy 2902, décimo segundo piso, de CABA, Alexandros Zymnis Maipú 374, 5to piso, depto "A", de CABA, Pedro Callea Vuelta de Obligado 1816, 6to piso, depto "A", de CABA, María Kalamotusaki Maipú 374, 5to piso, depto "A", de CABA, Jorge Angel Telle-

chea Maipú 374, 5to piso, depto "A", de CABA. Viviana Analía Alvarez, apoderada en escritura 226, Folio 938, Registro 173 del 20/09/2011.
Viviana Analía Alvarez

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 15.
e. 21/12/2011 Nº 168705/11 v. 21/12/2011

FUMAGRO S.R.L.

Comunica que por Acta Nº 15 del 30/05/2005, resolvió: Cambiar el domicilio de su sede social a José Cubas 4128, 2º Piso "A" CABA. Esc. Lucas P. Kiss matricula 5064, autorizado por escritura Nº 360 del 21/11/2011.
Escribano – Lucas P. Kiss
e. 21/12/2011 Nº 168627/11 v. 21/12/2011

"G"

G&G INTERNATIONAL S.R.L.

G&G International SRL, sede social en Esmeralda 1055 piso 6º depto. "52", CABA, inscripta el 18-09-2000 bajo el número 6895 del libro 113, tomo: de SRL, realiza la publicación establecida por los arts. 83 inc. 2 y 204 Ley 19.550 a los efectos de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, de acuerdo a la reducción de capital dispuesta por Reunión de Socios del 1-11-11, conforme al siguiente detalle: (i) se reduce el capital en $ 55.230, es decir de $ 65.230 a $ 10.000; (ii) activo al 27/10/11: $ 67.230,43; pasivo al 27/10/11: $ 0; (iii) PN antes de reducción: $ 67.230, 43; PN posterior a reducción: $ 12.000. Florencia Hardoy, Tº 73 Fº 587, autorizada por Reunión de Socios del 1-11-11.
e. 21/12/2011 Nº 168804/11 v. 23/12/2011

GAS LANUS S.A.

Por Acta de A.G.O. del 23/09/2011 se resuelve aceptar la renuncia de Carlos Alberto Bonadío, Fernando Luis Climent y Alejandro Vicente Climent. Designan Presidente: Carlos Alberto Bonadío, DNI 16.028.296, domicilio Maestro Dasso 166, San Martín, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Fernando Luis Climent, DNI 20.728.431, domicilio French 306, San Andrés, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Alejandro Vicente Climent, DNI 13.266.507, domicilio Maipú 1025, Villa Maipú, Prov. Bs. As. Todos denuncian domicilio especial en Tandil 3218, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 23/09/2011.
e. 21/12/2011 Nº 168591/11 v. 21/12/2011

GASYDIN S.A.

Por Acta de Directorio del 2/8/2011 se dejó expresa constancia de la cesación en sus cargos de Directores de: 1) Domingo Manuel Fritz, argentino, DNI 5195350, nacido el 1/4/42, casado, jubilado, domicilio en Los Paraísos 6165, El Palomar, 3 de Febrero, Pcia Bs. As.; 2) Teodoro Pablo Fusaro, argentino, DNI 5059707, nacido el 17/12/44, casado, policía retirado, domicilio en Suipacha 1331, Maschwitz, Pcia Bs. As.; 3) Albino Mario Zimmerman, argentino, DNI 4828303, fallecido; por tornarse operativo el vencimiento del plazo para el cual fueran elegidos y la elección de nuevas autoridades por Asamblea Ordinaria del 30/10/09. Leonardo M. González, abogado (Tº 93 Fº 116 CPACF) autorizado por Acta de Directorio de fecha 2/8/11.
e. 21/12/2011 Nº 168708/11 v. 21/12/2011

GESTIONES Y SERVICIOS ARDAMA S.A.

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 14/4/2011. 2) renuncia: Presidente: Carestia Libertad Alonso. Ratifica Director Suplente: Ariel Francisco Roncayolo. Designa Presidente: Raúl Osvaldo Roncayolo, Director Suplente: Ariel Francisco Roncayolo. 3 ejercicios - Domicilio Especial: Avenida Corrientes 1485, Piso 2, Dto. "D", Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, instrumento privado: 14/4/11.
e. 21/12/2011 Nº 168586/11 v. 21/12/2011

GUARDIA DEL SUR S.A.

No. Correlativo 1.820.955. Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 02/08/2011 se Aceptó la renuncia del Sr. presidente Emiliano Alberto López, DNI 32.226.424. Dr. Ricardo Oscar González Autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 2 de fecha 02/08/2011.
Contador - Ricardo Oscar González
e. 21/12/2011 Nº 168935/11 v. 21/12/2011

GUAYMARAL S.A.

Designación del Presidente del Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de carácter unánime, celebrada el 24 de Febrero de 2011, se resuelve en el primer punto del orden del día la designación de un nuevo directorio que funciona en forma unipersonal, renovando en el cargo al Sr. Néstor Alfredo Casullo como Director Titular de la empresa, DNI Nº 07410671, domiciliado en Barrio San Cayetano, Manzana D, Tira 26, Casa 523 de la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco. Como Director suplente el Sr. Paolo Innocente, DNI Nº 28661105, domiciliado en Av. 9 de Julio 2874 de la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco.
Presidente – Néstor A. Casullo

Certificación emitida por: Eduardo Román Bernachea. Nº Registro: 25, Resistencia, Chaco. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 36.
e. 21/12/2011 Nº 170338/11 v. 21/12/2011

GUAYMARAL S.A.

Cambio de Domicilio Social

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime, celebrada el 12 de Diciembre de 1990, se resuelve en el tercer punto del orden del día el Cambio de Domicilio Social fijando la nueva sede de "Guaymaral S.A." en la calle Ciudad de la Paz Nº 2139, 5º piso, Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Néstor A. Casullo

Certificación emitida por: Eduardo Román Bernachea. Nº Registro: 25, Resistencia. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 5.
e. 21/12/2011 Nº 170347/11 v. 21/12/2011

GUIA OLEO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25-11-11 se resolvió aumentar el capital social de $ 3.040.000 a $ 3.440.000 emitiéndose 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. María Silvia Ramos, autorizada en asamblea del 25-11-11.
e. 21/12/2011 Nº 168634/11 v. 21/12/2011

GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA LTDA S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio Nº 105, ambas del 30/08/2011, elevadas a escritura pública Nº 178, de fecha 23/11/2011, ante el escribano Gonzalo R. Roza, Registro 1831 de CABA, el directorio quedó integrado así: Presidente: Gustavo Francisco Egyptien; Vicepresidente: Raquel Luisa Egyptien de Elliot; Directores titulares: María Mercedes Egyptien y Nicolás Gustavo Egyptien; Director Suplente: María Belén Tillet. Domicilio constituido en Juncal 691, 6º piso de CABA. Asimismo por acta de directorio Nº 15 del 04/01/1993 se resolvió trasladar la sede social de Av. Santa Fe 931, piso 5º, a la calle Juncal 691, piso 6º, ambas de CABA. El escribano, autorizado en la escritura antes mencionada.
Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2011. Número: 111215683246/5. Matrícula Profesional Nº: 4105.
e. 21/12/2011 Nº 169008/11 v. 21/12/2011

"H"

HIDROQUIMICA AMERICANA S.A.

Asamblea General Ordinaria 30/5/2011 designó: Presidente Alberto Víctor Lapicki, Director Suplente Rodrigo Ezequiel Benavida. Por Inst. Priv. 17/11/2011 constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 3954, CABA. Directorio anterior: Presidente Alberto Víctor Lapicki, Director Suplente María Ruth Kleiman, finalizo por vencimiento de plazo de designacion. Autorizada por Inst. Priv. 17/11/2011.
Abogada - María Susana Carabba
e. 21/12/2011 Nº 168778/11 v. 21/12/2011

HSBC PARTICIPACIONES (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 25/11/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Kevin James Ball. Vicepresidente Marcelo Luis Degrossi. Director Titular Miguel Angel Estévez. Directora suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Bouchard 680 piso 16 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2366 del 13/12/11 pasada al folio 11.731 del Regitro 15 de CABA.
Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 166.
e. 21/12/2011 Nº 168600/11 v. 21/12/2011

HTL GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 12/12/2011 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Director Presidente: Fernando González del Solar; Director Vicepresidente: Federico Patricio Linares Luque; Director Titular: Gabriel Alberto Llenes; Director Suplente: Humberto David Linares Fontaine; Director Suplente: Diego. Luis Ballester, constituyendo todos ellos domicilio especial en la sede social. Pablo González del Solar. Abogado. Tº 67 Fº 375 CPACF. Autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 12/12/11.
Abogado - Pablo González del Solar
e. 21/12/2011 Nº 170371/11 v. 21/12/2011

"I"

IDEAR MEDIA S.A.

Conforme Acta Directorio del 05/10/2011 se cambia la sede social de la calle Concepción Arenal 3425, 2º piso, departamento 4º, a la calle Salta 350, 6º piso, departamento B, (C1074AAH) CABA. Autorizada en instrumento privado del 05/10/2011 CP Liliana de la Fuente.
Contadora - Liliana Marta de la Fuente
e. 21/12/2011 Nº 169154/11 v. 21/12/2011

IDEAR MEDIA S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/10/2011 aceptó la renuncia de Alejandro Roberto Tarelli y se designo en su reemplazo como Directora Suplente a Carlota María del Campo, se ratifica Presidente Directorio a Antonio Javier Laje Alvarez. Ambos con domicilio especial en Salta 350, 6º Piso, Departamento B (C1074AAH) CABA. Autorizada en instrumento privado 04/10/2011 CP Liliana de la Fuente.
Contadora - Liliana Marta de la Fuente
e. 21/12/2011 Nº 169158/11 v. 21/12/2011

ILMEN S.A.

Art. 60. Esc. 248, Folio 475, del 14/12/11, Reg. 1784 CABA, protocolizo: a) Acta de Asamblea del 13/10/11 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 13/10/11 de distribución de cargos: Presidente: Alberto Javier Schmidt; Director Titular: Hernán Gaudencio García y Director Suplente: Sebastián Roca, Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 636, piso 11 CABA. Esc. Karina E. Ugarte. Autorizada según escritura Nº 248, Fº 475 Reg. 1784 CABA.
e. 21/12/2011 Nº 168648/11 v. 21/12/2011

IMPRESA S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/3/11 se designó Presidente Valeria Goldring y Director Suplente Néstor Adrián Rosenberg, ambos con domicilio especial Paraguay 358 5to. Piso, Departamento "D", Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 1/12/11 se designó vicepresidente Juan Guillermo Chotsourian, con domicilio especial en Paraguay 358 5to. Piso, Departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 597 del 14/12/11 registro 1776.
Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 21/12/2011 Nº 168544/11 v. 21/12/2011

INGEMATICA S.A.

Por esc. 578 del 19/12/2011, folio 1766, Registro 61 de Cap. Fed., dejó protocolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 17/10/2011, que designó: Presidente: Alejandro Muther. Vicepresidente: Claudia Priano de Muther. Directores Titulares: Héctor Sánchez. Heriberto Muther. Director suplente: Alejandro Muther. Todos fijan domicilio especial: Corrientes 327, Piso 4º, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.
Escribana – Verónica A. Kirschmann
e. 21/12/2011 Nº 170218/11 v. 21/12/2011

INNOVATICA S.A.

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 23/4/09. 2) Designa Presidente: Ricardo Matías Taddeo, Vicepresidente: Hernán Matías Taddeo Director Suplente: Laura Taddeo. 1 ejercicio - Domicilio Especial: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, Pº 6, Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 12/9/10.
e. 21/12/2011 Nº 168587/11 v. 21/12/2011

INSUMIR S.A.

Cambio Domicilio Esc. 251, Folio 483 del 14/12/11, Reg. 1784 CABA protocolizo a) Acta de Directorio del 16/3/11, donde cambia domicilio a Delgado 830 CABA, fuera de estatuto y b) Acta de Directorio del 1/12/11, donde se ratifica el cambio de domicilio. Esc Karina E Ugarte. Autorizada por escritura Nº 251 Fº 483 Reg. 1784 CABA.
e. 21/12/2011 Nº 168657/11 v. 21/12/2011

INVERMOL S.A.

Por acta de Asamblea 20/10/11 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Director titular: Presidente: Carlos A. Battilana, domicilio constituido: Uruguay 651, piso 12º depto J, Cap. Fed. Director suplente: Carlos Alberto Seoane, domicilio constituido: Paraná 754, piso 4º depto B, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha Asamblea.
Escribano – Carlos D. Barcia
e. 21/12/2011 Nº 168632/11 v. 21/12/2011

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

Publicación art. 60 por un día: Por Asamblea General Ordinaria Nº 16, del 30/06/2011, se designó directorio. Presidente: Leopoldo Marcelo Kaufman, DNI 11807544, argentino, médico; Vicepresidente: Alejandro Annichini, DNI 12134372, argentino, médico; Directores Titulares: Alejandro Daniel Beresñak, DNI 12134372, argentino, médico; Sergio Oppel DNI 13198607, argentino, médico y Celia Angela Clara Parodi, DNI 4600342, argentina, médica. Directores Suplentes: Analia Cesca, argentina, DNI 10.018.683, empresaria, Maria Cristina Caivano, LC 5971123, argentina, Licenciada en técnicas de alimentación y Marcelo Losada, argentino, DNI 20.694.122, contador público. Todos los directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2321, 2º piso, ciudad de Buenos Aires.- Autorizada por escritura 449, folio 2810 del 15 de noviembre de 2011, Registro 1442 a suscribir el presente.
Autorizada – María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 22.
e. 21/12/2011 Nº 168583/11 v. 21/12/2011

ITRUST SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.I.C.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550 comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/11/2011 redujo

el capital de $ 89.432.221 a $ 1.060.000 mediante devolución de los importes a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción $ 113.899.630 y $ 5.203.701. Activo y pasivo después de la reducción $ 25.527.409 y $ 5.203.701. Patrimonio neto antes de la reducción $ 108.695.929 y patrimonio neto después de la reducción $ 20.323.708. Oposiciones en Emma de la Barra 353 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esteban Tresserras. Abogado Tº 104 Fº 124 CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30.11.2011.

Abogado - Esteban Tresseras

e. 21/12/2011 Nº 168579/11 v. 23/12/2011

"J"

J V S INTERAMERICANA S.A.

Aumento de Capital

Con domicilio legal y real en O'Gorman 3298 de C.A.B.A., dedicado a la elaboración de lubricantes y productos de limpieza para la industria, el auto y el hogar, informa que por decisión de Asamblea General Ordinaria 04 del 29/06/2001, se procederá al aumento del capital social, al quíntuplo, por aumento de capital de $ 12.000.00 a la suma de $ 60.000.00, por lo que el capital social es de Sesenta Mil Pesos, representado por sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de un peso valor nominal cada acción. Francisco Antonio Pedro Vardé - Presidente – según acta de Asamblea General Ordinaria 19 del 17/11/2009 y Acta de Directorio 52 del 17/11/2009.

Presidente – Francisco Pedro Vardé

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 24/10/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 088.

e. 21/12/2011 Nº 169093/11 v. 21/12/2011

J V S INTERAMERICANA S.A.

Nombramientos de Autoridades

Con domicilio legal y real en O'Gorman 3298 de C.A.B.A., dedicado a la elaboración de lubricantes y productos de limpieza para la industria, el auto y el hogar, informa que por decisión de Asamblea General Ordinaria 19 del 17/11/2009, y Acta de Directorio 52 del 17/11/2009, se ha designado el siguiente directorio, por el término de tres ejercicios, que incluyen los ejercicios 2010/2011/2012: Presidente: Sr. Francisco Antonio Pedro Vardé, con domicilio especial en Soler 3898 Piso 3 Departamento B de C.A.B.A.; Director Suplente Sr. Juan Carlos Dardo Adradas, con domicilio especial en Av. San Juan 4284 de C.A.B.A.

Presidente – Francisco Antonio Pedro Vardé

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 84.

e. 21/12/2011 Nº 169104/11 v. 21/12/2011

"K"

KALARI S.A.

Rectificatoria (aviso del 12/12/2011). Presidente Alejandro Caputo. Escribano autorizado por escritura 51, del 21/10/2011, ante el registro 795, de CABA.

Escribano - Alberto Sergio Zylbering

e. 21/12/2011 Nº 170161/11 v. 21/12/2011

KONECTA INSUMOS SANITARIOS S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios del 15/08/11, se resolvió el cambio de Sede Social a Céspedes 3249, Oficina 002, CABA. La Gerencia procede a modificar su domicilio especial, constituyéndolo en Céspedes 3249, Oficina 002, CABA - Ignacio Esteban Morillas, Contador Público Tº 318 Fº 202 (U.C.A.) CPCECABA Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 15/08/11.

e. 21/12/2011 Nº 168679/11 v. 21/12/2011

"L"

LACTODIAGNOSTICO SUR S.R.L.

Por Acta de R.U.S. del 13/09/2011 se resuelve el traslado de la sede social a la calle Pedro Goyena 3187, localidad de Olivos, partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ. Ignacio Decarli Ares, autorizado en acta del 13/09/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168588/11 v. 21/12/2011

LARRALDE 2597 S.A.

Complementario del 18/11/2011. Nº 0123-00030081. Por directorio del 16/03/2004 renuncia Director Osvaldo Hector Neira. Por Asamblea del 22/03/2001 renuncia director Adrian Alejandro Spinetta, y se aceptan ambas renuncias. Autorizado: Registro 628 escritura 272 del 14/12/2011.

e. 21/12/2011 Nº 169164/11 v. 21/12/2011

LITTLE MARIANS S.A.

Instrumento: 14/12/11. Renuncia De Ismael Valladares García como presidente y designacion: Presidente: Soledad Andrea Valladares y Suplente: Claudia Beatriz Bollini, ambos con domicilio especial en Montevideo 418, 11° piso, CABA, resuelto por asamblea del 15/7/11. Abogada autorizada por acto privado del 14/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 21/12/2011 Nº 169195/11 v. 21/12/2011

"M"

M.G. SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 01/12/2011, la Sra. Ana María Irazabal renuncia al cargo que Gerente que investía en la citada sociedad. Se designa gerente al Sr. Jorge Hernán Solari, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la calle Cucha Cucha 1232, Piso 6°, Departamento "C", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 01/12/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168812/11 v. 21/12/2011

MADELAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/09/2010 se resolvió aprobar un reordenamiento del estatuto social, en virtud del cual se modificó la composición del órgano de administración, que estará a cargo de un directorio integrado por 4 directores titulares y 4 directores suplentes por el término de 2 ejercicios. Firmado: Brenda Schammah, abogada, Tº 109 Fº 418 C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea del 15/09/2010.

e. 21/12/2011 Nº 169197/11 v. 21/12/2011

MADEROAR CONSULTORA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/07/11 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Hugo Anad, y se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: María Laura Novoa; Director Suplente: Angel Maydana. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848; Piso 1°, Oficina 11, CABA. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 11/07/11.

e. 21/12/2011 Nº 170202/11 v. 21/12/2011

MARSH S.A.

(IGJ 166.775). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 05/05/11 resolvió fijar: (i) en nueve el número de Directores Titulares y (ii) en cinco el número de Directores Suplentes; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Alberto Bover, Vicepresidente: Alejandro Martín Guerrero, Directores titulares: Sres. Alejandro Rodolfo Oberst, Diego Escot, Guillermo Ernesto Jonas, Alejandro José Cía, Gonzalo Castro Feijoo, Ricardo Ernesto Kelly y Juan José Moore; y Directores suplentes: Ricardo Brockmann, Carlos Alfredo Leiva, Sergio Héctor Ariotti, Roberto R. Timms y Sergio Daniel Aboy. Todos los Directores constituyeron domicilio especial, conforme el art. 256 LSC, en la calle Florida 234, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Mariano Martín Morat autorizado por instrumento privad fecha 05/05/11.

Abogado - Mariano Martín Morat

e. 21/12/2011 Nº 168755/11 v. 21/12/2011

METRAL S.R.L.

Hace saber que en el aviso de fecha 19/9/2011 se consignó erróneamente como fecha de la Reunión de Socios que designó al socio gerente, el día 5/6/2009, cuando debió decir 27/12/2010, siendo esta la fecha correcta. Autorizado por poder especial de fecha 23/11/11 Horacio Joffre Galibert. Abogado CSJN Tomo 19 Folio 603.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

e. 21/12/2011 Nº 168940/11 v. 21/12/2011

MYCK TRADE S.A.

Acta de Asamblea Nº 6 del 12/10/2009 se eligió el siguiente Directorio por el plazo de tres años: Presidente: Jorge Luis Letizia y Director Suplente: Nilda Noemí Diconsolo, aceptan sus cargos y fijan domicilios especiales en Larrea Nº 1381 CABA. María Viviana D'Amico - Contador Público - Autorizado por Acta de Asamblea Nº 6.

e. 21/12/2011 Nº 168629/11 v. 21/12/2011

"N"

NAMANA S.R.L.

Por Acta Nº 5 del 06/12/11 nueva sede social y domicilio especial del Gerente en Avenida De Mayo 1316, Piso 16, Departamento "A", Capital Federal. Daniel A. Schiariti autorizado por Acta Nº 5 del 06/12/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 62.

e. 21/12/2011 Nº 168581/11 v. 21/12/2011

NEW TAXI S.R.L.

Cambio Domicilio

Esc. 250, Folio 481, del 14/12/11, Reg. 1784 CABA, protocolizo: a) Acta del 16/3/11, donde se cambia domicilio a Delgado 828 CABA (fuera de estatuto) y b) Acta del 1/12/11, donde se ratifica el cambio de domicilio. Esc. Karina E. Ugarte. Autorizada según escritura Nº 250, Fº 481 Reg. 1784 CABA.

e. 21/12/2011 Nº 168652/11 v. 21/12/2011

NOVACONSUL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 16/12/2011 se informa que el Sr. José Luis Fernández, ha cesado a su cargo de presidente por finalización de mandato el día 19/08/2011.- Contador Publico Sergio Rafael Vilchez, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 136. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 16/12/2011.

Contador – Sergio Rafael Vilchez

e. 21/12/2011 Nº 169016/11 v. 21/12/2011

NOVAMAR S.A.

Comunica que por Acta del 01/06/10 se nombró como Director Titular en el cargo de Presidente al Sr. Marcelo Walter Torres y como Director Suplente al Sr. Luis Meng Berenger. Ambos constituyendo domicilio especial en Tucumán 740, piso 7º departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter del Presidente de la Sociedad, según instrumento mencionado.

Presidente – Marcelo Walter Torres

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 68.

e. 21/12/2011 Nº 169206/11 v. 21/12/2011

"O"

OWEN OIL TOOLS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29.4.2011 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alí Guillermo García Sulbaran; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos con domicilio constituido en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que no existen directores cesantes. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 29.4.11.

Abogado – Alejandro J. Vidal

e. 21/12/2011 Nº 168843/11 v. 21/12/2011

"P"

PRODUCTOS ELECTRICOS IDT S.A.

Que por Escritura Nº 232 del 08/11/11 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 09/06/11; los accionistas de "Productos Eléctricos IDT S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio Nº 7 del 10/06/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Stella Maris Trullenque con domicilio especial en Doctor Melo 3672 Lanús, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Luis Saul Blumental con domicilio especial en Burelas 3920 Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 232 del 08/11/11, Escribano Diego Gargaglione Asorey, Registro 129 de Avellaneda.

e. 21/12/2011 Nº 168737/11 v. 21/12/2011

PUBLICIS GRAFFITI S.A.

Comunica que: 1) Por Reunión de Directorio de fecha 29.9.11 se aceptó la renuncia del Sr. Fabrizio Bini al cargo de Director Titular y Presidente; 2) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 6.10.11, se designó el siguiente directorio: Presidente, Laurent Ohana; Vicepresidente, Marcelo Miguel Vergara Borgonovo; Director Titular, Alberto Mariano Perez; Directores Suplentes, Alejandro Cardoso y Andre Coste. Todos los directores con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º CABA. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 43 del 6.10.2011.

Abogada – Magdalena Pologna

e. 21/12/2011 Nº 168838/11 v. 21/12/2011

"Q"

QUALITY INVEST S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5 de noviembre de 2007 bajo el número 18282 del Libro 37, Tomo:- de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 22.03.2011 se aumentó el capital social en la suma de $ 289.474 llevándolo de $ 246.744 a $ 536.218 emitiendo en consecuencia 289.474 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Fdo.: María Galíndez Quesada, autorizada por asamblea del 22.03.2011.

Abogada – María Pía Galíndez Quesada

e. 21/12/2011 Nº 170308/11 v. 21/12/2011

"R"

RANCUER S.A.

1) Por Acta de Directorio del 03-12-2011 se trasladó la Sede Legal a la Calle Lavalle número 1567, piso 1°, oficina "101", C.A.B.A. Abogada Vanesa Inés Saràngelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 03-12-2011.

Abogada - Vanesa I. Saràngelo

e. 21/12/2011 Nº 170391/11 v. 21/12/2011

RINCON DE LOS LEONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/03/2010 y Acta de Directorio del 19/03/2010 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Juan Pablo Reynal, con domicilio constituido en Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Miguel Patricio Murray, con domicilio constituido en Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; ambos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado

el 30/11/2009. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Acta de Asamblea del 19/03/10. Miguel Patricio Murray, Autorizado por Acta de Asamblea del 19/03/2010 DNI 22.654.911.

e. 21/12/2011 Nº 168534/11 v. 21/12/2011

ROCAL S.A.

(I.G.J. 244.586). Hace saber que por acta de Asamblea del 27/10/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Mario Baro (L.E. 6.867.061), Directora Suplente: Silvana Baro (DNI 18.226.262); ambos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 27/10/11, transcripta a folio 39 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 3, Rúbrica 84582-03 del 03/10/2003.

Contador – José I. Cilley

e. 21/12/2011 Nº 168891/11 v. 21/12/2011

ROCK-IT CARGO S.A.

Por esc. del 14/12/2011, Fº 224 Reg. Not. 279, de C.A.B.A. (Asamblea Ordinaria unánime del 27/09/2011) se resolvió la designación de: Presidente Juan Carlos Yani y Director Suplente Gustavo Alberto Yani ambos constituyen domicilio especial en Av. Crámer 1434, 6º “A”, C.A.B.A. Autorizado según la citada escritura.

Escribano - Lucas Luengo

e. 21/12/2011 Nº 169190/11 v. 21/12/2011

RODRIGUEZ FIORELLO S.R.L.

Por Escritura Nº 765 del 2/12/2011 Registro notarial 41 de Vicente López, Bs. As. y con referencia a la Reunión de Socios Nº 20 del 14/4/2010; se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y se nombró Liquidador al Sr. Daniel Luis Fiorello, Leiva, con domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2130 Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por escritura 765 del 2.12.2011 folio 4694 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 33.

e. 21/12/2011 Nº 168744/11 v. 21/12/2011

ROMI-BAR S.R.L.

Designación de Gerentes

Se comunica por un día que por resoluciones de reunión de socios, según actas Nº 1 y Nº 4 de fechas 18/04/05 y 02/09/10 respectivamente, la gerencia de Romi-Bar S.R.L., ha quedado constituida de la siguiente manera: Gerente: Roque Claudio Bárbaro; Gerente: Miguel Angel Bárbaro. Ambos constituyendo domicilio especial en Martiniano Leguizamón 3572, Capital Federal. Don Roque Claudio Bárbaro, según acta reunión de socios Nº 4.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Natiello. Nº Registro: 16, Partido de Alte Brown. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 53.

e. 21/12/2011 Nº 168786/11 v. 21/12/2011

“S”

S-BUSINESS S.A.

Por Escritura Nº 486 del 15/11/11, y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 30/10/09, los accionistas de “S-Business S.A.” resolvieron: Aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 25.000.- Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 22/10/10 quedó formalizada la designación del directorio, distribuyendo los cargos asi: Presidente: Martín Darío Waichman, Director Suplente: Rodrigo Fernando Posse Molina; ambos con domicilio especial en la calle Luis Viale 2351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Y por Acta de Directorio Nº 15 del 13/12/10 se cambió el domicilio de la sede social a la calle Luis Viale 2351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, autorizado en Escritura Nº 486 del 15/11/11, Escribana M. Mercedes Canavessi, Registro 60 de San Isidro.

e. 21/12/2011 Nº 168719/11 v. 21/12/2011

S3 S.A.

Por actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/03/2008 se designaron a los miembros del directorio a saber: Presidente: Roberto Rafael Verdecchia; y Director Suplente: Santiago Guillermo Saldungaray, ambos con domicilio especial en Eugenio Garzón 5411 de Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 31/10/2011.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 21/12/2011 Nº 168941/11 v. 21/12/2011

S3 S.A.

Por actas de asamblea y directorio ambas de fecha 31/10/2011 se designaron a los miembros del directorio a saber: Presidente: Roberto Rafael Verdecchia; y Directora Suplente: Fabiana Estela Vera, ambos con domicilio especial en Eugenio Garzón 5411 de Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 31/10/2011.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 21/12/2011 Nº 168937/11 v. 21/12/2011

SABRINA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Por acta Asamblea General Ordinaria del 9/11/11, unánime, elección directores, presidente Héctor Miño, director Lidia Velázquez; sindico Enrique Carlos Muscolo. Firma Hector Miño, presidente; todos con domicilio especial en Libertad 420 5º piso, oficina “B”. Capital Federal. 09/12/2011. Firmado Hector Miño - presidente.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 5.

e. 21/12/2011 Nº 168814/11 v. 21/12/2011

SAINT CROIX CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado el 15/11/2011. Maria Laura Atencio Leonelli, renunció al cargo de gerente. Por Acta Nº 10 del 20/06/2011 se decidió aceptar la renuncia de Maria Laura Atencio Leonelli y designar como gerente a Luis Ernesto Rodriguez, argentino, divorciado, comerciante, nacido 4/9/1949, con DNI 8.076.729, CUIT 20-08076729-4, con domicilio especial en Mejico 2756, piso 3, depto B. Autorizado - Dr. (CP) Alberto Ignacio Cáceres según Acta Nº 10 de 20/06/2011 Tº CCXXIII - Fº 241 CPCECABA.

e. 21/12/2011 Nº 169120/11 v. 21/12/2011

SEMOC S.A.

(I.G.J. 249.383). Hace saber que por acta de Asamblea del 03/11/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Eduardo Agustín Llorente (LE 4.551.014) y Directora Suplente María Cruz Strada (LC 6.066.611); ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1807 piso 2º Oficina 203 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por actas de Directorio del 03/11/11 transcripta a folio 96 y 97 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rúbrica A 2120 del 01/03/90.

Contador - José L. Cilley

e. 21/12/2011 Nº 168898/11 v. 21/12/2011

SERVICIOS AMBIENTALES FEDERALES S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 06/09/2010 se ha designado como socio gerente al Sr. Mario Daniel Sanchez DNI 14.825.557. Eduardo Emilio Patitucci. Abogado autorizado.

Abogado - Eduardo E. Patitucci

e. 21/12/2011 Nº 168819/11 v. 21/12/2011

SERVICIOS MOBILE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/4/11 se designó Presidente Pablo Cesar Lotero y Director Suplente Gabriela Orlando, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 3150, 7 piso departamento C, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 593 del 13/12/11 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/12/2011 Nº 168557/11 v. 21/12/2011

SHELLY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/04/09 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto Brana y como Director Suplente al Sr. Gustavo Marcelo Paz, ambos habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en Sarmiento 1469, piso 11º, departamento “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clara Maria Mazzeo. Autorizada por Acta de Directorio del 31/07/09.

Abogada - Clara María Mazzeo

e. 21/12/2011 Nº 169067/11 v. 21/12/2011

SIEMENS IT SERVICES S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Esc. 247 del 15/12/2011, Fº 910, Reg 1201, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 15/11/2011 en la que se resolvió fijar la sede social en la calle Lavalle 1447, piso 4º “I” de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su anterior sede social Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 530 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada en la escritura citada utsupra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

e. 21/12/2011 Nº 170307/11 v. 21/12/2011

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.579.311. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 19 de agosto de 2010, se ha revocado la designación de los directores suplentes: Sres. Raúl Reyezumeta, Germán Esquerra y Alvaro José Henao. Pablo Bolotnikoff, abogado autorizado por Asamblea del 19.08.2010.

Abogado - Pablo Bolotnikoff

e. 21/12/2011 Nº 168764/11 v. 21/12/2011

SPA RACING S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/9/11 se designó presidente Mauricio Tucci y Director Suplente Emiliano Leonel Spataro, todos con domicilio especial en Avenida Independencia 3270, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 7/9/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/12/2011 Nº 168548/11 v. 21/12/2011

STRAPLAS S.A.

Instrumento: 12/12/11. Designación de Presidente: José Strangis; Vicepresidente: Gabriel Norberto Strangis; Suplentes: Leonardo Santo Strangis y Silvia Beatriz Strangis, todos con domicilio especial en Lima 265, 2º piso, oficina 11, CABA; todo resuelto por asamblea del 28/10/11. Abogada autorizada por instrumento privado del 12/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 21/12/2011 Nº 169187/11 v. 21/12/2011

SUCATI S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 10 de Mayo de 2010, se resolvió trasladar la sede social de Av. Corrientes 1327, piso 3, oficina 8 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Manuel García 360 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano autorizado por acta de reunión de socios unánime nº 9 del 10/5/10, reg. 242, CABA.

Escribano – Fernando G. Lynch

e. 21/12/2011 Nº 170113/11 v. 21/12/2011

“T”

TAURO EXPRESS S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08.01.07, Tauro Express S.A.C.I.F. (sociedad local inscripta bajo el Nro. Correlativo 1732524), designó y distribuyó los cargos de los miembros del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Garde y Director Suplente: Cristian Garde, quienes ejercerán sus cargos por tres ejercicios. Los Sres. directores aceptaron la designación en la presente Asamblea, manteniendo el domicilio especial en la calle Lavaisse Nº 1326, C.A.B.A. Ayelén Albertsen. Abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08.01.07.

Abogada - Ayelén Albertsen

e. 21/12/2011 Nº 169152/11 v. 21/12/2011

TERRAIN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31-10-11 se designó el Directorio: Presidente: Beatriz Esther Beautemps (domicilio especial: Av. Del Libertador 2844 Piso 10 - CABA), Vicepresidente: Gabriela Adriana Stein (domicilio especial: Av. De los Incas 3310 Piso 18 - CABA) y Director: Alberto Isaac Stein (domicilio especial: Av. Del Libertador 3702 3º piso - CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 180 del 13-12-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 21/12/2011 Nº 169185/11 v. 21/12/2011

TRAMAY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/9/11 y de directorio del 1/10/11, instrumentadas por escritura 208, del 6/12/11, folio 679, Registro 1805, Capital, se eligió Presidente: Susana Victorina Gasalla.- Vicepresidente: Juan Jesús Fagin, Director Suplente: Jun José Fagin.- Constituyen domicilio especial en Ceretti 1974, Capital Federal.- Renuncio al cargo: Presidente: Adrian Eseban Fagin.- Autorizada por escritura 208, del 6/12/11, folio 679, Registro 1805.

Escribana – Miriam D. Sago

e. 21/12/2011 Nº 168636/11 v. 21/12/2011

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

La asamblea del 29/4/2011 designó consejo de vigilancia Rogelio Castrelo, Pedro José Salas y Antonio Speranza. Todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3447 CABA. Los directores tienen el mismo domicilio y no Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA como se publicó por error el 23/11/2011. Autorizado acta del 29/4/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 21/12/2011 Nº 168803/11 v. 21/12/2011

TRANSPORTES OCAFI S.A.

Por Acta de Directorio Nº 25 del 01/12/2011, se trasladó la sede social a San Martín Nº 982, Piso 11, Departamento “A”, CABA - Fernando Ariel Heer. Apoderado escritura 8 del 18/4/11 Reg. 272 CABA.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 94. Nº Libro: 3.

e. 21/12/2011 Nº 169226/11 v. 21/12/2011

“U”

UESPRI S.R.L.

Se comunica que por un error involuntario en la publicación Nº 166420/11, se omitió consignar la jurisdicción del domicilio especial del nuevo Gerente siendo la correcta Condarco 1788, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura Pública Nº 694, de fecha 29/11/2011 pasada al folio 2.566 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 21/12/2011 Nº 169277/11 v. 21/12/2011

UNIVERSAL MUSIC PUBLISHING S.A. - UNIVERSAL MUSIC PUBLISHING MGB ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción

(I.G.J. Nº 191.512) (I.G.J. Nº 901.488). Universal Music Publishing S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/12/1985 bajo el Nº 12910, Lº 101, Tº A de Sociedades

Anónimas, con sede social en Olga Cossettini 1553, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires; y Universal Music Publishing MGB Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/8/1964 bajo el Nº 1479, Fº 414 del Lº 58 Tº A de Estatutos Nacionales, con sede social en Olga Cossettini 1553, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 11/11/2011 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de Universal Music Publishing S.A. y de Universal Music Publishing MGB Argentina S.A., ambas celebradas el 29/11/2011, mediante el cual Universal Music Publishing S.A., como sociedad absorbente, absorbe a Universal Music Publishing MGB Argentina S.A. con efectos al 2/01/2012. Como consecuencia de esta fusión, Universal Music Publishing MGB Argentina S.A. se disuelve, sin liquidarse, y el capital social de Universal Music Publishing S.A. se aumenta en la suma de $ 1.027.381,70, es decir, de la suma de $ 0,30 a la suma de $ 1.027.382, como consecuencia de la incorporación de Universal Music Publishing MGB Argentina S.A. y el aporte de $ 0,70 de Universal Music Argentina S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas conforme los Balances Especiales de Fusión, realizadas con iguales criterios al 30/9/2011, es la siguiente: Universal Music Publishing S.A.: $ 6.047.772 y ($ 5.433.768), respectivamente; y Universal Music Publishing MGB Argentina S.A.: $ 8,589.510 y ($ 3.828.834), respectivamente. Oposiciones de ley: dirigirlas a Ana Clara Ortiz, Presidente de Universal Music Publishing S.A. y de Universal Music Publishing MGB Argentina S.A., en la calle Olga Cossettini 1553, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de 10.00 a 16.00 horas. Luis Hernán Vizioli, Tº 46 Fº 838, C.P.A.C.F., autorizado por ambas sociedades por Actas de Asambleas del 29/11/2011.

e. 21/12/2011 Nº 170404/11 v. 23/12/2011

URBANCONSULT S.A.

Expte.: 1.636.988. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 25-04-2011 renunciaron Jorge Mario Rodríguez Córdoba, Néstor Daniel Pautasio y Fabián López como Presidente - Director Titular, Vicepresidente - Director Titular y Director Suplente del directorio, respectivamente. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - única Directora Titular: María Laura Marcon y Director Suplente: Elio David Vázquez, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. María Laura Marcon, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-04-2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 2/06/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 95.

e. 21/12/2011 Nº 169009/11 v. 21/12/2011

"V"

VALENTIN BALCARCE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 30/12/10 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Pedro Fernando Balcarce, Vicepresidente: Horacio Mario Nicolini y Directora Suplente: Adriana Sara Rosa Van Domselaar. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia Nº 5881 3º piso, oficina "A", CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 254 del 24/10/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 21/12/2011 Nº 168592/11 v. 21/12/2011

VIDRA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 5/9/2011, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Herman Zupan, Mario Silvestre Omahna, Damián Andrés Ecker y Hernán Zupan y como directora suplente a la Sra. Juliana Prebil. Presidente: Herman Zupan. Vicepresidente: Mario Silvestre Omahna. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1º C, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 14/12/2011, al folio 1.452 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 88.

e. 21/12/2011 Nº 169200/11 v. 21/12/2011

VOITH PAPER ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.683.947. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio de fecha 14/11/11, el Directorio quedó integrado: Presidente: Carlos Daniel Joaquín; Vicepresidente: Juan Gastager; Director Titular: Luiz César Schneider Penteado y Directores Suplentes Uwe Walter Novak y Néstor de Castro Neto. Duración mandatos: un ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3º piso, Capital Federal. Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 14/11/11.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

e. 21/12/2011 Nº 168748/11 v. 21/12/2011

"W"

WIRE FENCES S.A.

Por instrumento privado del 05/12/11; renuncia a su cargo el Presidente: Débora Leonor García y el Director Suplente: Jenny Gabriela Peña Portillo y Se designa nuevo Directorio: Presidente: Lorena Andrea Pons y Director Suplente: María Antonella Doti ambos con domicilio especial en Giribone 3293, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado por Instrumento privado del 05/12/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 62.

e. 21/12/2011 Nº 169285/11 v. 21/12/2011

"X"

XITEM S.A.

Asamblea unánime del 30/09/2011 se eligió el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Héctor Ohana, Vicepresidente: Néstor Adrián Ohana, Director Suplente: Marcos Ohana. todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en San Blas Nº 4050 CABA. Se decide también cambiar la sede social y fijarla en San Blas Nº 4050 CABA dejando la antigua sede de Piedras Nº 519 4º "B" CABA. Graciela S. Marchesano, Contador Público autorizado por asamblea del 30/09/2011.

e. 21/12/2011 Nº 168631/11 v. 21/12/2011

"Y"

YONYEN S.A.

Acta de Asamblea del 2-11-11 acepta Renuncia Presidente: Francisco Alberto Corzo. Director Suplente: Cristian Diego Amarilla. Designan Presidente: René Atilio Pienovi Albornoz. Director Suplente: Federico Hernán Castelli, domicilio especial Florida 253, 4º piso, of. T, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 2-11-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 042. Nº Libro: 19.

e. 21/12/2011 Nº 168545/11 v. 21/12/2011

YOUNG S.A.

Escritura: 13/12/11. Designacion del directorio: Presidente: Mario Fabian Pizzolo y Suplente: Marcelo Pizzolo, ambos con domicilio especial en Juncal 4484, 5º piso, CABA; resuelto por asamblea del 20/04/11. Escribano autorizado por escritura 305 del 13/12/11, reg. 129, CABA.

Escribano - Arturo Julio Sala

e. 21/12/2011 Nº 169156/11 v. 21/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados: "Campos, Daniel Angel s/Infracción a la Ley 23.737", resuelve:

Resuelve:

I) Condenar a Daniel Angel Campo, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) Accesorias Legales por igual término que el de la condena y Costas, por ser autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5, inciso "C", de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

II) Ordenar el decomiso de los teléfonos celulares, del dinero y demás elementos secuestrados en autos (Arts. 23 del Código Penal y 30 de la Ley 23.737).

III) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 Ley 23.737).

IV) Protocolícese - Hágase saber.-

Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. – Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados: "Campos, Daniel Angel s/Infracción a la Ley 23.737", resuelve:

Resuelve:

I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 405 de autos.

II) Fijar el día 17 de julio de 2.013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Daniel Angel Campo de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 12 de agosto de 2.011, obrante a fs. 398/401, de autos.

III) Intimar a Daniel Angel Campo al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.

IV) Regístrese – Hágase saber. – Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. – Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara. Tribunal Oral Criminal Federal.

e. 21/12/2011 Nº 167885/11 v. 21/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 2 SECRETARIA N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría Nº 3, a efectos de que se notifique a Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. Nº 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. Nº 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelj (D.N.I. Nº 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT Nº 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador Nº 95822; Nº de registro en la IGJ Nº 1717902) lo resuelto por en autos con fecha 23 de noviembre de 2011. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: Para resolver la situación procesal de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. Nº 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. Nº 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelj (D.N.I. Nº 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT Nº 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador Nº 95822; Nº de registro en la IGJ Nº 1717902), en el marco de la causa Nro. 1518/2010, caratulada: "Argaman S.A. s/Inf. Ley 2.415", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2... Y Considerando... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. Nº 4.525.436), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. Nº 10.201.157), Cristian Mihelj (D.N.I. Nº 22.950.754) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT Nº 30-70829568-6) de las demás condiciones personales mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera Nº 05 001 IC04 151734 N; 05 001 IC04 139884 C; 06 001 IC04 024809 Z; 06 001 IC04 080329. P; 06 001 IC04 079974 G y 06 001 IC04 055921 P, toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3º y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el boletín Oficial por el término de ley respecto de Eduardo Roberto Kerzman, Carlos Daniel Ferreyra, Cristian Mihelj y de la firma Argaman S.A. Firme, devuélvanse las destinaciones mencionadas y el formulario de inscripción de importador/exportador de la firma Argaman a la DGA AFIP y Archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante mí: Luisa Albamonte. Secretaria".

e. 21/12/2011 Nº 167948/11 v. 27/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría N° 3, a efectos de que se notifique a Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. N° 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. N° 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelj (D.N.I. N° 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT N° 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador N° 95822; N° de registro en la IGJ N° 1717902) lo resuelto por en autos con fecha 23 de noviembre de 2011. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: Para resolver la situación procesal de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. N° 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. N° 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelf (D.N.I. N° 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT N° 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador N° 95822; N° de registro en la IGJ N° 1717902), en el marco de la causa Nro. 1492/2010, caratulada: "Argaman S.A. s/ Inf. Ley 2.415", del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones N° 1492/2010, (expediente cuya radicación e identificación anterior resultó ser: N° 22.615 de este Juzgado y Secretaría; N° 6049 del Juzgado en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13 y N° 4900 del Juzgado en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15) y respecto de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. N° 4.525.436), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. N° 10.201.157), Cristian Mihelj (D.N.I. N° 22.950.754) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT N° 30-70829568-6) de las demás condiciones personales mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N° 06 001 IC04087261R, toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre

y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el Boletín Oficial por el término de ley respecto de Eduardo Roberto Kerzman, Carlos Daniel Ferreyra, Cristian Mihelj y de la firma Argaman S.A. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante Mi: Luisa Albamonte. Secretaria.

e. 21/12/2011 N° 167944/11 v. 27/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría N° 3, a efectos de que se notifique a Luis Alberto Pérez (D.N.I. N° 20.154.859), lo resuelto por en autos con fecha 21 de noviembre de 2011. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: Para resolver la situación procesal ... de Luis Alberto Pérez (D.N.I. 20.154.859), y de la persona jurídica Colina Norte S.A. (CUIT N° 30-70847555-2) en el marco de la causa Nro. 1552/2010, caratulada: "Garro Manuel y Otros s/Inf. Ley 2.415", del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Ignacio Vicente Gadaleta, Manuel Garro, Patricia Glenz, Luis Alberto Pérez y de la persona jurídica Colina Norte S.A., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N° 04 001 IC 04081428 Y, toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el boletín Oficial por el término de ley respecto de Luis Alberto Pérez (D.N.I. N° 20.154.859). Firme, archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante Mi: Luisa Albamonte. Secretaria."

e. 21/12/2011 N° 167941/11 v. 27/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 43 SECRETARIA N° 109

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43, Secretaría 109 en la causa N° 5060/11 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a María Carolina Ardiles (DNI 28.601.667) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Soledad Nieto, secretaria.

e. 21/12/2011 N° 167918/11 v. 27/12/2011

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente a Juan Antonio Amarilla, D.N.I. nro. 26.630.712, a fin de hacerle saber que por ante este Tribunal tramita la causa nro. 36.175/10 caratulada "NN s/Abuso Sexual.. Dam. Martelli Camila Indira" y que podrá nombrar un letrado de su confianza y en caso de no poder o no querer hacerlo será asistido por el Defensor Oficial en turno con el Tribunal (artículo 107 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíqueselo en los términos del artículo 258 del C.P.P.N. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Soledad Nieto, secretaria.

e. 21/12/2011 N° 167939/11 v. 23/12/2011

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, a Bernardo Vargas, de 24 años de edad, domiciliado en la av. Directorio 2851 de esta ciudad, a fin de hacerle saber que por ante este Tribunal tramita la causa nro. 34.886/11 caratulada "Vargas Bernardo s/Abuso Sexual.." y que podrá nombrar un letrado de su confianza y en caso de no poder o no querer hacerlo será asistido por el defensor oficial en turno con el Tribunal (artículo 107 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíqueselo en los términos del artículo 258 del C.P.P.N.. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Soledad Nieto, secretaria.

e. 21/12/2011 Nº 167923/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de "Matafuegos Independencia S.A. (antes Matafuegos Cuenca S.A.), Expediente Nro. 89853, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, Piso 4 (T.E. 4966-1782), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 21/12/2011 N° 167950/11 v. 27/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "Aesa Aceros Especiales S.A.I. y C. s/Su propia quiebra" se cita a todo interesado en los libros y/o documentación de la fallida, a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos o expresar su interés de conservar la misma; bajo apercibimiento, en caso de no formularse manifestación expresa, de ordenar su destrucción, sin admitirse reclamo alguno. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, diciembre 12 de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/12/2011 N° 168022/11 v. 22/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 22/11/2011 se ha decretado la quiebra de "Buenos Aires Eventos y Congresos SA s/Quiebra". El síndico designado es Adolfo Horsmann con domicilio en la calle Acevedo 246, Piso 7°, of. "21" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/02/2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/12/2011 N° 168077/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 12 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Staraceado, Carlos Alberto s/Quiebra ((Di Leo, Alejandro Gabriel))". El síndico designado es Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 9° Of. "903" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13 de febrero de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/12/2011 N° 168081/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego Vázquez, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1.211, piso 1°, Capital Federal, comunica por un día en los autos "Nutricia S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 049.252), que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el artículo 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado honorarios en primera instancia a favor del Síndico Contador Simon Waisberg en la suma de $ 350.- (pesos trescientos cincuenta), del Dr. Miguel Mitrione en la suma de $ 50.- (pesos cincuenta), del Dr. Alberto D. Quinteros en la suma de $ 50.- (pesos cincuenta), del Dr. José Luis Viedma en la suma de $ 30.- (pesos treinta) y del Dr. Fabián Jorge en la suma de $ 60.- (pesos sesenta). De no mediar oposición dentro del plazo de diez días previsto por la norma citada, se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura. Publíquese edicto por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 21/12/2011 N° 168385/11 v. 21/12/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 13, del Dr. Fernando J. Perillo, secretaría No. 26 a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1.840, Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "G.T. Asesores de Seguros S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 089.360; mediante resolución de fecha 24 de noviembre de 2011, se ha resuelto: (I.) Declarar cumplido el acuerdo formulado por G.T. Asesores de Seguros S.A., hoy denominada Geosolution S.A.; y (II.) Hacer saber mediante la presente publicación: la conclusión por cumplimiento del concurso preventivo de G.T. Asesores de Seguros S.A. –ahora denominada Geosolution S.A. CUIT: 30-69374849-2–. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Julián Maidana, secretario.

e. 21/12/2011 Nº 168739/11 v. 22/12/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, desempeñada por la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Rocchetti Andrea Fabiana s/Pedido de Quiebra p/Orencel Sergio Javier" (Expte. 56.421), cita a la Sra. Andrea Fabiana Rocchetti (DNI 18.122.562) para que en dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de resolverse lo que pudiere corresponder al presente pedido de quiebra. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 21/12/2011 N° 168943/11 v. 27/12/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor "Subrogante" (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal) Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que en los autos: "Rossi, Guillermo Federico su propia quiebra" Expte. 058792 que con fecha 24 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Rossi, Guillermo Federico (D.N.I. 26.006.787). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de marzo de 2012 ante el síndico designado Cdor. Miguel A. Pizzolo (Hipólito Yrigoyen 1349 4° "B" C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 26 de abril y 11 de junio de 2012 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al fallido a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 21/12/2011 Nº 167954/11 v. 27/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 2 de diciembre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Marcelo Juan Fernandez, con DNI Nº 21.750.423 y CUIT nº 20-21750423-7. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Zafran, Mauricio León (Tel. 4373-0331), con domicilio en Callao 420 12º "C" de Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de abril de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 8 de junio de 2.012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Publíquese por 5 días.

13 de diciembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 21/12/2011 Nº 168019/11 v. 27/12/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Malki Esteban Jose s/propia quiebra", Expte. Nº 058893, la declaración de la quiebra de Esteban Jose Malki (DNI Nº 14.223.463), con domicilio en Teodoro Garcia 3525 piso 1º D, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/2/2012 ante el Síndico Hector Jorge Garcia, quien constituyó domicilio en Uruguay 572 piso 8º B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 3/4/2012 y el informe general el día 17/5/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 21/12/2011 Nº 168001/11 v. 27/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría a cargo del Dr. Aldo Mario

di Vito, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en los autos caratulados “Alieno, Blas c/Pazos de Pazos, María s/Prescripción Adquisitiva” Expediente N° 42.075/10, cita y emplaza a Maria Pazos de Pazos y/o sus herederos de conformidad con los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN, a los fines de que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
Aldo di Vitto, secretario.

e. 21/12/2011 N° 168893/11 v. 22/12/2011

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, con asientos en Av. de los Inmigrantes 1950 5to piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos “Tollan, Juan Carlos c/Arancibia, Jorge Augusto y otra s/Prescripción adquisitiva” Expte. Nro. 84.174/1999, cita al Sr. Jorge Emilio Arancibia (D.N.I. 10.828.534 / C.I.P.F. 7.339.101), para que dentro del quinto día de notificado, tome la intervención que pudiera corresponderle en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
María Alejandra Morales, secretaria.

e. 21/12/2011 N° 168767/11 v. 22/12/2011

N° 92

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría única a cargo del Dr. Diego Villar, con asiento en Lavalle 1212, Piso 9°, CABA, en los autos caratulados “Lambiase, Gabriela c/Farina, José Eduardo s/Ejecución de Alimentos”, Expte. N° 66425/2008, intima al demandado Farina, José Eduardo para que en el plazo de cinco días proceda a abonar la suma de sesenta y siete mil novecientos pesos en concepto de alimentos atrasados ($ 67.900), bajo apercibimiento de ejecución. Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2011.
Diego Villar, secretario.

e. 21/12/2011 N° 169005/11 v. 22/12/2011

N° 98

En los autos caratulados “Decker Guillermo Angel c/Millenovich German Darío s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente número 14751/2001, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 98, a cargo del doctor Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaria única a mi cargo, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado: “Buenos Aires, 11 de agosto de 2011. De la actualización de la liquidación y la nueva liquidación de gastos, corrase traslado. Notifíquese. Fdo: José Luis Gonzalez. Secretario”. Se deja constancia que el Sr. German Dario Millenovich deberá constituir domicilio en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de tenerle por constituido el domicilio en los estrados del Tribunal. Fdo.: Alberto Jorge Primero Narváez. Juez”. Para su publicación en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
José Luis González, secretario.

e. 21/12/2011 N° 168531/11 v. 22/12/2011

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a los herederos de Justa Rafaela Freire y de Silvana Rafaela Freire para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos “Mato Roberto Francisco c/Freire de Naveiro Silvana Rafaela s/Prescripción Adquisitiva”, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 21/12/2011 N° 168888/11 v. 22/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/10/2011	VILLA CARMEN ASUNCION	144662/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/11/2011	MANCERA JOSE NICOLAS	167435/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/08/2011	HECTOR ALBERTO CABALLERO Y ESTANISLADA GRABAS	167806/11
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	15/12/2011	AMMIRATO ANTONIO ALBERTO	168169/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/11/2011	PALMIERI HORACIO	166129/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/11/2011	POZZONI IRENE ADELIA	154419/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/11/2011	JUSTO ENRIQUE LOPEZ	160385/11
16	UNICA	ADRIAN M. MARTURET	22/11/2011	GREGORIO FICER	156316/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/11/2011	BERTONE ELENA JUANA	165745/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/12/2011	FREIRE MANUEL	166226/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/12/2011	DE GENNARO JOSE	166230/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/12/2011	ANA MARIA REPETTO	166435/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/12/2011	VITALE FELIPA Y VITALE AGUEDA	167080/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/11/2011	CLERICO ELENA	156928/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/12/2011	FURCI, MARIA ROSA	160838/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/12/2011	OSCAR ARMANDO Y TERESA CATALINA SCOLA	167091/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/12/2011	FERNANDEZ OSCAR ALBERTO	162058/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2011	JUAN CARLOS ZABALZA	168035/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	29/11/2011	MOLINERO, MARIA ISABEL	159714/11
32	UNICA	MARISA V MAZZEO	12/12/2011	KUJMAN BERTA	165765/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	04/08/2011	BAQUE MARIA ISABEL	165591/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/11/2011	GODOY SEBASTIAN LEONEL	160512/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2011	CARMEN DEOLINDA BIANCO	154382/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/12/2011	DILIO CAMPILLO	161116/11
36	UNICA	DELIA B IÑIGO	05/12/2011	HORACIO ALBERTO BO	162847/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	05/12/2011	LLOPIS EDITH OLGA	163125/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/12/2011	VASBROD ESTHER	160829/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/11/2011	ROMAN ARQUIMEDES MANUEL, HORTA DORA EULALIA, ROMAN JORGE RUBEN	153294/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/12/2011	JOSEFA CHAREWICZ	167146/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/11/2011	FERRARI PERLA DE DE VILLAFLOR ALICIA SOFIA	157007/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/12/2011	NATALINI RICARDA Y FIORE RODOLFO	167860/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/12/2011	SIEMCZYC VERONICA	164731/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2011	NELIDA DE CELIS	145003/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/11/2011	JOSE BEIS	154499/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/11/2011	JOSE MARIA COSTOYA	164466/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/12/2011	GUILLERMO BELISARIO BLACK	164619/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/12/2011	CECILIA FILADELFIA MARTA CARRIZO	166253/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/11/2011	AQUILES HORACIO CARABELLI	158050/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/11/2011	ARMANDO ALBERTO LAGUZZI Y AURORA ELENA PEREZ	155019/11
63	UNICA	ALDO DE VITO	30/11/2011	CORTESE TERESA	160123/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/12/2011	JORGE PEDRO OLAZAUTIA Y BALBINA GRISELDA VACCARINI	166412/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/11/2011	ARANGO MARIA AMALIA	157680/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/11/2011	OSVALDO RODOLFO RIBA	157684/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/12/2011	PRIMO CARLOS MARIO	164296/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/11/2011	MARTINEZ, JULIO ALBERTO	158907/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/11/2011	CELIA MARTA BENEGAS	162059/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/02/2011	JEREZ FRANCISCO	102055/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/12/2011	HORACIO ALBERTO ZUNZUNEGUI	165690/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/12/2011	MARIA ARRIBAS VAZQUEZ DE PEREZ	166297/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/12/2011	ANA MARIA FULCO CIPRIA	165828/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/11/2011	GARRIDO NORMA LIDIA	159469/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/11/2011	BASILE NOEMI	154960/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/12/2011	PETROCELLI JUAN	166372/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/12/2011	AUREA BLANCO	166411/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/09/2011	MARIA ISABEL REMENTERIA Y JORGE ENRIQUE VAZQUEZ	167843/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/12/2011	HORACIO JOSE MARINONI	162970/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/12/2011	ADRIANA MONICA BANDIERI	166198/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/12/2011	BERNARDINA CONCEPCION PERALTA Y/O PERATA	166200/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/12/2011	RAMON ALCIBIADES GIACOPELLO Y MARIA LEONIDAS AMARGAN	167771/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/12/2011	ROSA ANGELA FRANGI	164342/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/12/2011	GERPE PEREZ MARCELINO	162073/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/08/2011	HECTOR FRANCISCO DE LUCA Y ORLANDA MARIA BREST	167807/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	ZURI MOLINA ELSA MARGARITA	160823/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/12/2011	HECTOR DOMINGO CURUTCHET Y DELIA AURORA GONZALEZ	163082/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	06/12/2011	AMALIA ALIENDE	163735/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/12/2011	ADELA ANGELA STOCCHETTI, NELIDA RAFAELA STOCCHETTI Y CARLOS ALBERTO BARTOMEO	167793/11

e. 21/12/2011 Nº 1992 v. 23/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 69 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría única Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Ciudad comunica por dos días que en los autos caratulados: "Henriksen Vibeke s/sucesión (testamentaria)" Ex. Nº 94742/06, que el martillero Elsa Casale rematará el día 28 de Diciembre de 2011 a las 12,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia Nº 4314/4320/4324 e/ José Mármol y Muñiz, UF Nº 54, Piso 13º Superficie 116 M², 46 DM² Unidad Complementaria LII, Pta. Sótano de esta Ciudad Superficie 1M², 61 DM². Según constatación (fs. 312/316/332) Se trata de un dpto. al contrafrente del edificio, ubicado en el Piso 13º. Muy luminoso. Consta de living comedor grande, que da a balcón terraza. Dos dormitorios también sobre balcón terraza. Baño completo. Cocina grande, luminosa. Lavadero. En la planta sótano posee baulera. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Adriana Viviana Hidalgo y su madre Ana Henriksen en calidad de propietaria. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 36; Manz. 31; Parc. 02. Matrícula: FR 6-1328/54. Deudas: GCBA (fs. 271) al 20/12/10 la de $ 10.603,78, con más (fs. 269) $ 178,01.- AySA (fs. 265) al 14/12/10 la de $ 32,83.- Exp. Comunes (fs. 257) al 15/11/10 la de $ 1397. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de Ley 13.512- Cof. C.N. Civ. Plenario del 18-2-99 en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y otros s/ejecución hipotecaria". La venta se realiza Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 500.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Sellado: 0,8%. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá depositarse, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se fijan para exhibición los días 26 y 27 de Diciembre de 2011 en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 2011.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 21/12/2011 Nº 169215/11 v. 22/12/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Solidario" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de diciembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/12/2011 N° 167910/11 v. 23/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMELIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.576.794. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 2012 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de agosto de 2011.
3°) Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19550 y de funciones técnico administrativas.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios.
5°) Fijación del número de directores y su elección.
6°) Consideración del destino de las utilidades; y
7°) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter de Presidente, conforme surge del acta de Asamblea del 14 de abril de 2010.
Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 19.
e. 20/12/2011 N° 168307/11 v. 26/12/2011

"B"

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Bejonor S.A. a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de enero de 2012, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1675, piso 7°, oficina "2", CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y la Asamblea con posterioridad a la asamblea de fecha 31-8-1994 hasta la fecha. En especial, asambleas de fechas: 4-2-97, 10-2-97, 12-2-97, 29-1-98, 29-1-99, 31-1-00, 30-1-01, 28-1-02, 27-1-03, 27-1-04, 27-1-05, 27-1-06, 26-1-07 y 25-1-08; y reuniones de directorio de fechas: 5-2-97, 2-1-98, 1-2-99, 3-2-00, 2-2-01, 4-2-02, 3-2-03, 3-2-04, 7-2-05, 7-2-06, 7-2-07 y 7-2-08;
3°) Consideración de los motivos de convocatoria tardía a asamblea ordinaria para la consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009 y 2010;
4°) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
5°) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
6°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
7°) Consideración de la remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
8°) Consideración de la reforma del estatuto social en sus artículos quinto y sexto;
9°) Consideración del canje de los títulos accionarios;
10) Consideración del texto ordenado del estatuto social;
11) Consideración de la venta del inmueble sito en Estado de Israel 4503/Jufre 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorización al directorio".

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Convócase a los Sres. Accionistas de Bejonor S.A. a asamblea especial Extraordinaria de las Clases A, B, C y D para el día 6 de enero de 2012, a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1675, piso 7°, oficina "2", CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la modificación del artículo décimo del estatuto social resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 celebrada el 6 de septiembre de 2011;
3°) Consideración de la modificación de los artículos quinto y sexto del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que las copias de la memoria y los estados contables, los proyectos de los arts. 5° y 6° y del texto ordenado del estatuto, y las copias de las actas referidas en el punto 2° de la convocatoria a asamblea general serán puestas a disposición con 15 días de anticipación en el domicilio de la asamblea, donde deberán cursarse las comunicaciones de asistencia.
Norberto D. Waimblum. Presidente designado por asamblea de fecha 6/9/11.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1975. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 122. Libro Nº: 09.
e. 16/12/2011 N° 166274/11 v. 22/12/2011

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9/1/2012, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Paraguay 610, Piso 5°, Departamento "B", C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial. Declaración de un dividendo en efectivo por la suma de $ 8.869.926.
3°) Reducción voluntaria del capital social (Art. 203 y 204 Ley 19.550). Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.
Fdo.: Ricardo Vicente Seeber, síndico titular, designado por Asamblea del 21/10/2011.
Síndico Titular - Ricardo Vicente Seeber

Certificación emitida por: Jorge D. Di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 3794.
e. 20/12/2011 N° 167985/11 v. 26/12/2011

"C"

COEDIL S.A. DE CONSTRUCCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Av. Juan de Garay 3054, C.A.B.A., para el día 10 de enero de 2012 en 1ra. Convocatoria a las 15 hs. y en 2da. convocatoria a las 20 hs. del mismo día para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, notas, anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e informe de la Auditoria externa correspondiente al ejercicio, cerrado al 30 de junio de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia para los 3 próximos ejercicios.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) de anticipación (art. 238 2° párrafo ley 19550).

El Directorio – Carmelo Marcelino Montaña-Presidente, surge de acta de asamblea del 29 de enero de 2009 y Acta de Directorio n° 67 del 29 de enero de 2009.
Presidente - Carmelo Marcelino Montaña

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 101.
e. 20/12/2011 N° 167969/11 v. 26/12/2011

COMPAÑIA TRANSPORTADORA EBRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Av. Juan de Garay 1776, C.A.B.A., para el día 12 de enero de 2012 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y otros Estados y normas complementarias e informe de la Auditoria externa correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
5°) Designación de las autoridades para los dos (2) próximos ejercicios.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2° párrafo ley 19.550).
El Directorio – Carmelo Marcelino Montaña - Presidente, surge del acta de Directorio n° 91 del 24 de abril de 2009.
Presidente — Carmelo Marcelino Montaña

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 94. Libro Nº: 62.
e. 19/12/2011 Nº 167345/11 v. 23/12/2011

"E"

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Electromac S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 6 de Enero de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26, 7° Piso, "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
3°) Destino de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones.
5°) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
8°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2012 y fijación de su remuneración. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7° Piso, "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 2 de enero de 2012, inclusive.

Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 21/01/2011.
Presidente – Juan F. Leis

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 004.
e. 20/12/2011 N° 168043/11 v. 26/12/2011

"G"

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 308 5º A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 54 cerrado el 31 de Agosto de 2011.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1º de la R.G. I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria R.G. I.G.J. Nº 4/2009 (art. 2º).
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio según el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos, por tres ejercicios.
5º) Incremento de la Reserva Facultativa afectando el saldo de Resultados No Asignados, cumpliendo con la Normativa Vigente de la Inspección General de Justicia.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 104 de fecha 3 de Enero de 2009 y Acta de Directorio Nº 504 de fecha 3 de Enero de 2009.
Presidente — Luis Carlos De Stefano

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94 Nº Matrícula: 5068. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 7.
e. 16/12/2011 Nº 168071/11 v. 22/12/2011

GENTE DEL SUR HOSTEL BOUTIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11.01.2012 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda

convocatoria a celebrarse en Uruguay 872, piso 8°, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicaciones que debe brindar el Directorio a los accionistas sobre la marcha de los negocios sociales.
3°) Remoción con causa de la Directora Titular Gabriela Delgado e inmediata promoción de acciones de responsabilidad en su contra.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Confección de los estados contables de la sociedad correspondientes a los ejercicios económicos desde 2009 hasta 2011 y dispensa de confeccionar la memoria en los términos del articulo 1 de la RG IGJ 6/2006, modificada por la RG IGJ 4/2009.
6°) Informe de la Presidencia sobre las gestiones de venta del inmueble de la calle Salguero 717.
7°) Consideración de los honorarios del Directorio.
8°) Presupuesto de Gastos y Recursos a partir del 31.07.2011; y
9°) Disolución anticipada de la Sociedad por imposibilidad sobreviniente de lograr el objeto social.

Se hace saber que las comunicaciones del art. 238 LSC deberán enviarse a Uruguay 872, piso 8°, CABA, de lunes a viernes entre las 10 hs y las 17 hs. Gabriela I. Delgado. Presidente designada por Estatuto. Escritura N° 157 del 20.09.2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 717.
e. 20/12/2011 N° 168091/11 v. 26/12/2011

"H"

HIPERCAMARAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de enero de 2012 a las. 14 horas en su domicilio real y especial de Sánchez de Bustamante 1175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 17 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.

Firmado. Nina Subbotina. Presidente designada por Acta de Asamblea número 19 del 03/01/2011, obrante a fojas 124 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 22/08/1995, bajo el N° B27795.

Certificación emitida por: J. Fernando Bosch. Nº Registro: 1036. Nº Matrícula: 5191. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 1.
e. 19/12/2011 N° 168542/11 v. 23/12/2011

"I"

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Ibercom-Multicom S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 03 de Enero de 2012, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Setiembre de 2011;
3°) Destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6°) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Julio César Ayala, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, electo por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 27/12/10.

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 34.
e. 15/12/2011 N° 165854/11 v. 21/12/2011

INFOLINE S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.687.673 — por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 2012, a las 16 horas, en Laprida 1024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número once, cerrado el 31 de agosto de 2011.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11-01-12. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Diego Banfi, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número diez, del 30 de diciembre de 2009.
Presidente — Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 002. Libro Nº: 39.
e. 19/12/2011 N° 167470/11 v. 23/12/2011

"L"

LAS TRANQUERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de Enero de 2012 a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria a celebrarse en Ramsay 1810, piso 1° C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

El firmante Félix Alejandro Hasenclever fue designado Presidente por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2010.
Presidente - Félix Alejandro Hasenclever

Certificación emitida por: Ana L. Amiune Lauzon. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 77. Nº Libro: 19.
e. 20/12/2011 N° 168885/11 v. 26/12/2011

LYDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de enero de 2012 a las 9:30 horas en calle Serrano 985 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación requeridos por el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2011.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio.
4°) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 8/06/2011.

Presidente - Hugo Haimovici

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 120. Libro Nº: 47.
e. 16/12/2011 Nº 166633/11 v. 22/12/2011

"M"

METALURGICA CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de Metalúrgica Ciudadela SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de enero de 2012 en la sede social sita en José Mármol 840 piso 9 Dto. K de C.A.B.A a las 11 hs en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550, referida al ejercicio Nro. 16 cerrado el 31 de julio de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio por encima del 25% de la ganancia del ejercicio.
5°) Establecer la cantidad de miembros titulares para integrar el directorio, elección de los mismos y designación de un suplente.

Presidente - Omar Néstor Bonanno
Según acta de Directorio de fecha 30/11/2010.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 53.
e. 19/12/2011 N° 168761/11 v. 23/12/2011

"P"

PAPELBRIL S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de enero de 2012, a las 15:30 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6°) Consideración del tratamiento de las gratificaciones al personal aprobadas durante ejercicios anteriores;
7°) Consideración de la modificación del número de directores. Reforma del Artículo 9 del Estatuto Social;
8°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente;
9°) Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; y
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 13/10/2009.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 62.
e. 20/12/2011 N° 168429/11 v. 26/12/2011

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA N° 487420.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 2011, a las 11 horas, en Cerrito N° 512, 7° Piso, Ofic. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital a través de la Capitalización del monto que arroja la cuenta Ajuste Integral del Capital Social en el Balance General al 30-06-2011 aprobado por Asamblea o una parte del mismo.
3°) Modificación del Estatuto. Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 55 del 14/09/2010 al F° 134 y 135 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica A33709 y Acta de Directorio N° 405 del 15/09/2010 a F° 56 del libro de Actas de Directorio N° 4, rúbrica N° 14746-03. Presidente Héctor Alejandro Salse.
e. 19/12/2011 N° 167551/11 v. 21/12/2011

"R"

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Enero de 2012 a las 12:00 horas, en el local de calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2011.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.
4°) Consideración de la retribución al Directorio.
5°) Distribución de Dividendos.
6°) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. El Directorio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2011.

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14°: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta N° 16 del día 4 de enero de 2011.

Presidente - Isaac Rubinzal

Certificación emitida por: María Cristina Briggiler de Culzoni. Nº Registro: 17. Nº Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 42.

e. 16/12/2011 Nº 166290/11 v. 22/12/2011

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 159.461). Convócase a los señores accionistas de S.A. Agropecuaria Los Campos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lavalle 1430, piso 5° "C", Ciudad de Buenos Aires, el día 10 de enero de 2012 a las 16 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2010;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la gestión de la sindicatura;
6°) Designación de Síndicos titular y suplente.

Horacio Walter Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 17.2.10.

Horacio Walter Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 042. Libro Nº: 19.

e. 19/12/2011 Nº 167664/11 v. 23/12/2011

SAN LUIS 3251 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de San Luis 3251 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de enero de 2011 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. Garcia del Rio 2477 10° A - C1429DEA - C.A.B.A. y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Agosto de 2011.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011.
4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5°) Información General sobre temas pendientes judiciales y extrajudiciales.
5°) Consideración de la disolución anticipada y cancelación de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 38 del 30-09-2010.

Presidente – Betina Patricia Lewitan

Certificación emitida por: Haydée R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 45, Reg. 102195.

e. 20/12/2011 Nº 167847/11 v. 26/12/2011

SIGLO XXI EDITORA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 06/01/2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Carlos Pellegrini 739 7° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de las razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de los periodos 2008, 2009 y 2010.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Aprobación del Balance Especial de Liquidación.
6°) Liquidación y designación de liquidador.
7°) Autorizaciones a los efectos de la inscripción de la liquidación correspondiente.

Norberto Perez. Presidente. Designado por acta de fecha 27 de Junio de 2006.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 19.

e. 20/12/2011 N° 168909/11 v. 26/12/2011

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 16 de enero de 2012 a las 10:00 horas en Bouchard 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea;
2º) Consideración del inicio de acciones legales contra el Sr. Carlos Marcelino Morla.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Reconquista 336, piso 11°, departamento "X" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 10 de enero de 2012, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución General 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes del titular de las acciones. César Enrique Mainetti, Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 46 y acta de directorio Nº 286 ambas del 18/04/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 055.

e. 19/12/2011 Nº 169064/11 v. 23/12/2011

"T"

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de enero de 2012, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Marcelo T. de Alvear 1276 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y asignación de honorarios al mismo.
4°) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

Designado en acta del día 27/6/11.

Presidente — Roberto Carlos Beckmann

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 46.

e. 19/12/2011 Nº 167167/11 v. 23/12/2011

TELINFOR S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.583.727 — por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 2012, a las 11 horas, en Laprida 1024, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número dieciocho, cerrado el 31 de agosto de 2011.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11-01-12. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número treinta y tres, del 7 de enero de 2011.

Presidente — Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 001. Libro Nº: 39.

e. 19/12/2011 Nº 167467/11 v. 23/12/2011

TEYCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 23 de enero de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Castro Barros 505 1 P Depto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Transformación de la sociedad en sociedad anónima. Consideración de: (i) el balance especial de transformación al 31 de diciembre de 2011, (ii) el estatuto de la sociedad transformada; (iii) fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; (iv) gestión de los síndicos designados hasta la efectiva transformación; y
3°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en los libros societarios correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., en la sede social.

Sandra C. Capatti, designada síndico según consta en Formulario N 2 de Presentación de Asambleas de fecha 28 de setiembre de 1995 presentado ante la Inspección General de Justicia.

Certificación emitida por: Walter Alvarez Turczyn. Nº Registro: 16. Nº Matrícula: 5767. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 60. Libro Nº: 54.

e. 19/12/2011 Nº 167521/11 v. 23/12/2011

THE MIND COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 07/12/11 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 6/1/12 a las 10.00 hs. en la sede social sita en San Martín 439, piso 10°, CABA, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.

Javier de Santos, Presidente designado por Asamblea el 12/8/11.

Javier de Santos

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 21.

e. 20/12/2011 Nº 168223/11 v. 26/12/2011

"U"

UNITS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Units Sudamericana S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Santa María del Buen Aire 364, C.A.B.A., en primera convocatoria para el día 6 de enero de 2012 a las 10 hs., y en segunda convocatoria para el día 9 de enero de 2012 a las 10 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y ccss.
3°) Modificación de fecha de cierre del ejercicio.
4°) Modificación art. 16 del estatuto social.
5°) Aumento de capital social mediante capitalización de reservas.
6°) Modificación art. 4 del estatuto social.
7°) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
8°) Aprobación gestión del directorio.
9°) Remuneración del directorio por gestión cumplida durante ejercicio económico número 14 conforme art. 261 ley 19.550.

La Sra. Inés Beatriz Szalai ha sido designada Directora Suplente por acta de Asamblea del 27 de abril de 2011 a fs. 27 del libro de actas de Asamblea rubricado bajo el N° 5436-98 el 26 de enero de 1998. Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia – Inés Beatriz Szalai.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendoça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 084. Nº Libro: 77.

e. 20/12/2011 Nº 168236/11 v. 26/12/2011

"V"

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de enero de 2012, a las 17:30 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Esta-

do de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;

5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;

6°) Consideración del tratamiento de las gratificaciones al personal aprobadas durante ejercicios anteriores;

7°) Consideración de la modificación del número de directores. Reforma del Artículo 9 del Estatuto Social;

8°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente;

9°) Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; y

10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 12/01/2010.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 62.

e. 20/12/2011 N° 168430/11 v. 26/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bonifacio Verónica Tº 82 Fº 659 CPACF, avisa que Sergio Alberto Areso, domiciliado en Mar del Plata 3309, V. Ballester, Bs. As., transfiere fondo de comercio, rubro venta de repuestos para auto, sito en Av. Directorio 5134 CABA, a Jorge Roberto De Mare domiciliado en Aristobulo del Valle 500, 5 "C", CABA. Reclamos por plazo de ley en el local transferido.

e. 15/12/2011 N° 162825/11 v. 21/12/2011

Se comunica que Crispalino SRL, representada por su socio gerente María J. Linzuain, con domicilio en Las Heras 2893 de CABA, cede y transfiere el fondo de comercio de explotación de Restaurante Cafetería y afines sito en Las Heras 2893 de CABA, a la sociedad Las Heras 1774 SRL., representada por su socio gerente Pablo S. Garrido, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1515 2do. Piso de CABA, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en oficinas del Dr. Ricardo Perez Vekz, Av. de Mayo 1161 5to. Of. 10 de CABA.

e. 20/12/2011 N° 168176/11 v. 26/12/2011

Aviso venta de fondo de comercio. Por 5 días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Majalor S.R.L. representada por la Gerente Sra. Mabel Alicia Diaz D.N.I. 4.505.262, con domicilio de la calle Piedras 178 Planta Baja de C.A.B.A. comunica que vende y transfiere el Fondo de Comercio del café, bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería Treffen sito en Piedras 178 de la C.A.B.A., a Tegiru Trade S.A. con domicilio en Tucumán 331 Piso 3° de C.A.B.A.; libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en la Calle Piedras 178 C.A.B.A.

e. 16/12/2011 N° 166552/11 v. 22/12/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Diego Fernandez Labriola y Marcelo Natoli S.H ambos domiciliados en Av Cordoba 3841 caba transfiere fondo de comercio a Benitez Mercedez domicilio Emilio Mitre 457 caba Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Rio de Janeiro 453 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 19/12/2011 N° 167395/11 v. 23/12/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A. avisa: Bravo Luis Ruben domiciliado en Humberto Primo 1231 Burzaco Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Carlos A. Colonna domicilio Dean Funes 856 Monte Grande Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco Café bar despacho de bebidas sito en Rodriguez Peña 432 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 19/12/2011 N° 167387/11 v. 23/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

4 LEGUAS S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/9/94, bajo el N° 9041, del Libro 115 Tomo A de Sociedades por Acciones, con sede social en Avenida Santa Fe 1531, 5º piso Ciudad de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime de accionistas del 30-9-11, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30-6-11 del cual surge un activo de $ 9.092.966,97; un pasivo de $ 3.581.365,37 y un patrimonio neto de $ 5.511.601,60 para constituir una nueva sociedad anónima denominada "4 Hermanas S.A.", con sede social en Avenida Santa Fe 1531, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "4 Leguas S.A." destina a "4 Hermanas S.A." un activo de $ 2.513.842,36 un pasivo de $ 1.120.000,00 y un patrimonio neto de $ 1.393.842,36. Quedando después de la escisión en 4 Leguas S.A. un activo de $ 6.579.124,61; un pasivo de $ 2.461.365,37 y un patrimonio neto de $ 6.579.124,61. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Avenida Santa Fe 1531, 5º piso Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/9/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 20/12/2011 Nº 167768/11 v. 22/12/2011

"C"

CORALINO S.A. PAMPA HUASI S.A.F.A.C. REHILETE S.A. QUECHOL S.A. ACEITES Y VEGETALES S.A.

Articulo 83 Ley 19550.
Fusión de Sociedades.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo Nº 83 de la Ley Nº 19.550, los Directorios de las sociedades, cuyos datos se detallan a continuación, comunican que: "Coralino S.A.", domiciliada en Coronel Nicolás Dávila s/n, Nonogasta (La Rioja), inscripta en Registro Público de Comercio Nº 124 - Fº 43 - Lº 1-06/08/2007. "Pampa Huasi S.A.F.A.C." domiciliada en Guanchin (La Rioja), inscripta en Registro Público de Comercio Nº 64 - Fº 21 - Lº 1-12/07/1993. "Rehilete S.A" domiciliada en Parana 446 Piso 7º B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en Inspección General de Justicia Nº 150 Lº Nº 4 Sociedades por Acciones fecha 05/01/1999, han decidido continuar con la fusión por absorción, siendo Coralino S.A. la absorbente, y Pampa Huasi S.A.F.A.C., Rehilete S.A. las absorbidas, y aceptar la decisión de Aceites y Vegetales S.A. domiciliada en Honorio Pueyrredon 364 Piso 6 B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia Nº 5779 Libro Nº 96 Tº A de Sociedades Anónimas de fecha 11/12/1981, y Quechol S.A. domiciliada en Paraguay 577 Piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en Inspección General de Justicia Nº 9675 Libro Nº 119 Tº A de Sociedades Anónimas de fecha 07/10/1996, de no participar de la Fusión por Absorción en Coralino S.A. El capital de Coralino S.A., con más el de sus absorbidas se fija en la suma de $ 15.000.000,00 (Pesos quince millones con 00/100.). La valuación del Activo y del Pasivo de sociedades fusionantes al 31/01/2011 son los siguientes: Coralino S.A: Activo $ 10.959.795,41, Pasivo $ 6.322.810,34. Pampa Huasi S.A. Activo $ 13.151.542,85, Pasivo $ 3.530.486,27. Rehilete S.A. Activo $ 4.683.166,39, Pasivo $ 336.992,69. El Acuerdo Definitivo de Fusión fue suscripto por Escritura Número 25 a los 14 días del mes de Julio de 2011, y ratificada su modificación por sendas actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fecha: Coralino S.A., Pampa Huasi S.A.F.A.C. y Rehilete S.A. 4 de noviembre de 2011, en cada una de las sociedades. Nonogasta, La Rioja, Diciembre de 2011. Jorge Raúl Nazar, DNI 23.631.479 como: Presidente de Coralino SA según Acta de Asamblea de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio Nº 52, como de fecha 30/04/2011; Jorge Raúl Nazar D.N.I. 23.631.479 como Presidente de Pampa Huasi Safac según Acta de Asamblea de fecha 06/02/2011; Silvia Noemí Asenjo DNI 12.702.235 como presidenta de Quechol SA según Acta de Asamblea de fecha 19/12/2008; Carlos Alberto Lobo D.N.I. 10.827.493 como presidente de Aceites y Vegetales SA según acta de Asamblea del 08/11/2011 y Ricardo Atilio Furmento D.N.I. 12.400.522 como Presidente de Rehilete S.A. según acta de Asamblea de fecha 12/01/2011.

Coralino S.A. - Pampa Huasi S.A.F.A.C. - Presidente – Jorge Raúl Nazar
Rehilete S.A. - Presidente – Ricardo Furmento
Aceites y Vegetales S.A. - Presidente – Carlos Lobo
Quechol S.A. - Presidente – Silvia Noemí Asenjo

Legalización del Colegio de Escribanos de la Rioja: Registro N° 22, Chilecito. N° D00204782.

e. 20/12/2011 Nº 168032/11 v. 22/12/2011

"F"

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

Nº: 1.713. Lº 89, Tº "A" de S.A. 467.860. Se hace saber que conforme el estado de situación patrimonial especial al 21.11.2011 la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Forestal Aguara Cuá S.A. previo y posterior a reducción resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 29.10.2010 es: $ 14.441.789, $ 6.181.785 y $ 8.260.004. Datos de Inscripción de Forestal Aguará Cuá S.A.: Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal, el 09-06-1978, al Nº 1713, Lº 89, Tº "A" de S.A. Esta publicación se realiza a los fines del derecho de oposición de acreedores (art. 204, párr. 1, Ley 19.550 y art. 101, inc. 3, RG IGJ 7/2005). Se constituye domicilio en Paraguay 1535, CABA. Fernando Enrique Freire autorizado por acta de Asamblea del 29.10.2010.

Abogado - Fernando E. Freire

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 14.

e. 20/12/2011 Nº 168039/11 v. 22/12/2011

"P"

PMC S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 30 de noviembre de 2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 0.0002.- a $ 100.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por $ 9.054 y la suscripción e integración en efectivo por hasta la suma de $ 90.946 con una prima equivalente a $ 1 por cuota, que totalizan $ 90.946 destinados a integrar una reserva especial conforme al art. 202 de la ley 19.550, y modificándose en consecuencia el artículo Tercero del Contrato Social. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Soledad Lizarralde. Abogada. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 30/11/10.

e. 19/12/2011 Nº 167133/11 v. 21/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Ernesto Machado (15-5774-3400 comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 y ante escribano público día 26 de Diciembre de 2011 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus, un inmueble sito en la calle Dr. José H. Martinez 1740/42 P.B. "2" (e) Lincoln y Estrada en Villa Maipú Partido de San Martín, Provincia de Bs. As. que consta de dos ambientes, baño, cocina y patio, desocupado. Designado Catastralmente como Circ. II, Secc. R, Manzana 36, Parcela 4, Subparcela 2. Matrícula 14.535/2. Partida Inmobiliaria 95.944. Superficie Total 76,72 m2. Exhibición 23 de Diciembre de 2011 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base u$s 51.791,15. No resultará procedente en la subasta que se lleve a cabo la compra en comisión ni tampoco con poderes del día del remate ni la cesión del boleto de compraventa, por entender la suscripta que ello trae aparejado una compra en comisión encubierta. Hágase constar asimismo que sin perjuicio del contenido de la cláusula Séptima ap. d) deberá celebrarse la primer subasta sin que sea procedente la venta sin limitación de precio o con reducción de base en el mismo acto, lo que podrá efectuarse ante el fracaso de la primera (conf. Elena I. Higton, juicio hipotecario", T° 2, pág. 800). Fdo. Marisa Sandra Sorin, Juez. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar a designar por la parte actora, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al 24/10/1 al Gobierno del Partido de San Martín por A.B.L. $ 3.216,81 y por total de tasas al 19-10-11 $ 4.091,30, a ARBA al 1/11/2011 $ 373,20. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano designado por la actora y cuyos gastos serán a cargo del comprador. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil N° 45 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de esta ciudad. Autos "Gorin, Pedro Enrique c/Biscardi, Alberto Antonio s/Ejecución Especial Ley N° 24.441". Expte. N° 28.940/05.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Ernesto Machado, martillero.

e. 19/12/2011 Nº 167343/11 v. 21/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Néstor Rubén Pagura, DNI N° 14.011.448, con último domicilio conocido en Actis nro. 912 de la localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, a estar a derecho en estos autos caratulados: "N.N. s/delito c/la propiedad", Expte. N° 157/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. Micaela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.

General Roca, 25 de noviembre de 2011.

e. 15/12/2011 Nº 164388/11 v. 21/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Salazar Llanos, Robert s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Robert Salazar Llanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años y Un Mes de Prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Rechazar la Inconstitucionalidad del Artículo 50 del C.P. planteado por la Defensa Oficial y Declarar Reincidente a Robert Salazar Llanos.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir a Robert Salazar Llanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Robert Salazar Llanos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Robert Salazar Llanos dispuesta a fs. 54/55 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara — René Vicente Casas — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/12/2011 Nº 164452/11 v. 28/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Fabián Benítez Amarilla (C.I. N° 3.708.504, paraguayo, soltero, domiciliado en la Av. Las Américas de esta ciudad, mayor de edad), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Valeria Rosito, secretaria.

e. 20/12/2011 Nº 167342/11 v. 26/12/2011

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría N° 5, notifica a Comp World Trade S.A., Oscar Alberto Ledesma (L.E. Nº 7.629.087), Claudia Marta Baccino (D.N.I. Nº 12.444.548), Daniel Luis García (D.N.I. Nº 14.431.808), Roberto Agustín Villanueva (D.N.I. Nº 38.346.952), Ricardo Boggiano (D.N.I. Nº 17.623.901) y Alejandro Nicolás Black (D.N.I. Nº 24.481.397) que con fechas 10 y 29 de noviembre de 2011 se Resolvió: I) Sobreseer en esta causa respecto de Comp World Trade S.A., Oscar Alberto Ledesma, Claudia Marta Baccino, Daniel Luis García, Roberto Agustín Villanueva, Ricardo Boggiano y Alejandro Nicolás Black con relación a la situación fáctica que se les imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 335 del C.P.P.N.)

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria

e. 19/12/2011 Nº 166830/11 v. 21/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Pedro Alberto Bercolano (D.N.I. Nº 12.205.144) que deberá comparecer, el próximo 9 de febrero de 2012 a las 10 horas, a prestar declaración indagatoria (por su imputación personal y como representante de Constructura Triple T S.R.L.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Para mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "///nos Aires, 1 de diciembre de 2011... En atención a la incomparecencia de Pedro Alberto Bercolano, no obstante las distintas citaciones efectuadas en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. (fs. 2028/2028 vta., 2038/2038 vta., 2042/2042 vta., 2091, 2092, 2100 y 2290), cíteselo a que comparezcan a este Juzgado, el próximo 9 de febrero de 2012, a las 10 hs., a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese mediante cédula para diligenciar en el mismo día de su recepción... Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Ullán Campos Tula. Secretaria."

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Santiago E. K. Smith, prosecretario.

e. 19/12/2011 Nº 166832/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Oscar Manuel Colman Nuñez (con último domicilio conocido Constitución nro. 1226), dentro del término de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodor Py 2002, piso 3°, en los autos n° 2.376/11 caratulados "Colman Nuñez, Oscar Manuel s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", a los efectos de que preste declaración indagatoria, oportunidad en la que deberá designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial que por turno corresponda. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario.

Buenos Aires, 06 de diciembre de 2011.

e. 19/12/2011 N° 166637/11 v. 23/12/2011

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Oscar Rubén Acuña (D.N.I. nro. 16.033.498, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los fines de recibírsele declaración testimonial, dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 13416/2010, caratulada "N.N.s/estafa".

Secretaría nro. 9, 6 de diciembre de 2011.
Carlos Leiva.

e. 15/12/2011 Nº 164394/11 v. 21/12/2011

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, en el marco de la causa Nº 8420/11 caratulada "NN S/Delito de Acción Pública", ordenó con fecha 6/12/2011, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber a la Sra. Nancy Tolentino Fernández (peruana, nacida el 5/11/1976, Pasaporte de la República del Perú Nº 3667808, Documento Nacional de Identidad Nº 16.243.104, hija de Osvaldo Tolentino y de Lucy Fernández), que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 48 horas de notificada y en horario judicial hábil, a fin de notificarle lo resuelto en la causa con fecha 28/10/2011 y entregarle un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.

e. 19/12/2011 Nº 166247/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, cita y emplaza a Ramos Vázquez Edwin -DNI 92.356.827-, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 34593/11 que se le sigue por robo con armas, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su parader. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Daniel L. González, secretario

e. 19/12/2011 Nº 168324/11 v. 21/12/2011

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, a cargo del Dr. Fernando María Klappenbach, Secretaría Nº 118 a cargo de la Dra. Karina Auletta, cita y emplaza por cinco días a Luis Oscar Caracciolo (DNI: 16.497.700, argentino, nacido el 13 de enero de 1962) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina su captura.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
Karina Auletta, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166827/11 v. 23/12/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, a cargo del Dr. Fernando María Klappenbach, Secretaría Nº 118 a cargo de la Dra. Karina Auletta, cita y emplaza por cinco días a Miguel Villarroel Argote (DNI: 92.924.040, boliviano) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011. Fdo. Karina Auletta, Secretaria.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

e. 19/12/2011 Nº 166829/11 v. 23/12/2011

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Emmanuel Oscar Desimone, (D.N.I. n° 30.625.339) en causa n° 35.880/11 seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 164387/11 v. 21/12/2011

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a Sebastián Martín Rodríguez, nacido el 4 de noviembre de 1976, 34 años de edad, argentino, casado, último domicilio conocido en Montevideo 600 entre Tucumán y Viamonte de esta Ciudad para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria —294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil once.
Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 166432/11 v. 21/12/2011

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Luis Alberto Alayo Pérez -titular del D.N.I. 93.765.813, con último domicilio conocido en Moreno 2.808 piso 1º, dpto. "F", de esta ciudad-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
Alberto E. Gegunded, secretario

e. 19/12/2011 Nº 168308/11 v. 23/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Arturo Ricardo Padilla -con últimos domicilios conocidos en General Roca 5054, Mar del Plata, y Vicente López 3451, Olavarría, ambos de la Provincia de Buenos Aires-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011
Alberto E. Gegunded, secretario

e. 19/12/2011 Nº 168303/11 v. 23/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Iraisa Familia y Carolayn Rosario (dominicanas, ambas con último domicilio conocido en el hotel sito en Av. Ex Combatientes de Malvinas 3224, de quienes se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezcan a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 78.950 que se les sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus capturas". Notifíquese al Sr. Defensor Oficial en su público despacho. Fdo: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

e. 19/12/2011 Nº 168333/11 v. 21/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de Cap. Fed., hace saber que con fecha 25 de Noviembre de 2011, decretó la quiebra de Herrera Domínguez Rafael Orla, CUIT 20-93976910-3, DNI 93.976.910. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 3 de abril de 2012 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 16 de mayo de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 27 de junio de 2012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por los art. 86 y 106 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/12/2011 Nº 167235/11 v. 26/12/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Schwab Antonia", (CUIT: 27-03863931-0) Expte. N° 092984 decretada el 2/12/11, habiéndose designado síndico a Claudio Jorge Haimovici, con domicilio constituido en Maipú 267, Piso: 6°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/3/12, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores

también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de diciembre de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 20/12/2011 N° 167444/11 v. 26/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25.11.11 se decretó la quiebra de Neoprinting S.R.L. (CUIT 33-71054832-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el día 12.05.08 bajo el n° 4606 del L° 128, con domicilio en Regimiento de los Patricios 1941 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Olga Noemi Pardo, con domicilio en Av. de Mayo 1370 8° piso depto. 199, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.03.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.04.12 y 30.05.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.04.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.05.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 16/12/2011 Nº 165711/11 v. 22/12/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pabo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 25 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de “Ladycamp S.A.” CUIT Nº 30-70743848-3, la sindica designada en la causa es la Contadora Monica Silvia Elsa Sanchez, con domicilio constituido en la calle Cammpos Salles 2375 Piso 3 Dto. “A” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.03.2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 03.05.2012 y 15.06.2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 6 de diciembre de 2011.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 20/12/2011 Nº 167407/11 v. 26/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 25 de noviembre de 2011 se decreto la quiebra de Fiordaliso Gonzalo Gabriel DNI. 21.551.385 CUIT. 20-21551385-9, en los autos caratulados “Fiordaliso Gonzalo Gabriel s/ Quiebra (Expte. 057568). El síndico designado en la causa es Luis Alberto Cortes con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1646 Piso 7° 224 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 9 de abril de 2012 y 23 de mayo de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2011.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 20/12/2011 N° 167409/11 v. 26/12/2011

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez Secretaría Nro. 32, sito en Callao 635 Planta Baja, CABA, hace saber que el 11/11/2011 en los autos caratulados “Outsourcing Service S.A. s/ Concurso Preventivo” Expte. Nro. 59759 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, CUIT 30-70860382-8 , domicilio Santa Magdalena 586 Capital Federal. Se designó Síndico al Ctador Angarolla Hugo Javier domicilio Olazábal 2060 4to B, CABA. Se fijaron fechas: Hasta el 23/2/2012 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos. El 10/04/2012 y 24/5/2012 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 3/12/2012 se celebrará la audiencia informativa, a las 10.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166414/11 v. 22/12/2011

N° 17

En virtud del Acuerdo homologado mediante resolución de fecha 28 de junio de 2011 y su readecuación de plazos resuelta en fecha 14 de noviembre de 2011, dictadas en los autos caratulados: “Adecodis Asociación Civil en Defensa del Consumidor Discapacitado c/Swiss Medical S.A. s/Sumarísimo –Expte. N° 051357–) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3 de la Ciudad de Buenos Aires, Swiss Medical S.A. brindará a “sus asociados directos” durante el plazo contado a partir del 1ero de enero de 2012 hasta el 30 de abril del año 2012 ambos inclusive, un plus de cobertura de los servicios prestacionales comprendidos en sus planes actuales, consistente en: (i) 10 (diez) sesiones de kinesiología adicionales a las previstas en los planes médicos contratados y (ii) 7 (siete) días de internación psiquiátrica adicionales sobre los días que les corresponden por los planes médicos contratados. Las prestaciones adicionales descriptas serán otorgadas exclusivamente por prestadores de cartilla de Swiss Medical S.A., y siempre que exista prescripción medica otorgada en debida forma. El plus prestacional descripto, lo es por única vez, podrá ser utilizado exclusivamente dentro del plazo descripto (entre los días 01/01/2012 y el día 30/04/2012 ambos inclusive) y de manera alguna modifica las condiciones de los Planes médicos contratados, los que se mantienen vigentes en todos sus términos. La no utilización del Plus de Cobertura, por la causa que fuere, no generará derecho alguno a favor de los asociados. En ningún caso se reconocerán reintegros. La excepcional cobertura que se compromete a brindar a los asociados directos no constituye ni puede interpretarse como modificación de los límites de cobertura vigentes en los planes de los asociados directos, los que se mantienen total y absolutamente vigentes en los términos contratados. Las obligaciones referidas serán procedentes cuando el afiliado se encuentre al día con el pago de sus cuotas durante el plazo de vigencia del acuerdo. El acuerdo rige sin perjuicio del derecho particular afectado de actuar por su propio derecho y/o de apartarse de los términos del presente y/o de reclamar lo que considere que le corresponda, por lo que la homologación del acuerdo no enervará el derecho de cualquier afectado que deseé apartarse de la solución arribada. “Publíquense los términos del plus de cobertura por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero”. Fdo. Federico A. Guerri, Juez.

En Bs. As., 25 de noviembre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/12/2011 N° 169744/11 v. 22/12/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. N°.: 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° P., Cap. Fed., hace saber en los autos “Casa Billone S.A. s/Quiebra”, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario, y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/12/2011 N° 167261/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría Nº 33 comunica por dos días que en autos caratulados “Clínica Finochietto Sanatorio Central de Cirugía S.A. s/ Quiebra” (expte. 28.887), se ha presentado proyecto complementario de distribución de fondos en los términos del art. 222 Ley de Concursos y Quiebras y que en mérito de ello se han regulado honorarios de los funcionarios y profesionales. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/12/2011 Nº 166600/11 v. 21/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 29.04.2011 se ha decretado la quiebra a Viset Seguridad Integral SRL Inscripta en la IGJ con fecha 9.06.1994 bajo el N° 4579, L° 100 T° de SRL CUIT 33-67789425-9 con domicilio en Santiago del Estero 1575 - 5* A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 22.02.2012 a la Síndica Mariana Nadales con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 - 4* B, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9.04.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 23.05.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Viset Seguridad Integral SRL s/Quiebra (antes pedido por Ledesma Romelia Mercedes y Otros)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 20/12/2011 N° 167256/11 v. 26/12/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Manteca Carmen Sofía, DNI: 11842160, con domicilio en Cafayate 5231, C.A.B.A. en los autos caratulados Manteca Carmen Sofia sobre Propia Quiebra, Expte. N° 055469, en la cual se dispuso fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico a la Contadora Marta Susana Guillemi con domicilio en la calle Corrientes 1585, 5° piso “18”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2012 y 12/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.

Adriana Cirulli, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 164457/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco días, que con fecha 23 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Red Box S.R.L. (antes Urg Trans S.R.L.), CUIT: 30-69345238-0, con domicilio en Avenida de Mayo 1370, 9no. Piso, Oficina 237, C.A.B.A. en los autos caratulados Red Box S.R.L. (antes Urg Trans S.R.L.) pedido de quiebra por Pollard Gabriel Alberto y Otro, Expte. N° 052397 en la cual se designó síndico al Contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. piso “25”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/02/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/03/2012 y 16/05/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Paula Hualde. Juez interina (P.A.S.).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166442/11 v. 23/12/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “Blueprint SA s/Quiebra”, expte N° 052.720, comunica por cinco días que con fecha 17 de Noviembre de 2011, se ha decretado la quiebra de “Blueprint SA”, Cuit 30-70.175.635-1, con domicilio en Tucumán 1613, 2° piso, “A”, de Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° “G”, de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 30/3/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días y 6/6/2012 y 15/8/12, respectivamente. Intímese al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 19/12/2011 N° 166662/11 v. 23/12/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M.

T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 2 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Antonio Nicolosi (L.E. 4.428.172). El síndico desinsaculado es estudio Bejar, Pantin & Asociados con domicilio constituido en Suipacha 211 Piso 6 "A", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 09.04.2012 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 14.05.2012 y 02.07.2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 164427/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 26/09/2011 se decretó la quiebra de Castro José Carlos (DNI 11.248.576). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Av. Callao 449 piso 10 Of. "D" (te 4374-9663), ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16/03/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 27/04/2012 y 30/05/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 164424/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, Secretaria 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, CABA, comunica que con fecha 17/11/11 se abrio Concurso Preventivo de Giordano Marcelo Pablo, CUIT 20-17367130-0. Hágase saber a los acreedores que hasta el día 29/02/2012 podrán verificar sus acreencias al síndico Jorge Omar Bermudez domiciliado en Belgrano 845, 1°, "A", CABA. teléfono 4331-4867/4345-0335. Informe individual art 35 LC 17/04/2012. Informe General art 39 LC 05/06/2012. Audiencia informativa art 45 LC 22/11/2012 9.00 hs. en la sede del tribunal. Vencimiento período de exclusividad art 43 LC 29/11/2012. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

En Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 20/12/2011 N° 168160/11 v. 26/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Consultora Integral de Comunicaciones Coinco S.R.L. s/ Quiebra", expediente N° 56124, CUIT 33-705080009, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de marzo de 2012 ante el Síndico designado Contadora Haydee Alicia Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 piso 3° Cuerpo 2°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25 de abril de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165707/11 v. 22/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Rincones Turísticos S.A. s/Quiebra", expediente Nº 55988, CUIT 30-71116258-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 19 de marzo de 2012 ante la Síndica designada Contadora María Cristina Rodriguez, con domicilio constituido en Av. Corrientes 3169 P. 7 Of. 70, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 9 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 25 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 20/12/2011 Nº 167383/11 v. 26/12/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Eurocine S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Eurocine S.A., con domicilio en Tucumán 1980, U.F. Nº 1, P.B. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.04.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.06.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.07.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 19/12/2011 Nº 168016/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, sito en Uruguay 714, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaría Unica desempeñada por la suscripta, cita por tres días a Claudio Martin Gerbilsky a fin de que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Gerbilsky, Claudio Martín s/ausencia por desaparición forzada" (Expediente N° 83.714/2010). Se deja constancia que la presente citación se realiza en los términos de la ley 24.321, que en su artículo 6° establece que en caso de incomparecencia "se procederá a declarar la ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se hace saber que la publicación se efectuará en forma gratuita (cfr. Art. 5 de la ley 24.321).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 20/12/2011 N° 167460/11 v. 22/12/2011

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liliana María Michelutti, a efectos de estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 20/12/2011 N° 148684/11 v. 22/12/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 3 SECRETARIA N° 8

Juzgado Nacional de Menores Nro. 3, Secretaría n° 8 Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Vento Alfonso para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 35098/2011 que se le sigue por el delito de robo en grado agravado por la intervención de menores de 18 años en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cito (5) días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
María Eugenia Sagasta, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166585/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA SECRETARIA PENAL N° 4 QUILMES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Luis Antonio Armella, Secretaria Penal Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su consecuente detención (Artículos 150 y 288 del C.P.P.N.), a Damián Andrés Barrios, titular del DNI Nº 29.397.184, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de ser notificado de la resolución recaída a su respecto, la cual se transcribe a continuación: "///mes, 02 de Septiembre de 2011. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I) Decretar el Procesamiento -sin Prisión Preventiva- respecto de Damián Andrés Barrios, de demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo "prima facie" autor del delito de Uso de Documento Público, de los Destinados a Acreditar la Autorización para Circular de un Automóvil, Falso, injusto previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal (Artículos 306, 307, 310 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). II) Fijar la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), en la persona de Damián Andrés Barrios para responder a la eventual responsabilidad civil y/o penal que de los hechos investigados pudiera surgir, suma por la cual el actuario hará la pertinente intimación para que dé dinero en pago u ofrezca bienes a embargo en cantidad suficiente hasta cubrirla, sirviendo la presente de suficiente mandato a diligenciar por Secretaria (artículo 518 del Código Procesal Penal de la Nación) (…). Fdo. Luis Antonio Armella. Juez Federal. Ante mí: Nahuel Rennes. Secretario Federal". Otra: "///mes, 12 de septiembre de 2011 (...) II) Concédase el recurso de apelación interpuesto y fundado por la señora Defensora Oficial, doctora María Beatriz Martí, a fs. 297/299 y vta., contra la resolución de fs. 290/294 (Artículo 449 del Código Procesal Penal de la Nación), en la presente causa Nº 257/4, caratulada: "Barrios, Damián Andrés (Imp.) s/Inf. Art. 296 del C.P." (...) IV) Notifíquese y fecho, no advirtiéndose riesgo de entorpecimiento al curso del proceso y visto lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación (Resolución nro. 475/97 en expte. nro. 6838/95 de Superintendencia Administrativa), elévense estos actuados a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de La Plata con certificación de estilo (art. 506 del ordenamiento de forma). Fdo. Luis Antonio Armella. Juez Federal. Ante mí: Nahuel Rennes. Secretario Federal", pertenecientes a la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 257/4.

Quilmes, 01 de diciembre de 2011.
Nahuel Rennes, secretario federal.

e. 15/12/2011 Nº 164620/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, subrogante, Dr. Gustavo Román Pimentel, en los autos Nº 55.962, caratulados: "Rodríguez Ariel Martín - Uso Doc. Pco. Robado"; cita, llama y emplaza por el término de Cinco Días a los ciudadanos Ariel Martín Rodríguez, D.N.I. Nº 24.156.900 y Maximiliano Facundo Pelozo, D.N.I. Nº 29.262.044, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de noviembre de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
José María Barraza, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 164402/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en los autos caratulados: "De Los Santos, Gustavo Omar o Alarcon, Gustavo s/Inf. arts. 145 bis y/o ter del C.P.", expte. nº 427/11, cita y emplaza a Gustavo Omar de los Santos o Gustavo Alarcon, con últimos domicilios conocidos en calle Centenario nº 3081 —Garín - Escobar—, Prov. de Buenos Aires o Barrio Fonavi, escalera 15, Planta Baja, Departamento "B" —General Rodríguez— Prov. de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción a los arts. 145 bis y/o ter del Código Penal de la Nación, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 6 de diciembre de 2011.
Iara Silvestre, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165900/11 v. 22/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el termino de cinco días desde la publicación del presente a Juan Ignacio Hernandez -titular del D.N.I. 32.056.591-, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 8094/10, caratulada "Avagnale, Juana Ana y Hernandez, Juan Ignacio s/ delito contra la propiedad" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Carlos de Bariloche, 5 de diciembre de 2011.
Walter López Da Silva, Secretario Federal.

e. 19/12/2011 Nº 166741/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Nicolás Gabriel Ifran DNI N° 30.398.499, con ultimo domicilio conocido en la chacra 153, mza D4, casa N° 3, Villa Cabello de esta ciudad y a Ricardo Nicolás Altenofer DNI N° 30.935.030, domiciliado en chacra 153 mza D calle 4, casa N° 18 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción a la Ley 23.737", que transcripto

dice: //sadas, de noviembre de 2011. Autos y vistos... Y Considerando...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa N° 1-2942/02 caratulada “Ifran Nicolás Gabriel, Altenofer Ricardo Nicolas s/ Infracción Ley 23.737”. 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 1-2942/02 por prescripción de la acción penal a Nicolás Gabriel Ifran, DNI N° 30.398.499, en relación al delito de Tenencia de Estupefaciente (art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737). 3) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 1-2942/02 por prescripción de la acción penal a Ricardo Nicolás, DNI N° 30.935.030, en relación al delito de Tenencia de Estupefaciente (art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737) Regístrese, notifíquese y, comuníquese. Cumplido archívese. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Pablo Martín Korol. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.
Pablo Martín Korol, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 165933/11 v. 22/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: “//sadas, 17 de Noviembre 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal).). 2°) Sobreseer Total y Definitivamente, a Ricardo Javier Kimilik, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 04-01-1989, hijo de Mirta Esther Kimilik, DNI. N° 34.161.247, domiciliado en barrio A-4, Posadas, Pcia. de Misiones, por el delito de “Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal” (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN). 4°) Procédase.....,- 5°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 06 de diciembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 20/12/2011 Nº 167349/11 v. 22/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Andrea Viviana Fernández, de nacionalidad argentina, DNI Nº 21.476.380 y de Claudia Marcela Palacios, de la que se desconocen demás datos, imputadas del delito previsto y reprimido por el artículo 296 y 292 del C.P. la primera y 277 la segunda, para que comparezcan a este Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)…“ Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, octubre 31 de 2011.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

e. 19/12/2011 Nº 166402/11 v. 23/12/2011

Por el presente se notifica a Francisco Darío Brandi, de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de La Plata, con fecha 28 de abril de 1951, de estado civil divorciado, poseedor de D.N.I. Nº 8.559.760, hijo de Pascual y de Sara Ardili, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 y 50 tercer piso de La Plata, en horario y día hábil, fijándose corno término cinco días posteriores a la publicación, ello para estar a derecho: ////Plata, 21 de noviembre de 2011. Por recibido agréguese, y atento al resultado negativo obtenido en las diligencias desarrolladas con el objeto de localizar a Francisco Darío Brandi, último domicilio en la calle 682 y medio entre 8 y 9 de La Plata, cíteselo por edicto para que concurra al Juzgado a notificarse de resolución y entrevistarse con la Defensora Oficial nro. 2. Art. 150 del CPPN. Notifíquese. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal” dictada en la causa 9990 caratulada “Brandi Francisco Darío s/Inf. Art. 282 del C.P.” del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 21 de noviembre de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 19/12/2011 Nº 166416/11 v. 23/12/2011

En la ciudad de La Plata, a los 30 días del mes de noviembre de 2011, Arnaldo Hugo Corazza titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a Julio Alejandro Varela D.N.I. nro. 11.343.075, domiciliado en calle Nueva York nro. 4661 quien deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8, entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto en el artículo 174, inc. 5 y 149 bis del Código Penal, en concurso ideal (Art. 54 del C.P.). Previo a dar cumplimiento a las audiencias ordenadas, se les harán conocer los derechos que le asisten en Art. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 C.P.P.N. en la causa nr. 9.996 caratulada: “Varela Julio Alejandro s/Pta. Inf. Art. 174 Inc. 5 C.P..” del registro de la Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declaradas rebeldes. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N).

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 30 de noviembre de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 19/12/2011 Nº 166394/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, en causa N° 13.780 del registro de la Secretaría N° 6, caratulada “Ladrillos del Sur S.A. s/ Inf. Art. 1 Ley 24.769”, de trámite por ante la Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar N° 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Carlos Alfredo Panebianco, titular del D.N.I. nro. 26.648.556, a comparecer ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, muñido de su documento de identidad y con abogado defensor de su confianza (arts. 104 y 107 C.P.P.N.), a fin de recepcionársele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.

Mar del Plata, 29 de noviembre de 2011.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 165927/11 v. 22/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Alejandro Matías Frantichelli, de quien se desconoce su D.N.I., que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Crisólogo Larralde nro. 673, 2do. piso, de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de notificarlo de lo resuelto en la causa nro. 4588 de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada - artículos 142 y ccdtes. y 282, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación.

Morón, 22 de noviembre de 2011.
Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166386/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría nro. 3, cita y emplaza a Luciano Fabián Díaz, (D.N.I. D.N.I. 35.228.272, domiciliado en Manzana 26, casa 11 de la villa 21 de Capital Federal) a que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, en el marco de la causa 16131, caratulada “Díaz Luciano Fabián s/Encubrimiento”, bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150 y cctes del CPPN).

Secretaría N° 3, 1 de diciembre de 2011.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 15/12/2011 Nº 166370/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, notifica a Isabel Teresa Frola —DNI nro. 5.241.414—, que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 3543, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura. Firmado Martín L. Poderti. Secretario Federal.

San Isidro, 17 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 19/12/2011 Nº 166359/11 v. 23/12/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Néstor Mario Fernández (DNI Nº 28.961.010) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3535, caratulada “Fernández, Néstor Mario s/inf. art. 292 C.P.”, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 14 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 19/12/2011 Nº 166363/11 v. 23/12/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, notifica a Andrés Gabriel Almada -DNI nro. 31.711.421-, que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 3567, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura. Firmado Martín L. Poderti. Secretario Federal”.

San Isidro, 15 de noviembre de 2011.

e. 19/12/2011 Nº 166424/11 v. 23/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	05/12/2011	ALVAREZ FERNANDEZ DIONISIO FERNANDO Y COBRANA MARTINEZ ANICETA	162807/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/12/2011	ALBINA ROSA OÑATIVIA	166452/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/09/2011	ROSSI ELSA ESTHER Y ROSSI AMANDA ESTHER	166517/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/12/2011	SYMCHA SZTERENLICHT Y LISA DIMERMAN	162745/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/10/2011	DORA TROMBI	166206/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	17/10/2011	RODOLFO HUMBERTO LAZZARO	166618/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/11/2011	REUSSI MARIA TERESA	160236/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	06/12/2011	POLICALAS MARINA	163890/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/10/2011	LOPEZ CAMELO JULIO ALBERTO	160187/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/12/2011	BOGUSLAVSKI SARA ROSA	164543/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/11/2011	CESPEDES LEONARDO Y OTROS	152062/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/10/2011	BARILE MIGUEL ORLANDO	166252/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/12/2011	HECTOR JOSE PRAINO	161185/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/12/2011	SENATORE RICARDO ALBERTO	164789/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/11/2011	MARIA DEL CARMEN GALLONI	155065/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/11/2011	DE SIMONE PEDRO Y MAIO ANA MARIA DE	162884/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/11/2011	CAMPO BEATRIZ EUGENIA Y DELERUE ENRIQUE CLEMENTE	162887/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/10/2011	FRANCISCA MIGUELINA MAZZEO	166488/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/11/2011	ESTEFANIA MALEK	160950/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	24/11/2011	ADDAMO SALVADORA	158021/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/12/2011	GORFAIN LUISA	164389/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/12/2011	ALVAREZ GUSTAVO BERNARDO	164392/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	LOPEZ OSIRIS Y SALCEDO ESTHER	166306/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/11/2011	JUAN DREILING	157218/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/11/2011	PALO VICENTE LUIS	157697/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/12/2011	SPITALERI ISABEL	162744/11
34	UNICA	JUAN G.CHIRICHELLA	07/10/2011	GALLI NELIDA MARIA	164263/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2011	ROQUE DI SCIPIO	166212/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2011	GLORIA MONICA HEREDIA	154129/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/12/2012	RIVETTA CESAR JUAN	161765/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2011	ARGEMIRO NIEVES	150942/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/12/2011	ESQUENAZI LEON	163438/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/12/2011	JOUEDJATI JOSE	165668/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	17/11/2011	MOUCE MABEL MARIA	153416/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2011	ELENA ZYGELBAUM	157628/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2011	MAURICIO WEITZMAN	157630/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/11/2011	ROBERTO GEROMINI	159724/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	HAYDEE ESTER LICROPANI	159113/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	05/12/2011	TORRES DELIA ALFONSA	162684/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	05/12/2011	GAITAN DELIA MARIA	162688/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/06/2011	SIRVAN OSCAR	102062/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/12/2011	HEBER JULIA CAPRILE	163465/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/11/2011	CHABAN EMILIA Y CHABAN MARIA LUISA	157118/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/12/2011	VANONI JULIO CESAR	162054/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	LIDIA PREDAN	161733/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	13/12/2011	KOMAR JAIME Y BENMAOR ESTHER	166352/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2011	MAXIMINO GARCIA	166299/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/11/2011	MARIA DUECK	152116/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2011	IRIS HAYDEE CORTI.	163701/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2011	NATALIO SALVADOR SERRA, FILOMENA ROSA PROTA, OSCAR SERRA	162716/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/11/2011	MARTHA STELLA MARIS MIRAGLIA	151160/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/12/2011	MIRZAHANIAN SIRARPI	163536/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/12/2011	DORADO LUIS ALBERTO Y CHRISTENSEN MARIA ALICIA	162913/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	12/12/2011	VEIGA MANUEL	165572/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	19/09/2011	RICARDO PIO IZAGUIRRE	166553/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/12/2011	CASTRO GUILLERMO	164614/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/12/2011	LUIS JOSE AMISANO	163463/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2011	JUANA CATALINA GONZALEZ, LUIS HORACIO MASCIAS Y HORACIO ALEJANDRO MASCIAS	166295/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2011	JUAN SAVERIO TALARICO Y CELIA FERRERO	163605/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2011	ESTELLER ESTHER Y COMAS OSCAR ALBERTO	158674/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/12/2011	FRANCISCA CANEDA	161736/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/11/2011	FRANCISCO BASTANZA	162955/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/10/2011	PILAR IGNACIA MOLANES Y GUILLERMO RAPOSO	166621/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/11/2011	GENARO REY	159747/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2011	APSTEIN, MARCOS	166515/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/11/2011	HAYDEE LUISA PAZ	159519/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2011	HAYIK ASOT ANAC	162680/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/12/2011	IGLESIAS MARGARITA ELISA	161266/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/12/2011	PEÑALOZA LINA MERCEDES	161785/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/11/2011	BALBUENA JESUS	159451/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/11/2011	TOMASELLI SONIA SUSANA	155456/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2011	LEO GRASSI	163504/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/09/2011	FRANCISCO MATEU	161150/11
89	UNICA	ROSA VILA	07/12/2011	JOSE ADOLFO BERGOC Y ALBINA CARLA JURSINOVICH	164292/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/11/2011	OSCAR FRANCISCO SANZ	152107/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2011	ENRIQUE RADAMES BERNENGO	156929/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/12/2011	RAMON ROSA SUAREZ	162922/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/12/2011	DIAZ MARIA ESTHER	163060/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/12/2011	LUCIO JUAN CARLOS	163546/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	RASCHI NORA BEATRIZ	160912/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/11/2011	JULIA BEATRIZ BERNASCONI	147271/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2011	JOSE KAIRUS O KAIRUZ	160824/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2011	MARIA ANGELICA VICENTA BORDA	160825/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2011	MARIA ANGELICA KAIRUZ	160826/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2011	LUIS HORACIO MONNEREAU	154163/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/12/2011	WEIGANDT ELENA	166503/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/09/2011	NILDA ADELA CERDA	153632/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/09/2011	ENRIQUE VEINSCHELBAUM	153635/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	05/12/2011	ORLANDO NOLBERTO LIBOSSART	162964/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	02/12/2011	EMILIO RODOLFO MARRON	161681/11

e. 19/12/2011 Nº 1990 v. 21/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/10/2011	ESTHER BEATRIZ CORSIGLIA	167487/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/11/2011	MARTINEZ AMALIA EUSTASIA	147969/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/12/2011	CILIBERTO ROBERTO	164335/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	12/09/2011	ANTONIA ESCUER FERRANDO Y MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ	167074/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/12/2011	CARMEN BARREDO	164622/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/12/2011	ALBERTO FEDERICO KELLNER	164538/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/12/2011	MARIO GARCIA MONTANS	161916/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/12/2011	LUNA, GRACIELA VICTORIA	160841/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2011	RUPERTO LUIS BRIZUELA	154203/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2011	ROBERTO FERNANDEZ	156327/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/12/2011	SONJA KAROLA WACHTEL Y/O SONIA KAROLA WACHTEL	166288/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	12/12/2011	BEROLDO ELSA LUCILA	165706/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/12/2011	FRANCISCO BENEDICTO COSTANTINO	165560/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/12/2011	JOHN IBIS	161723/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/10/2011	MORATO MARTINEZ TERESA ANTONIETA	162850/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/10/2011	TEIXANS ALDO ENRIQUE LUCIO	144572/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/12/2011	LIDIA ETHEL ANTONIA CASTORINA LA GRASSA Y/O LIDIA ETHEL ANTONIA CASTORINA LAGRASSA	165547/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2011	MARIA ESTHER ADAN	164401/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	12/12/2011	ALTWARG SIMON SALOMON	165829/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/12/2011	LUCAS COLOMBO	165977/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/11/2011	DE CIUTIIS IRMA	157168/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/12/2011	OSCAR MIGUEL PEREZ	165767/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/12/2011	GENOUD VICTOR JORGE	164568/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	14/12/2011	DELL' OSA HUGO HECTOR Y SPINELLI ELISA FLORA ITALIA	167251/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/12/2011	IZQUIERDO MARIO ENRIQUE	161123/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/12/2011	SCALZO ISABEL TERESA	161754/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/11/2011	JOSE HECTOR RODRIGUEZ	159458/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/12/2011	IGNACIO VICENTE GLANCSZPIGIEL	165673/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/12/2011	SURPI PABLO FRANCISCO	163011/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	07/12/2011	LUIS TRICANICO, DORA ENRIQUETA PASSADORE Y LUIS ENRIQUE TRICANICO	164257/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/11/2011	VIDAL, JORGE AUGUSTO	152276/11
63	UNICA	ALDO DI VITTO	13/12/2011	BERNARDINO PEREZ	166381/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2011	TOMASSONI ALFREDO	165920/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2011	PEREZ MARTHA	165930/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2011	FORESI OSVALDO ERNESTO	165946/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	LEDO CELESTINO	160958/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	ANSEDE CELIA	160959/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	13/12/2011	ESTEBAN SERAFIN GANDARA	166519/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	13/12/2011	MARIA DEL CARMEN ABELAIRA	166312/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	22/11/2011	NELIDA DEBATS	156051/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/10/2011	GONZALEZ RAMON	167268/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/12/2011	RICARDO BERLANGA Y RICARDO JULIAN BERLANGA	162097/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	02/12/2011	CALABRESE SANTIAGO ISMAEL ENRIQUE	161760/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/12/2011	PACINI MARCELA	162738/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/11/2011	VIVIANA MARIA ELVIRA TROPEANO	162753/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/12/2011	CARLOS ALBERTO RISSI	165637/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2011	SEMPIO LILIA ROSA CAROLINA	144549/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/11/2011	MARIA LUISA VELASCO DE YANNIELLO	163715/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/12/2011	MAITA PROSPERO	161665/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/12/2011	ANIBAL ANTONIO MATIANICH	161678/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/12/2011	BOADO MAGAN MANUEL	161783/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/11/2011	SALVADOR LAZZARA	167111/11
89	UNICA	IRIBARNE JUAN PABLO	17/11/2011	DOMINGUEZ MENDEZ JOSE	153148/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/12/2011	ALBERTO UCLIDE IBARRA	162958/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/12/2011	CARLOS EDUARDO LUQUE	163426/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/12/2011	ROBERTO IGNACIO SARDI	166197/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/12/2011	CARMEN GONZALEZ	166380/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/12/2011	RAMIREZ LLORENS, ALEJANDRO RAMON	161637/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/12/2011	ESTEBAN EDUARDO CHILLEMI	165598/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/12/2011	ELSA TERESA PORRATI	165609/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/12/2011	ANTONIA ALDERUCCIO	162701/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/12/2011	LASAGNA CARMEN MARIA	163046/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2011	PETTI SANDRA LAURA	163065/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/12/2011	GATTO NAZARENA	163682/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2011	CARMEN FILOMENA SOMMA	166215/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/12/2011	BRAVO OLGA ESTER Y GEREZ SERGIO OCTAVIO	166251/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/12/2011	HECTOR MIGUEL YASBIC	166280/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/11/2011	RAFAEL BARUZZINI	167402/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/12/2011	ZIMMERMANN RODOLFO MARIA	165559/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/11/2011	SERGIO CENERI	149349/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/11/2011	CARMEN FERREYRO	160347/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/12/2011	ALFREDO VENERANDO BASTIAN	161260/11

e. 20/12/2011 Nº 1991 v. 22/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "Giordano Horacio Eduardo Pascual, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 104.557, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT Nº 20-12274890-9, rematará el día martes 27 de diciembre de 2011, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal. Inmuebles ubicados en el Barrio Martín Fierro, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, sitos en la Manzana 101 b, de acuerdo al siguiente detalle: 1º) El 50% indiviso parcela 1: Con frente a la calle Marmol de Olazabal esquina calle Olazabal, la que se compone de una vivienda compuesta de una habitación, cocina comedor, baño instalado y en planta alta una habitación, posee galpón, quincho, y espacio libre, se encuentra ocupada por el Sr. Osvaldo Otero, en calidad de propietario. Superficie 601,70 m2. Base: $ 40.000.- 2) El 50% Indiviso Parcela 2: Con frente a la calle Marmol de Olazabal, se compone de una casa compuesta de una habitación, cocina comedor, baño instalado, lavadero, patio, y terreno libre, se encuentra ocupado por la Sra. Vanesa Edith Peche, en calidad de propietaria. Superficie 800 m2. Base: $ 33.333.- 3) El 50% Indiviso Parcelas 3 y 4: Con frente a la calle Marmol de Olazabal esquina calle Quintana, se trata de un chalet compuesto de living comedor, dos habitaciones, cocina, baso completo, patio, jardín de invierno, pileta de natación, y el resto es terreno libre, se encuentra ocupada por la Sra. Lilia R. Grisolfo, en calidad de propietaria. Superficies: Parcela 3 601,70 m2. y Parcela 4 606,20 m2. Base: $ 50.000. 4) El 100% Parcelas 25, 26 Y 27: Los tres lotes son linderos, y se encuentran con frente a la calle Olazabal, y poseen un local sobre línea municipal, una casa compuesta de living comedor, dos habitaciones, baño instalado, quincho, pileta de natación y el resto terreno baldío, se encuentra ocupado por la Sra. Maria del Carmen Rizzonico, en calidad de propietaria. Superficie 403,10 m2. cada parcela. Base: $ 50.000.- y 5) El 50% Indiviso Parcela 28: Se encuentra sobre la calle Olazabal, y se trata de un lote baldío, sin ningún tipo de construcción. Superficie 606,20 m2. Base: $ 13.333.- Las ventas son al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% más IVA., Acordada 24/00 0,25% y Sellado 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Como condición de remate queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, y demás condiciones establecidas en autos. Los bienes se exhibirán el día 16 de Diciembre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario

e. 19/12/2011 Nº 166580/11 v. 23/12/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en la calle Libertad N° 1211 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, Dos Días en La Nación y Un Día en La Capital de Mar del Plata en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes Inmueble General Pueyrredón (Barrio Peralta Ramos) - Mar del Plata)" Expte. N° 66159/09, que el martillero Ricardo Segovia, rematará en pública subasta en el estado que se encuentra y se exhibe, el día 26 de diciembre a las 11,45 hs, (puntualmente) en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, una propiedad sita en la calle Santa María de Oro N° 2935 Barrio Peralta Ramos, Ciudad de Mar del Plata; Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, La propiedad, un chalet de dos plantas, sobre terreno de 172 M2 aproximadamente, con frente recubierto con piedra de la zona, puerta de entrada, ventanas y garaje de madera, superficie cubierta estimada, 200 M2. ad corpus, La misma se encuentra al momento de la constatación ocupada por la Sra. María Beatriz Molina D.N.I. N° 18.079.735, su cónyuge ausente en el momento, y cuatro hijos, aduciendo ser los propietarios sin exhibir documentación ni título alguno. La propiedad: está compuesta por: Planta Baja; Amplio Living, cocina comedor, un habitación utilizada como escritorio/dormitorio; Baño, Patio, Quincho y Garaje para dos coches. Planta Alta; Cuatro Dormitorios, y Dos Baños completos grandes, en buen estado de conservación al momento de la constatación. Nom. Catastral: Circ. VI, Seccion G, Parc. 6c, Mza. 36 Matricula 146.168. Base U$S 93.333. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada la sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del Cód. Proc. y depositar el Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables..Dispónese también, como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasa y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Deudas: Municipalidad de General Pueyrredón Fs. 93 $ 16.227,68 - al 27/05/09. OSSE fs. 29 $ 2594 al 26/05/09, Exhibición días 20 y 21 de diciembre de 2011 de 12 a 14 hs. ambos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 165912/11 v. 21/12/2011

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría n° 35; sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "Agropecuaria San Antonio de Areco S.A c/Wood Paul s/ Ordinario"; Exp. nª 054643; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 28 de Diciembre del 2011 a las 11 (hs en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures n° 545 de esta CABA los siguientes ejemplares Sangre Pura de Carrera; 1) Primrose Path, hembra nacida en el año 1993, hija de Strawberry Road y Scoth Heather; 2) "Rich N' Shamelees, hembra nacida en el año 2000, hija de Slew O' Gold y Primrose Path; 3) Sleeping Single, hembra nacida en el año 2001, hija de Sleu O' Gold y Primrose Path; 4) "Easy Rider", macho nacido en el año 2004, hijo de Sultry Song y Rich N' Shameless 5) Ima Hot Chica, hembra, nacida en el año 2004 hija de Sultry Song y Primrose Path y 6) "Sleeping Alone, macho nacido el 19/8/08 macho hijo de Orpen y Sleeping Single. Condiciones de Venta: Sin Base. Al Contado. Comisión 6%. IVA 21% sobre precio de venta. Arancel CSJN 0,25% A Cargo Comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se encuentra autorizada la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.C.C y 162 del Reg. Del Fuero. Los ejemplares se exhiben en el Haras Carampangue Km. 120 de la Ruta Nacional n° 8, mano derecha, Partido de San Antonio de Areco, Pcia de Bs. As, los días hábiles a partir de la publicación de los edictos, en horario laboral.

Buenos Aires, 14 de diciembre del 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 20/12/2011 N° 168366/11 v. 21/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría única sito en Uruguay 714, Piso 2° de esta Capital comunica por Dos Días que en los autos caratulados: "Cons. de Prop. Mendoza 1767 y 11 de Setiembre 2231/75 c/Ca Julio Eduardo y Otros s/Ejecución de Expensas" Ex. N° 71842/04, el martillero Hugo Eduardo Coria rematará el día 28 de Diciembre de 2011 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble ubicado en Mendoza 1767 y 11 de Setiembre 2231/75, UF N° 111, Piso 8°, tercer cuerpo, Dto. "B" de esta Ciudad. Según constatación el inmueble consta de living comedor, cocina, lavadero separado, baño completo y tres dormitorios. Pisos de parquet. Muy luminoso. Regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Ca Fitzpatrick en calidad de propietario según manifiesta. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 25; Manz. 51 b; Parc. 10. Matrícula: FR 16-8109/111. Sup. Tot. 61 m2 36 dm2. Deudas: GCBA (fs. 311) al 10/5/11 $ 4.906,90. OSN (fs. 317) al 5/5/11 sin deuda. Ag. Arg (fs. 322) al 19/5/11 sin deuda. AySA (fs. 326/327) al 11/5/11 factura global, sin deuda. Expensas comunes a Octubre 2011 $ 68.295,45. Abonando al mismo mes $ 459,50. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde el comprador por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución" del 18-2-99). La venta se realiza Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 220.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. Asimismo en caso de invocarse un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. Se deja constancia que pesa sobre el bien un usufructo vitalicio y que en autos obra la partida de defunción del usufructuario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal (art. 579 CPC). El saldo de precio deberá depositarse, dentro del 5° día de aprobado el remate. En caso que el comprador resultare ser una sociedad, deberá acreditar en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del martillero copias certificadas del contrato social y actas de donde surja esa calidad. Se fijan para exhibición los días 26 y 27 de Diciembre en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, diciembre 13 de 2011.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 20/12/2011 N° 168339/11 v. 21/12/2011

N° 101

El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica y hace saber por Dos Días que en los autos caratulados "Herrera, Norma Susana Vicenta c/Benas, Roberto s/Ejecucion de Sentencia" (Incidente), Expte. N° 8666/2006, el Martillero Carlos Alberto Arismendi (Tel. 4522-6610/0016), rematará el día 27 de Diciembre de 2011 a las 11,45 horas (en punto), en el salón de remates de la Oficina de Subastas Judiciales, en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble afectado al régimen de propiedad horizontal, sito en la Capital Federal, calle Cortina N° 1836/40, entre Marcos Sastre y Baigorria, deslindado y designado como Unidad Funcional N° 1, con entrada por el N° 1836 de la calle Cortina, consistente en un Duplex. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 93, Manzana 122 A, Parcela 5, Partida 3712762. Dominio: Matrícula 15-63424/1. Según mandamiento de constatación de fs. 378 de fecha 25.4.11 y escrito ampliatorio del martillero de fs. 379 se trata de un dúplex en propiedad horizontal que consta en planta baja de un espacio guardacoches descubierto, porche, living comedor de 4 x 5.50 mts; toilette de visitas, amplia cocina comedor diario de 4.50 x 5.50 mts., patio al contrafrente; y en la Planta Primer Piso: tres dormitorios todos con placard (uno de ellos en suite con vestidor), balcón al frente, dos baños completos; lavadero con patio y balcón al contrafrente, siendo el estado general de conservación Muy bueno. La zona es de muy buenas construcciones, siendo los linderos también muy buenos. Se encuentra ocupado solamente por la Sra. Juana Magdimon, L.C. N° 5.497.608, madre de Romina Paula Benas, con D.N.I. 28.104.140 y Andrea Graciela Benas, con 29.570.031, también ocupantes del inmueble; las nombradas en último término son hijas del demandado. Se hace constar que se encuentran agregados en autos dos segundos testimonios, debidamente inscriptos en el Registro de la Propiedad, del título de propiedad del inmueble a subastarse (fs. 322/27) y del Reglamento de Copropiedad y Administración de Cortina 1836/40 (fs. 332/41), inscripto en la Matrícula 15-63424, para el titular de la U.F. 1, según los cuales la superficie de la unidad N° 1 es: en planta baja: superficie cubierta: 51,67 m2, semicubierta: 7,20 m2; descubierta: 58,28 m2, siendo el total de la planta de: 117,15 m2. En el primer piso: superficie cubierta: 56,28 m2; Balcón: 2,41 m2. Total para la planta: 58,69 m2. Superficie total de la unidad: 175,84 m2. Porcentual: 50,91%. Se hace constar que de lo informado a fs. 289/90 y de las actas de constatación de fs. 378 y escrito del martillero de fs. 379 surge que: No existen expensas devengadas por el inmueble a subastarse. Se hace constar que el inmueble a subastarse reconoce en concepto de deudas por ABL a favor del GCBA al 6.7.2009 1.044,90 (fs. 132/34), importe acrecentado al 8.3.2010 a $ 2.058,25 (fs. 245/47), no reconociendo deudas por Aguas Argentinas (fs. 164), ni tampoco a favor de AYSA (fs. 144 y fs. 252). Se hace constar que conforme surge del fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, dictado in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente abone las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, no correspondiendo una solución análoga para las expensas comunes, para el caso del inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de Venta: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor: Base: $ 425.000. Seña: 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión. Sellado de boleto: 0,8%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Todo en efectivo a cargo del comprador y en el acto del remate. Por orden del Juzgado interviniente se exije que para el ingreso a la sala de Subasta se tomara listado de todos los concurrentes con nombre y Documentación. Y aquel que manifieste actuar por poder, debe informar el nombre del mandarte y presentar el Poder, y en caso de gestión de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito a realizarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los artículos 580 y 584 del Código Procesal. No procede la compra en comisión, conforme lo normado por el art. 598, inc. 7° del CPCC, ni la cesión del boleto, ni resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día del remate. En caso de resultar comprador la parte actora, se la eximirá del pago de seña basta la concurrencia de su crédito. Exhibición: Los días 22 y 23 de Diciembre de 2011 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
El Secretario.

e. 20/12/2011 N° 167804/11 v. 21/12/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS - MIJD

Distrito Provincia Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber a los efectos de la oposiciones que se pudieren formular (en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias), que la agrupación política reconocida en el Distrito Chaco denominada "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados - MIJD", ha iniciado el trámite de cambio de nombre, por la nueva denominación "Movimiento Independiente Justicia y Dignidad - MIJD", la que fuera adoptada con fecha 05 de noviembre de 2.011, - Expte. N° 3074/2011.-

Resistencia, 12 de diciembre de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 20/12/2011 N° 167334/11 v. 22/12/2011